



Universidad Nacional Autónoma de México
Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura
Campo de Conocimiento Restauración de Monumentos

Transformación de poblados en Tlaxcala desde la época prehispánica a la actualidad a partir de los conventos Franciscanos - Ex convento de San Francisco Tepeyanco

Tesis que para optar por el grado de
Maestría en Arquitectura

Presenta:

Arq. Gabriela Aguirre del Villar

Director de Tesis: Dr. José Gerardo Guízar Bermúdez -PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA-

México D.F. Diciembre 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

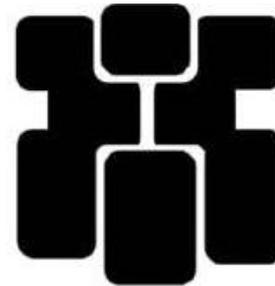
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Universidad Nacional Autónoma de México
Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura
Maestría en Arquitectura
Campo de Conocimiento Restauración de Monumentos

Transformación de poblados en Tlaxcala desde la época prehispánica a la actualidad a partir de los conventos Franciscanos – Ex convento de San Francisco Tepeyanco

Tesis que para optar por el grado de
Maestría en Arquitectura

Presenta
Arq. Gabriela Aguirre del Villar
México D.F. 2014



Director de Tesis

Dr. José Gerardo Guizar Bermúdez

Sinodales

Dra. Mónica Cejudo Collera

M.A. Raúl C. Nieto García

Dr. Tarsicio Pastrana Salcedo

Dr. Alejandro Villalobos Pérez

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México por instruirme y prepararme con sus conocimientos

A mis profesores por enseñarme a amar la Restauración

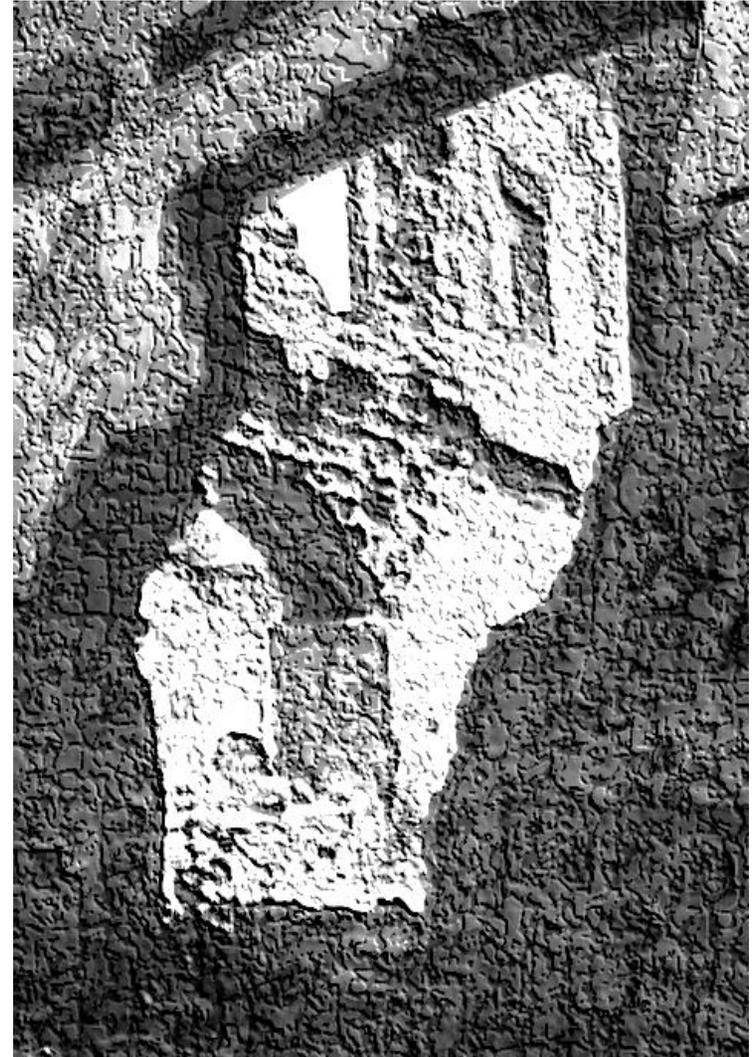
Al Doctor José Gerardo Guizar por darme la oportunidad de ser mi tutor y guiarme para terminar la etapa más importante del posgrado.

A mis sinodales por el apoyo brindado para concluir con una de las etapas más importantes de mi vida.

A mi familia por creer en mí y apoyarme

A mis hijos por su paciencia y amor incondicional

A Jordy Alemán por enseñarme a pintar la vida de otros colores e impulsarme en los momentos que más lo necesité.



Transformación de poblados en Tlaxcala desde la época prehispánica a la actualidad a partir de los conventos Franciscanos – Ex convento de San Francisco Tepeyanco

INDICE

CAPITULO 1

LA EVANGELIZACION, EXPANSION TERRITORIAL, TRAZA Y CONSTRUCCION DE CONVENTOS EN TLAXCALA s XVI

1.1	Constitución de la región de Tlaxcala antes de la llegada de las órdenes religiosas.....	10
1.2	Juntas eclesiásticas y concilios provinciales para la ordenanza de las disposiciones de los nuevos pueblos de la Nueva España.....	16
1.3	Establecimiento de la orden religiosa de los Franciscanos, su expansión territorial a partir de centros densamente poblados y recursos económicos y naturales.....	19
1.4	Los conventos como centros regidores del espacio urbano.....	26
1.5	Antecedentes históricos de los pueblos de indios.....	31
1.6	Espacios arquitectónicos y trazas urbanas de los pueblos franciscanos en el s XVI	35

CAPITULO 2

EL FENOMENO DE LA SECULARIZACION: DE CONVENTOS A PARROQUIAS

2.1	La secularización y la transformación del sistema eclesiástico: fundación de parroquias.....	44
2.2	La Parroquia: aspectos arquitectónicos, simbólicos, sociales y económicos.....	50
2.3	El emplazamiento de la parroquia como nuevo centro urbano.....	55

CAPITULO 3

TRANSFORMACION DE LOS CENTROS URBANOS Y EDIFICIOS CONVENTUALES EN LA ACTUALIDAD s. XX

3.1	La traza urbana con los edificios eclesiásticos en la actualidad.....	71
3.2	El nuevo uso o abandono de los conventos, en 6 casos de estudio.....	78
3.3	Aspectos constructivos, materiales, espacios arquitectónicos del ex convento de Tepeyanco.....	86
3.4	Causas de deterioro, daños, estado actual.....	100

3.5 Propuesta de conservación del ex convento de San Francisco Tepeyanco.....	107
3.6 Proceso de Restauración para la intervención del ex convento de San Francisco Tepeyanco.....	111
CONCLUSIONES	132
FUENTES DE CONSULTA	136
GLOSARIO DE TERMINOS	141

"Velad con vigilancia sobre un viejo edificio; guardadle como mejor podáis y por todos los medios de todo motivo de descalabro. No os preocupéis de la fealdad del recurso de que os valgáis; más vale una muleta que la pérdida de un miembro. Y haced todo esto con ternura, con respeto y una vigilancia incesante y todavía más de una generación nacerá y desaparecerá a la sombra de sus muros. Su última hora sonará finalmente; pero que suene abierta y francamente y que ninguna intervención deshonrosa y falsa venga a privarla de los honores fúnebres del recuerdo".

Las Siete Lámparas de la Arquitectura - John Ruskin

INTRODUCCION

Mucho se ha estudiado sobre arquitectura religiosa en la Nueva España, pero poco se ha estudiado el aspecto de los cambios que tuvo la transformación de leyes eclesiásticas en las poblaciones indígenas y en los cambios de los centros regidores de las poblaciones virreinales a partir de los edificios conventuales; al perder su jerarquía y de ser el elemento más importante regidor del espacio urbano y la vida cotidiana de los pueblos de indios que fueron evangelizados, a dar paso a un nuevo género arquitectónico religioso que en Europa era mucho más antiguo pero que a la Nueva España llegó después de un siglo de consolidación de los pueblos indígenas y de la construcción de la arquitectura conventual; las parroquias, una estructura religiosa distinta tanto en necesidades espaciales, como en aspectos sociales y económicos, que además de cambios en la morfología de los centros urbanos también traería cambios en los pobladores.

La arquitectura religiosa en la Nueva España fue característica de la población y la cultura que le antecedió, al contener espacios que no se tenía en ninguna otra región o continente, por eso es de suma importancia el estudio no solo de los espacios arquitectónicos, si no los cambios urbanos que se dieron desde el s XVI con la transformación de los pueblos mesoamericanos antes de la evangelización, la construcción de las parroquias hasta llegar a nuestros días analizando como se ha modificado el espacio arquitectónico y urbano de la región de Tlaxcala.

Esta tesis analiza el poblado de Tepeyanco ubicado en el estado de Tlaxcala y hace comparaciones con cinco poblaciones de la misma región para ver cómo fue la transformación de los pueblos desde la época prehispánica, la evangelización al llegar la conquista

en el s XVI con la fundación de conventos franciscanos, el cambio secular de la religión católica y la construcción de parroquias, el abandono de los conventos o su adecuación a nuevos usos y la evolución urbana de estos poblados a través de los años hasta la época actual.

En el primer capítulo abordo el tema de la constitución de los asentamientos indígenas, la llegada de la orden religiosa de los franciscanos a la región de Tlaxcala, la fundación de los centros conventuales y su desarrollo urbano del poblado a partir los mismos, la repartición de los solares para los indígenas y la apertura de caminos para comunicar los poblados entre sí.

En el segundo capítulo abordo el tema de la secularización en la Nueva España, la expulsión de los franciscanos de los conventos que fundan y por lo tanto el abandono de ellos, para dar paso a la construcción el nuevo edificio religioso denominado parroquia y la modificación de los espacios urbano-arquitectónico, teniendo la importancia como elementos arquitectónicos regidores de los centros urbanos poblacionales y por lo tanto de la vida cotidiana de los pueblos virreinales donde habitaban no solo poblaciones indígenas si no también mayoritariamente Españoles.

En un tercer capítulo se analizara en qué situación se encuentran los conventos a partir de finales del s XVIII y el s XIX, debido a la falta de uso ya que las parroquias ahora son los lugares de culto de estas poblaciones y las modificaciones que tuvieron estos espacios o en algunos casos el abandono y deterioro total de las construcciones hasta quedar en estado ruinoso, o desaparecer por completo.

Finalmente doy paso a un aspecto de restauración y conservación del ex convento de San Francisco Tepeyanco, el cual es el objeto de estudio de esta tesis, para realizar un proyecto de reutilización de algunos de sus espacios, respetando otras áreas que quedarán en ruina, zonas que ya es imposible rescatar y que como dice John Ruskin:

“en muchos casos es necesario dejar morir con honor al inmueble”

Hago una reflexión para comprender la evolución espacial y urbana que ha modificado estas poblaciones desde hace más de 500 años y de qué manera se han mantenido o se pueden rescatar estas construcciones eclesiásticas que si bien ya no tienen el uso original, pueden utilizarse para dar mejoras a la población en edificios que se adapten a las nuevas necesidades y con la nueva tecnología y arquitectura del s XXI, debido a que existen razones de mucho peso para que los pobladores sigan cuidando y manteniendo estas edificaciones.

CAPITULO 1

LA EVANGELIZACION, EXPANSION TERRITORIAL, TRAZA Y CONSTRUCCION DE CONVENTOS EN TLAXCALA s XVI

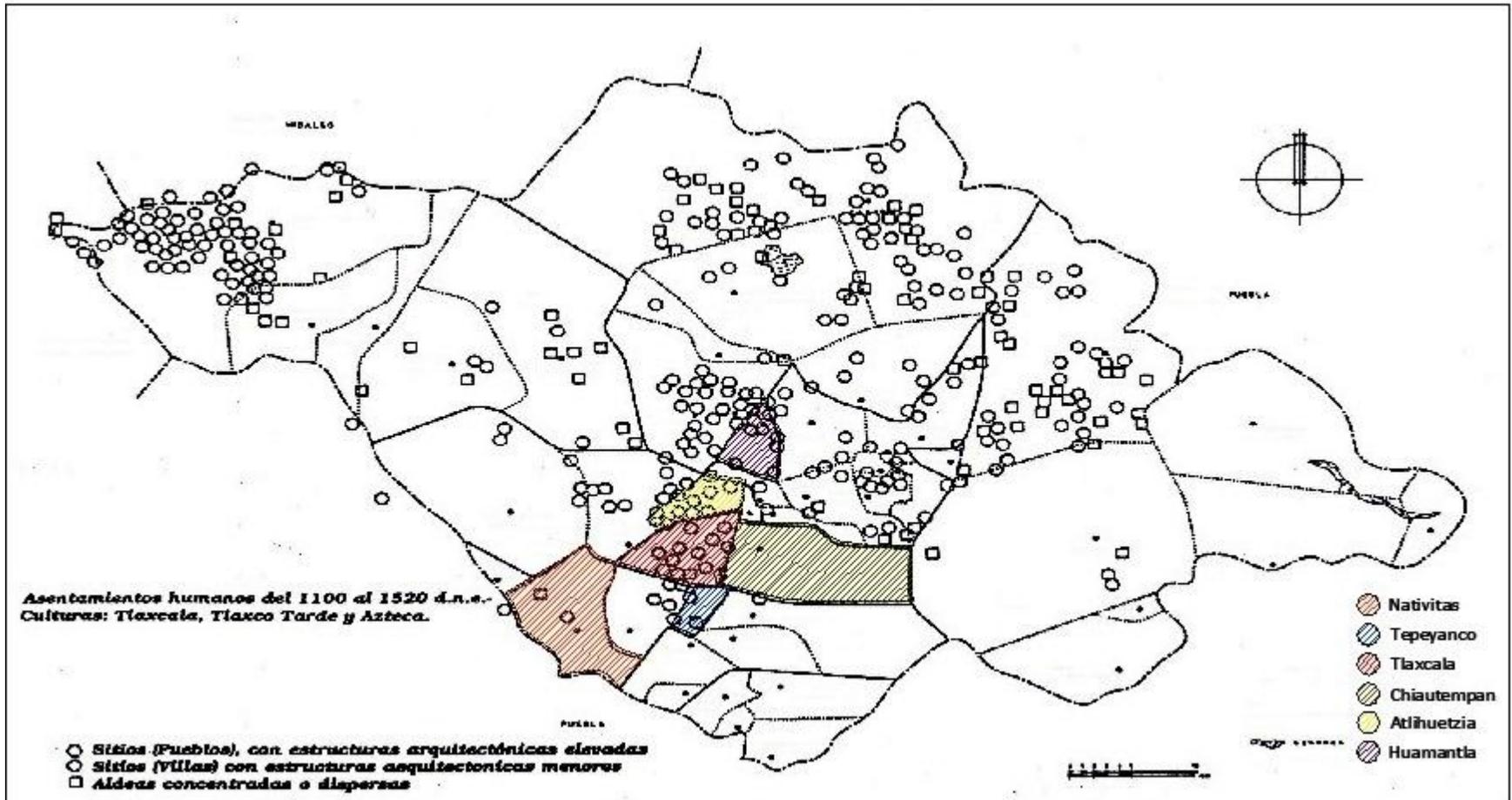
1.1 Constitución de la región de Tlaxcala antes de la llegada de las órdenes religiosas.

Empezare por el desarrollo cultural en la región de Tlaxcala en la denominada cultura Tenanyecac (100-650) d. C. nos indica que el desarrollo fue adyacente y acelerado pero a la llegada de estos años hubo un estancamiento, las aldeas eran dispersas y algunos centros ceremoniales fueron abandonados disminuyendo el número de pobladores, presencia de sitios fortificados que aísla cultural y comercialmente a otras poblaciones, se dice que ocuparon un área de 1800 km² con 200 asentamientos.¹

Con forme fueron pasando las décadas los asentamientos se incrementaban debido a la fertilidad de los terrenos para el cultivo, la población se incrementa por la llegada de nuevos grupos sedentarios y la evolución de los grupos ya existentes, se distribuían en pequeñas aldeas que analizaremos más adelante con 10 o 20 casas y para el año 800 a. C. la población se incrementa al doble y aparece por primera vez un nuevo tipo de asentamiento que agrupaba las casas que se encontraban dispersas, se le conoce como “pueblo”, con estructuras con jerarquizaciones importantes como casa para los dirigentes políticos y los sacerdotes, una evolución no tan dista de los asentamientos mesoamericanos que décadas anteriores ya se habían distribuido por distintos territorios.

Los poblado hacen alianzas comerciales con otros poblados y esto hace que se creen caminos que comuniquen unos otros, así es como en el plano 01, podemos ver los distintos asentamientos a partir del año 1100 hasta la llegada de los españoles y en los 5 poblados comparativos se observan las estructuras urbanas como pueblos o villas que se diferenciaban de sus estructuras arquitectónicas más elevadas, en las poblaciones centrales existe el mayor número de concentración de habitantes y edificaciones.

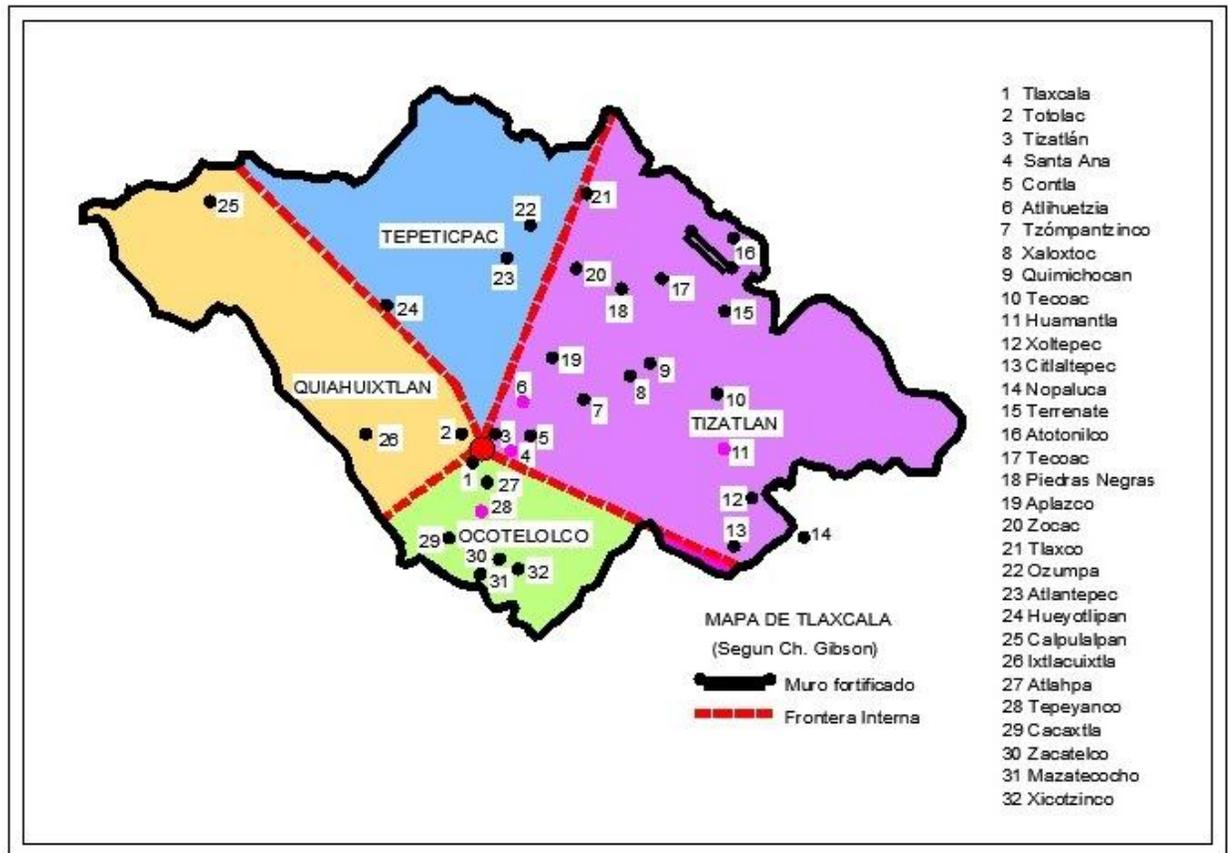
¹ Ángel García Cook, Los Primeros Pobladores en Tlaxcala, INAH, 1998



Plano 01 Asentamientos Humanos del 1100 al 1520 d.C., W. Trautmann, *Las Transformaciones en el paisaje cultural de Tlaxcala durante la época colonial.*

En el siguiente plano 02 observamos cómo fue la evolución de los pueblos un siglo después en el año 1626 y aludiendo a los poblados comparativos, se observa que todos son cabeceras doctrinales, algunos como Tepeyanco y Nativitas con poblaciones existentes y otros como Chiautempan con poblaciones abandonadas.

Muñoz Camargo en su libro “Historia de Tlaxcala”, nos dice que esta provincia estaba dividida en 4 cabeceras cuyas dinastías fueron el comienzo fundamental para la estructura colonial de los gobierno de indios, para el posterior desarrollo de los pueblos y provincias después de la conquista, Tlaxcala estaba dividido en cuatro grandes señoríos: Tepecticpac, Ocotelulco, Tizatlan y Quiahuixtlan, como cabeceras poblacionales, contando con dinastías independientes en cada una de ellas, las concentraciones humanas eran pocas pequeñas y dispersas. El área de la región Tlaxcalteca antes de la conquista, se tomó en cuenta por la localización de las fortificaciones encontradas en el área noreste y sureste que se asentaron desde épocas prehispánicas y los conquistadores las encontraron a su llegada.² Así fue que la provincia para el año de 1519 estaba formada por un área circular de aproximadamente 25 km con el centro marcado en la población de Atlihuetzia.³



Plano 03 Las 4 cabeceras en las que se dividía el imperio Tlaxcalteca Charles Gibson, Tlaxcala en el s XVI

² Bernal Díaz del Castillo – Historia verdadera de la conquista de la Nueva España , p. 198-199

³ Terminología del s XVI, Cortes la Provincia de Tlaxcala CR. I 56, Motolinia estima diez u once leguas M.H. p 227 “carta” p. 265.

Debido a la lealtad en la conquista los Tlaxcaltecas gozaron de una categoría especial y no fueron encomendados a particulares, si no colocados directamente bajo la tutela de rey, esto les dio ciertos privilegios en cuanto a territorios que podían ocupar. En un párrafo de su libro “ángeles de carne mortal”, Antonio Rubial explica: Que la fundación de los pueblos sobre los asentamientos prehispánicos y los centros ceremoniales se encontraban en las laderas de los cerros y cuando llegan los conquistadores y en la labor de evangelización se congrega a la población indígena en grandes centros poblacionales (los Altepetl).⁴

Imagen 01 Viene de in atl, in tepetl, el agua, la montaña.

Topónimo que se representa con un cerro con agua en su interior, una imagen que se difundió en las contrastadas regiones de Mesoamérica y fue sinónimo de estado territorial, de gente asentada en suelo propio.

Para entender la organización social de los grupos mesoamericanos y la manera en cómo se constituida su territorialidad es importante conocer la estructura del ALTEPETL. Fue el sitio que le daba identidad al lugar de origen, su representación toponímica es un cerro con agua en su interior,⁵ Ver imagen 01, debido a la naturaleza en náhuatl de su significado, se trata de una unidad territorial y política; este abarcaba tanto el centro urbano o cívico como el territorio de todo el poblado, incluyendo las zonas rurales o de ejidos, los habitaban familias unidas por lazos de sangre y un gobernante conocido como (Tlatoani), con un templo principal que era símbolo de soberanía, tenían una gran plaza que servía para sus celebraciones, ritos colectivos y mercados.



⁴ Rubial García Antonio, *Ángeles de Carne Mortal, La evangelización de Mesoamérica, CONACULTA, México 2002, p.20-25*

⁵ Bernardo García Martínez, *“El altépetl o pueblo de indios. Expresión básica del cuerpo político mesoamericano” p. 515-523*

Sobre la base territorial formada por el altépetl se fundaron las distintas organizaciones políticas que se multiplicaron por toda la región de Mesoamérica. James Lockhart⁶, ha llamado a esta organización “celular” o “modular” porque en lugar de desarrollarse por estratos lo hacía por agregación: al núcleo original se sumaban los barrios nuevos que se iban creando. En muchos casos el altépetl original daba lugar a la creación de otros más, que pasado el tiempo dejaban de ser pueblos sujetos y adquirían la condición de altépetl independiente. El territorio del altépetl se dividía en cuatro, seis, ocho o diez barrios simétricos, llamados calpolli, orientados hacia los puntos cardinales. En muchos sitios del actual territorio mexicano se respetó el orden político que se tenía antes de la conquista, los españoles interpretaron el antiguo Altepetl como “pueblos.”⁷ y debido a esto, si se cumplía con las disposiciones que se requerían para la fundación de los edificios eclesiásticos, se construían en esas poblaciones.

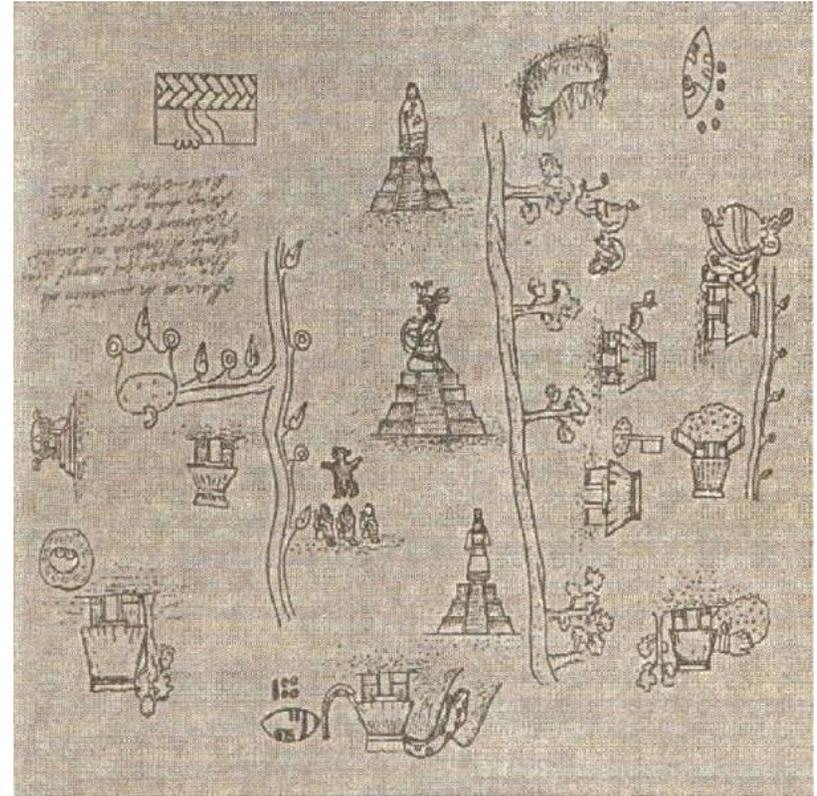


Imagen 02

Mapa de Santa Ana Chiautempan y sus barrios prehispánicos, hecho por el Tlacuilo Chiautempense Valeriano Axoco a encargo de Fray Martín de Valencia, hacia el año de 1557.

Debido a la lealtad en la conquista los tlaxcaltecas gozaron de una categoría especial y no fueron encomendados a particulares si no colocados directamente bajo la tutela del rey, este hecho nos indica que la disposición poblacional fue distinta de otras regiones, al ser poblaciones independientes, aunque esto no quiere decir que no se debían tomar en cuenta las disposiciones y ordenanzas para las fundaciones de los nuevos pueblos.

⁶ James Lockhart, *Historiador catedrático y académico estadounidense que se ha especializado en el estudio de la época colonial en Latinoamérica.*

⁷ Altepetl termino Nahuatl que se utilizaba para denominar sus unidades básicas de organización territorial, estaba constituido por los Calpoltin que se entendía como poblaciones sujetas a las poblaciones de cabecera que eran llamadas Calpolli que tenían una mayor importancia. Federico Fernández Christlieb, *Territorialidad y paisaje en el Altepetl del s XVI, Fondo de cultura económica, México 2006*

1.2 Juntas eclesiásticas y concilios provinciales para la ordenanza de las disposiciones de los nuevos pueblos de la Nueva España.

A la llegada de los españoles, la caída de la gran Tenochtitlan, comienza una de las labores más importantes que va a ser la evangelización de la población prehispánica, de esta manera se dictan disposiciones por el rey de España para el nuevo trazo de las ciudades y las fundaciones monásticas.

En 1524 se verifica la primera junta, de gran importancia para la organización de la obra misionera y después de varias reuniones fue hasta 1544 cuando llega a México Tello de Sandoval⁸ con el encargo de poner en vigor las nuevas leyes reuniendo al clero y a principales seglares.

Las Leyes de Indias que se dieron en 1573, estaban constituidas por 148 capítulos y se dividían en 3 partes, a continuación enlisto las que son de interés para esta tesis nos hablan de la constitución urbana y el trazado de las ciudades que debían tener las poblaciones de indios; se llamaban Regulación de los Asentamientos y dependían en función de la categoría que se reconocía al asentamiento, como ciudades o villas.

“El propósito de los asentamientos era una estrategia de ocupación para configurar un sistema de dominación.”

Para estas disposiciones había distintos tipos de características.

- Se establece una traza reticular o de damero, dependiendo de la topografía de la zona.
- Traza con plaza mayor al centro del poblado.
- Repartición de solares alrededor de la Plaza Central
- Cuatro calles principales que converjan en la plaza mayor y sigan la orientación de los cuatro puntos cardinales.

⁸ *Francisco Tello de Sandoval, fue canónigo doctoral de Sevilla, inquisidor de Toledo y miembro del Consejo de Indias en 1543; entre 1544 y 1547 ofició como visitador de la Real Audiencia de Nueva España, encargándose de poner en vigor las Leyes Nuevas en estos territorios y de levantar cargos contra el virrey Antonio de Mendoza y Pacheco.*

Estas eran las disposiciones generales, en el análisis de los casos comparativos nos daremos cuenta si en estos poblados se respetaron estas ordenanzas.

Distribución de la ciudad de Cholula como ejemplo de las planeación urbana del pueblo de indios tomando en cuenta las ordenanzas de Felipe II. Ver imagen 03

En una cita de Fray Agustín de Vetancurt narra:

“la ciudad de Cholula que dista dos leguas de la de Puebla y cuatro de la de Tlaxcala, está situada en un espacioso campo que de toda la comarca se divisa y tiene un rio que pasa por de fuera con su puente, tenía más de cuarenta mil vecinos y veinte mil casas”⁹

Se pone el ejemplo de la distribución urbana de la plaza mayor respecto al convento, para analizar que no en todas las ciudades se realizó la disposición de las ordenanzas debido a la topografía que tenía el terreno del poblado.

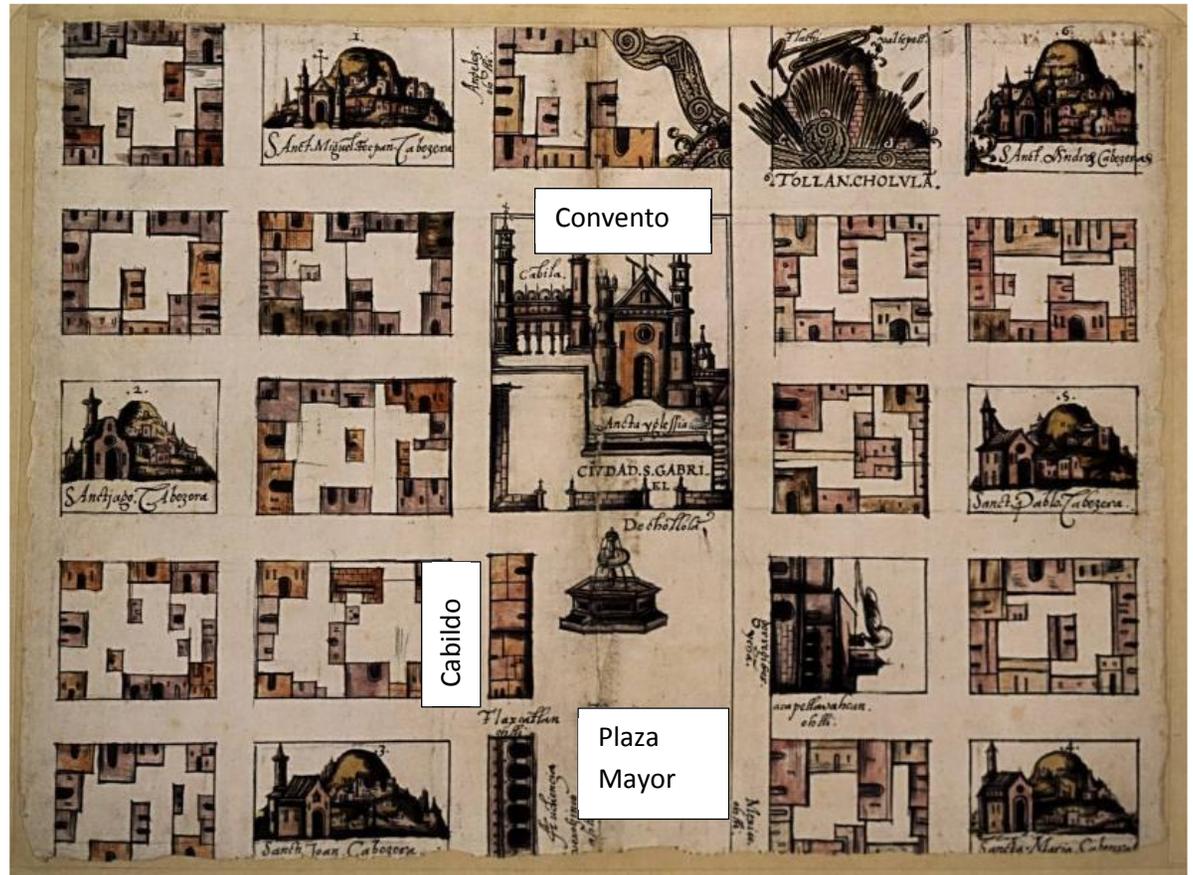


Imagen 03
Plano de la ciudad de Cholula
por Gabriel Rojas en 1580, archivo INAH Puebla

⁹ Fray Agustín de Vetancurt, *Crónica de la provincia del Santo Evangelio de México*, p. 96-97

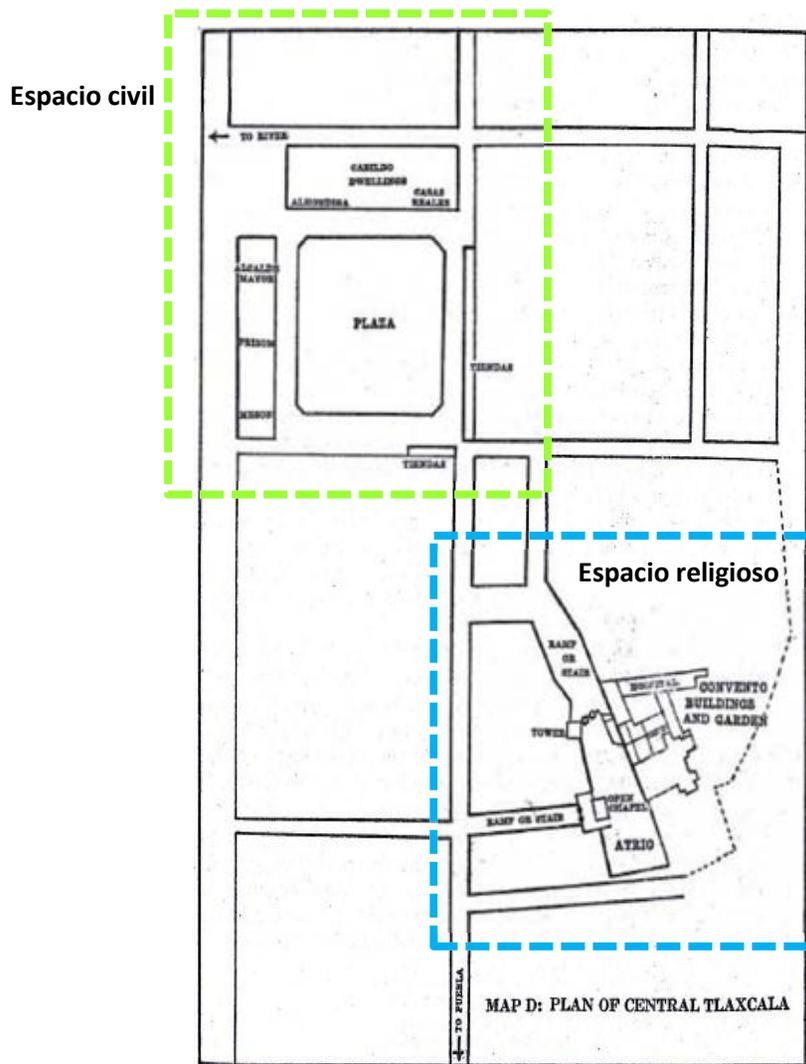


Imagen 04 Plaza Mayor y Convento de Santa María de los Ángeles- Tlaxcala
 Descripción de la ciudad de Tlaxcala 1560
 Francisco Cervantes de Salazar, Crónica de la Nueva España.

En la imagen 03 se puede observar según las crónicas de Tlaxcala, como era el acomodo de la traza de la ciudad, que presenta una diferencia con los otros centros urbanos, pues el convento se encuentra en la parte alta de la colina y la plaza se desarrolla en la parte central, rodeada por el cabildo, mercado y casas reales, esto se debe a la topografía del sitio y de que al fundarse el convento de Santa María de los Ángeles, se debía fundar en la zona más alta para que se viera por todos lados además que fue la sede donde se funda la llamada PROVINCIA DEL SANTO EVANGELIO, la cual mencionare en el capítulo 1.3

De las Ordenanzas del año 1601 se seleccionan las que influyen para efectos de esta investigación de tesis.¹⁰

3- Llegado al lugar donde se ha de hacer alguna congregación, juntareis todos los indios del pueblo y de todas las demás instancias, para reunirlos en una sola cabecera; explicándoles que tendrán un buen acomodo de tierras, casas, agua y monte, una asistencia de un ministro de doctrina y el amparo de justicia.

5- Se debe hacer conocimiento de los indígenas la disposición del sitio y la cantidad de casas que en el hubiere labradas y la traza y forma que el lugar tuviere, el número de vecindad que se le allega y estancias que se traen, acomodándolos en una misma calle, llevando siempre consideración de dejar pueblo formado de calles y plaza.

6- Si sucediere en algún lugar donde se haga congregación de otros pueblos, que este edificada la iglesia fuera de la plaza central, advertiréis de dejar sitio bastante dentro de la misma plaza, para que acabadas las casas de los indios se pase ahí la iglesia y se vaya labrando poco a poco.

¹⁰ Peter Gerhard, *Las congregaciones de indios en la Nueva España*, p. 358-362

8- Para los solares tendréis atención de preferir en lo que fuere mejor y más cerca dela iglesia y plaza, a los indios que entre ellos tienen por principales y gobernadores

30-Cuando las iglesias se deban trasladar a otras instancias o cabeceras, se deben quitar las piedras y desmontar el mobiliario y todo lo que contuviere, se deben hacer inventarios y avisar a los obispos.

1.3 Establecimiento de la orden religiosa de los Franciscanos, su expansión territorial a partir de centros densamente poblados y recursos económicos y naturales.

La alianza que se creó de los españoles y los tlaxcaltecas fue de gran ayuda para poder expandir la fe, al contrario de lo que los conquistadores hicieron en Cempoala al destruir las figuras de idolatría de los indígenas, en Tlaxcala no ocurrió así, fue un fenómeno lento de 1520 a 1530 aproximadamente, una de las leyendas dice que primero se concedió el bautismo a los cuatro señores.¹¹

Los religiosos de la orden Franciscana en España, se dirigieron al papa León X a fin de solicitar las facultades necesarias para emprender la tarea de evangelización de la Nueva España y fueron concedidas en 25 de abril de 1521, mediante una Bula en Roma, se les concedieron facultades para poder administrar los sacramentos en las zonas que carecieran de obispo.¹²

Imagen 05

Bautismo que se hizo a los 4 señores de Tlaxcala
Descripción de la ciudad y la provincia de Tlaxcala, Muñoz Camargo



¹¹ AGN. Ramo de tierras, Recopilación de leyes de los reinos de las indias, Torquemada op. Cit. III, 100

¹² Distribución geográfica y organización de las órdenes religiosas en la Nueva España s XVI, Papeles de Nueva España V.P. 18

El emperador Carlos V, que por bula del papa León X tenía instrucción de enviar a las indias a frailes de las ordenes mendicantes y de preferencia frailes menores de la regular observancia y para ello escribió al general de la orden de San Francisco y como respuesta le autorizo a fin de que pudiese mandar a los franciscanos que voluntariamente se ofreciesen para esa encomienda.¹³

Los frailes llegan a Tlaxcala en 1522, con el grupo de diez sacerdotes y dos legos, se dirigió Fray Martin de Valencia hacia el convento de Santa María de los Ángeles donde se le nombra custodio de la Provincia del Santo Evangelio. *Dicho esto se entiende que los frailes tienen todo el permiso para llevar a cabo las fundaciones, administrar los sacramentos y evangelización de la población indígena, se puede decir que es el centro social y urbano de la población que se va a concentrar a partir de un convento.*

La política que implantaron las órdenes mendicantes en la Nueva España utilizo como unidad organizativa y funcional EL CONJUNTO CONVENTUAL, en los que se debían cubrir una serie de actividades como eran:

- a. El núcleo desde el cual se disponía la labor evangelizadora, llamadas vicarias y dependían de las guardianías o conventos.
- b. Centro litúrgico y ceremonial de los indígenas.
- c. Centros de estudio en los obispados se establecían escuelas para los indígenas
- d. Asistencia de los franciscanos a las poblaciones donde se asentaban los conventos
- e. Organización de actividades sociales, como cajas de comunidad, repartición de tierras, asistencia medica dentro de los conventos.

Estas actividades favorecieron los vínculos de los religiosos con los pobladores indígenas y determino la transformación del pueblo por el conjunto conventual convirtiéndolo como centro de referencia espacial y funcional.

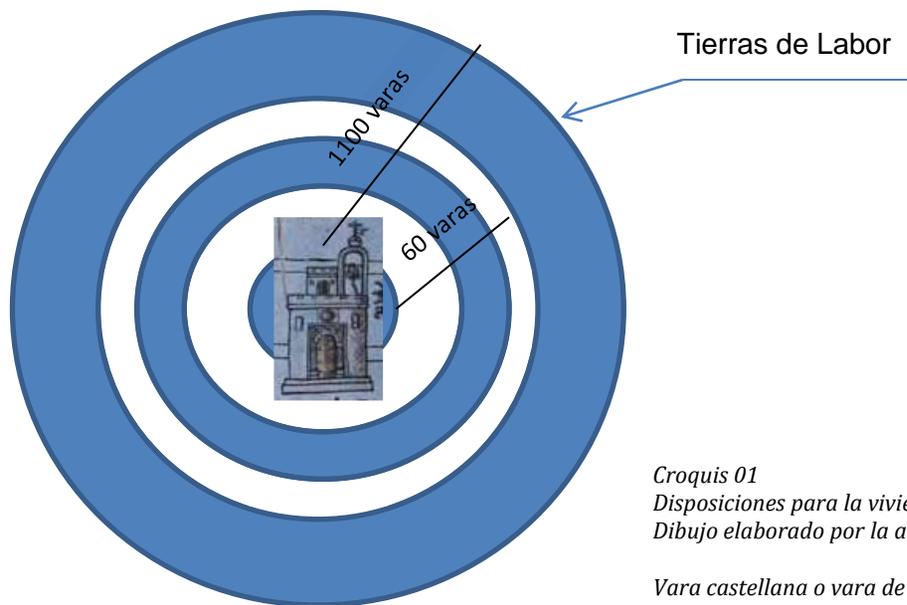
Las fundaciones monásticas se extendieron generalmente, en los grandes centros indígenas y comerciales y en regiones cuyos recursos naturales eran abundantes, los franciscanos lo hicieron en su mayoría en la meseta central de México. En el momento de la conquistas había grandes cantidades de tierras sin cultivar y los españoles crearon “las mercedes de tierras” hechas para los colonos.¹⁴

¹³ Juan Diez de la Calle, *memorial y noticias sacras y reales del Imperio de las Indias Occidentales p. 141*

¹⁴ *La Merced de Tierra era una institución jurídica de la Corona de Castilla, en los siglos XV y XVI, aplicada en las colonias de América, consistente en una adjudicación de predios realizada en beneficio de los vecinos de un lugar, que se realizaba como método de incentivar la colonización de las tierras conquistadas. Cada poblador recibía un solar urbano y una parcela de tierra en las afueras de la villa o poblado, usualmente en zona regable o de huerta.*

Miguel Othón de Mendizábal nos dice algunas disposiciones que hizo la corona en las poblaciones en defensa de los indios. Esto bajo una reglamentación: ¹⁵

- a) Se le fijo un espacio reservado que sería un círculo que se demarcaba tirando desde la iglesia del pueblo una circunferencia con un radio de 60 varas
- b) Se prohibió a los españoles que sus tierras de labor o estancias de ganados estuviesen en las inmediaciones de los pueblos indígenas, solamente podían acercarlas hasta 1100 varas medidas desde la iglesia de la población.



*Croquis 01
Disposiciones para la vivienda de los indígenas y las tierras de labor de los españoles.
Dibujo elaborado por la autora, en base a las disposiciones de Miguel Othón de Mendizábal*

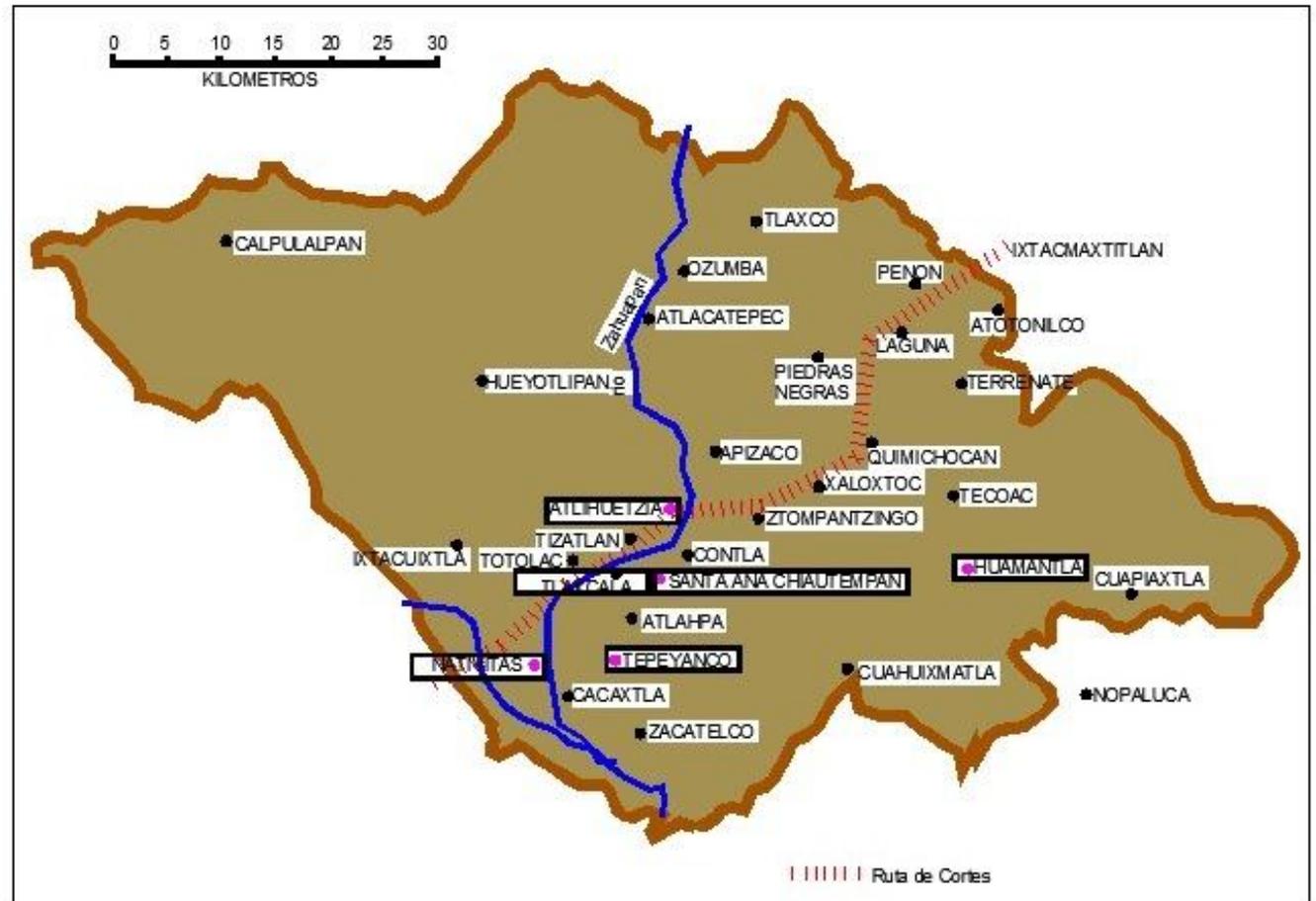
Vara castellana o vara de Burgos, de 0,835905 m

¹⁵ Miguel Othón de Mendizábal –Demografía colonial del s XVI 1519-1599

En muchos casos el medio geográfico proporcionó los materiales para la construcción de los conventos.¹⁶

Los recursos naturales como los ríos o las lagunas, las altiplanicies y los valles por los climas y las riquezas minerales, los centros indígenas ya consolidados, fueron un factor de gran importancia para establecer los lugares de fundación. La investigación abarca la ruta denominada Camino Real, en el mapa podemos observar las poblaciones que se establecieron y en algunas de ellas, los conventos que se utilizaran como ejemplos comparativos.

Plano 04 Mapa de la ruta y camino real de Cortes, que atravesaba la región de Tlaxcala para comunicar el puerto de Veracruz con Tenochtitlan. Charles Gibson, Tlaxcala en el s XVI



La red de caminos tuvo una gran importancia para comunicar las ciudades ya que en algunas zonas era difícil llegar de una población a otra sin un trazado de camino, los españoles llamaron a estos, “Caminos Reales”, el que se menciona cruza por los poblados que se

¹⁶ Manuel Toussaint - *Arte Colonial en México*, UNAM Instituto de Investigaciones Estéticas 1962

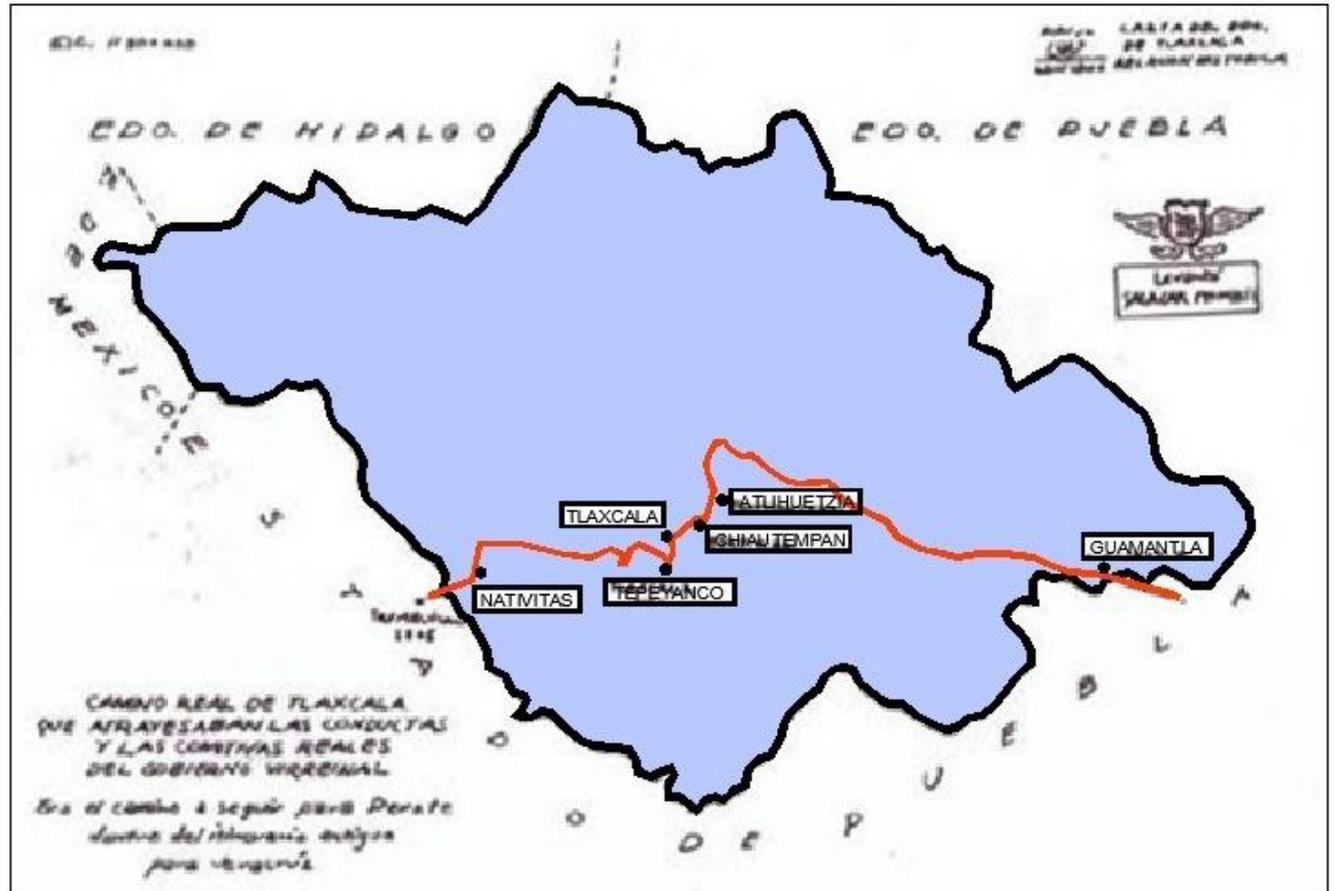
analizan en esta tesis como casos comparativos, este camino es el que comunicaba al puerto de Veracruz con el centro de la Nueva España.

Este camino se abrió después de la fundación de la Ciudad de Los Ángeles Puebla (1531), conectaba la ciudad con la ciudad de Tlaxcala, al finalizar el s XVI, contaban con puentes de piedra, en el año de 1575 el Virrey Martín Enríquez de Almansa dispuso que se edificaran hosterías para el alojamiento de funcionarios españoles y peregrinos.¹⁷

Plano 05

Mapa realizado por Salazar Monroy, del camino real de Tlaxcala que atravesaban las conductas y las comitivas reales del gobierno virreinal, archivo general del estado de Tlaxcala. Se muestran los poblados que se mencionan en la investigación.

La organización territorial de los Franciscanos era por medio de Provincias las cuales a su vez tenían Custodias, misiones pequeñas que contaban con pocos conventos, las primeras fundaciones conventuales se realizaron sin seguir una regla fija, con proporciones



¹⁷ Gibson Charles, *Tlaxcala en el s XVI*, p 132-134

desmesuradas y utilizando la numerosa mano de obra indígena y la dirección de los frailes.¹⁸

Hasta 1560 solo había 4 conventos los cuales eran el de la ciudad de Tlaxcala, Tepeyanco, Atlhuetzia y Nativitas, se siguió con la labor constructora y para 1574, se menciona que había alrededor de 400 iglesias de visita.¹⁹

En este mapa se pueden observar dos de ellos que son Tepeyanco y Nativitas como curatos o cabeceras.



Imagen 06
Mapa de subdivisión de curatos del Obispado de Tlaxcala en el año 1777, AGN

Clasificación y Distribución en el territorio de

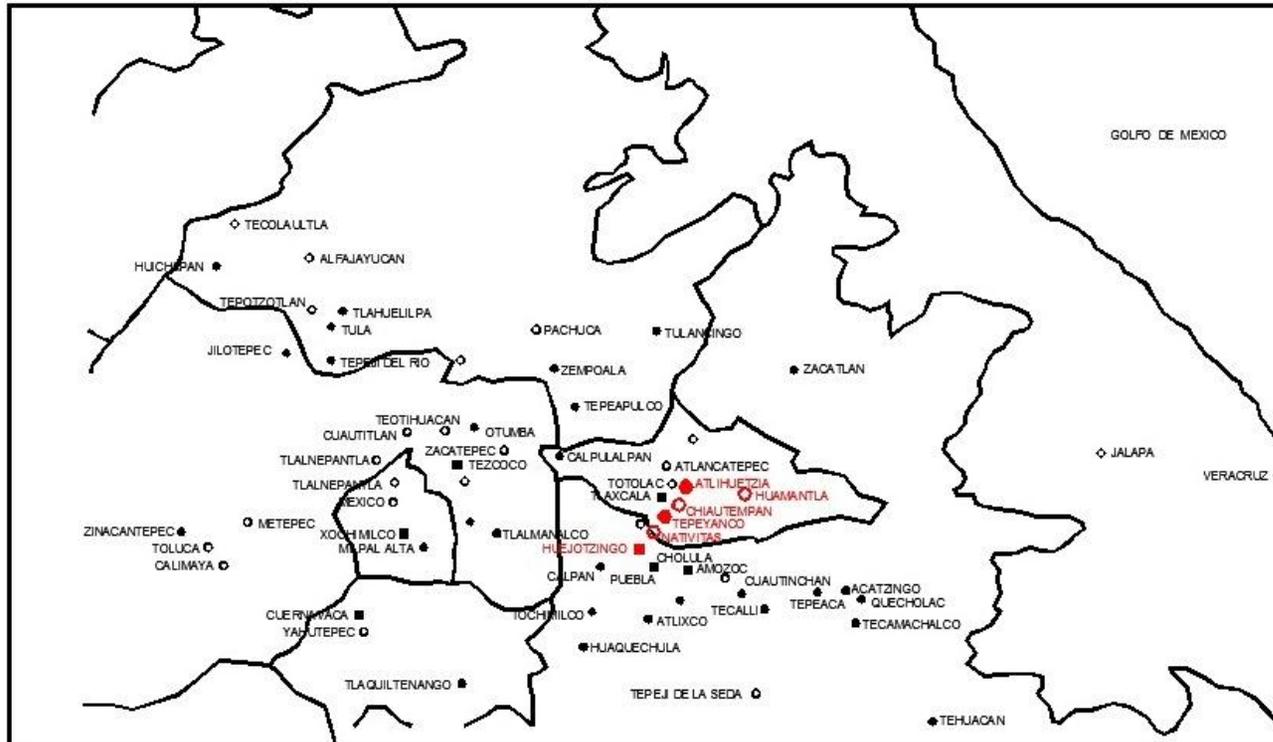
Tlaxcala

¹⁸ Manuel Toussaint *Arte Colonial en México*, UNAM Instituto de Investigaciones Estéticas 1962

¹⁹ George Kubler, *Arquitectura Mexicana del s XVI*, p. 33-49

De acuerdo con la investigación de *George Kubler* dice que el tamaño de conventos dependía del tamaño de la población y los dividió en varios grupos:²⁰

- 1- Por la densidad de población, por la decoración y suntuosidad del edificio y la distancia hacia la capital, en las ciudades que pertenecían a los europeos, todos los trabajos eran pagados por la corona.



- 2- Los conventos se clasifican por el tamaño y el tipo de construcción, en el mapa podemos observar las 6 poblaciones que se están comparando en este trabajo de tesis para saber su ubicación geográfica y su clasificación.

Imagen 07
 Mapa de la fundación de conventos franciscanos en la zona central y su clasificación en el s XVI, George Kubler, *Arquitectura Mexicana s XVI*

1.4 Los conventos como centros regidores del espacio urbano s XVI.

²⁰ George Kubler, *arquitectura mexicana del s XVI*, p. 644

La planeación urbana que se tiene en Europa es muy distinta a la que se tenía en los centros urbanos mesoamericanos donde se regía por una cosmogonía y una sorprendente interpretación de la orientación y la astrología.

Se mencionó en el primer capítulo apartado 1.3 como eran escogidas las zonas para la fundación de los conventos, eran ya poblados establecidos tienen que ver con áreas fértiles para el cultivo, yacimientos de agua, planicies de fácil acceso donde se pudieran trazar caminos para intercambios comerciales.

En el trazado de las ciudades virreinales a partir de los pueblos indígenas, fue muy marcado el espacio de separación entre las casas de indios y de españoles, los asentamientos de los indígenas se conglomeraban en los límites externos del poblado.

La traza de las ciudades se hizo a cordel en ángulos rectos la llamada traza de damero, una parrilla rectangular de manzanas separadas por calles, las esquinas de toda la ciudad debían dar a los 4 puntos cardinales, muchas de estas trazas cruzaban por acequias que eran la que llevaban agua a la población, se respetaron colocando puentes para cruzarlas, todo debía regirse alrededor de una plaza central.

El número de asentamientos creados o rehabilitados para los indígenas fue mucho mayor que el de los pueblos de españoles, estaban en las zonas mineras y de cultivos, el movimiento de urbanización siguió con el crecimiento de la población en la segunda década del s XVI, las autoridades civiles y el clero secular.²¹

De acuerdo a las actividades indígenas y la labor de evangelización, se constituyeron nuevos espacios arquitectónicos que no se contemplaban en las ciudades europeas como: los atrios, capillas de barrio, capillas abiertas, capillas posa; estos espacios que se adaptaron a la labor de evangelización puesto que los indígenas no estaban acostumbrados a tener espacios ceremoniales en áreas cerradas y la mayoría de ellos no estaban bautizados así que se crearon espacios para adaptar una labor religiosa y sacramental en estos espacios, también definieron la traza de los poblados a partir de su centro rector “el convento en el s XVI”.

¿Cómo era la distribución urbana en el s XVI?

²¹ George Kubler - *Urbanismo, Tlaxcala s XVI*, p. 73

La política urbana estuvo encaminada a la creación de nuevas ciudades con diferentes disposiciones de las que se tenían en la época prehispánica.

Cuando los religiosos de una orden se asentaban en un lugar comenzaban por “ordenar el pueblo” porque estaban sin una traza establecida, vivían cada uno en riscos, algunos tenían pocas calles y se comenzó con la traza para una ordenación con calles y solares, una plaza central y una obra de gran importancia, además de sistemas para traer agua a los pueblos.

La segunda mitad del s XVI marca una nueva fase dentro de la implantación de los centros religiosos en los pueblos de indios, se inicia un proceso de reestructuración del territorio novohispano por medio de la reducción, es decir la concentración de los indígenas en pueblos.

Fray Toribio de Benavente Motolinia²² en una carta dirigida al Emperador en mayo de 1550, le pedía que *“los indios se juntasen en pueblos como se encuentra la población en España, porque muchos de ellos viven como salvajes y no se sabe cómo pueden ser instruidos e informados en las cosas de Dios”*²³

En los nuevos pueblos de indios, con nueva traza, preexistentes o producto de congregaciones indígenas el centro urbano fue siempre el recinto conventual.

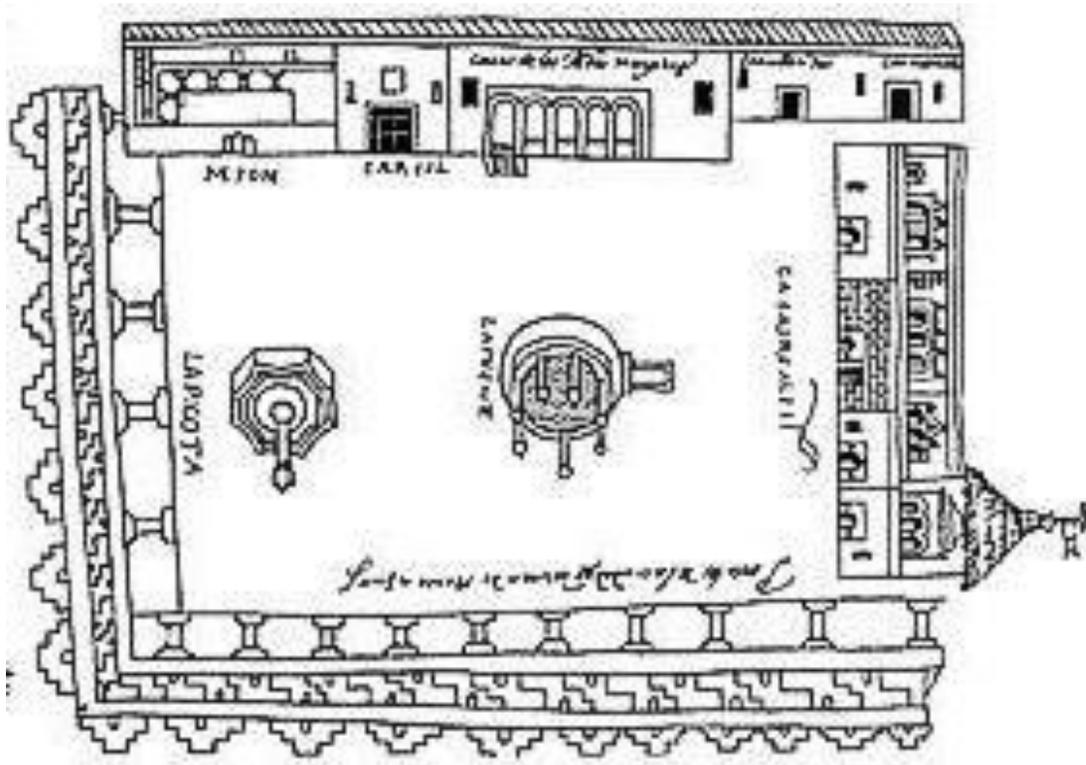
Se puede ver en la colección de planos del Archivo General de indias y el de la Real Academia de la Historia de Madrid efectuados en 1580, representaciones esquemáticas en las que se individualizan los edificios de mayor importancia dentro de la traza urbana- Convento, Plaza Cívica, Fuente, Picota, Casa del corregidor y Tianguéz. *Ver imagen 07*

Se respeta la topografía del poblado- sierras, ríos, tipo de vegetación.

Las vías de acceso y caminos que comunican las poblaciones con otros centros urbanos.

²² Fray Toribio de Benavente Motolinia, fue un misionero franciscano e historiador de la Nueva España. Se caracterizó por ser defensor de los derechos de los indígenas.

²³ Gómez Canedo I. *Evangelización y conquista, experiencia Franciscana en Hispanoamérica.*



En el libro de Kubler de la arquitectura del s XVI nos da un ejemplo para entender cómo era la fundación de los pueblos de indios, con una crónica que el padre Beaumont al tener acceso a los archivos franciscanos pudo constatar.

“Después de elegir el lugar, era el levantar una cruz, las calles se trazaban de acuerdo a escuadra y cordel, con orientación a los 4 puntos cardinales, en el centro se coloca la iglesia, la construcción de una capilla provisional precedía a la distribución de lotes para vivienda y huertas, después se elegía a los municipales para construir después la residencia de los frailes (el convento), frente a la gran plaza (atrio) se levantaba la casa de regimiento, prisión y mesón para los viajeros.”

*Imagen 08
Mapa de plaza central de Tlaxcala 1535
Relaciones geográficas del s XVI, Rene Acuña*

A finales del s XVI, ya estaban constituidas las ciudades y casi toda la población estaba evangelizada, el virrey dicta nuevas constituciones para la realización de las congregaciones y las nuevas disposiciones de los pueblos de indios en 1601, estableciendo los centros poblacionales de acuerdo al acomodo eclesiástico, se dictan unas ordenanzas a distintos pueblos para la realización de las congregaciones poblacionales en los lugares designados por las autoridades.

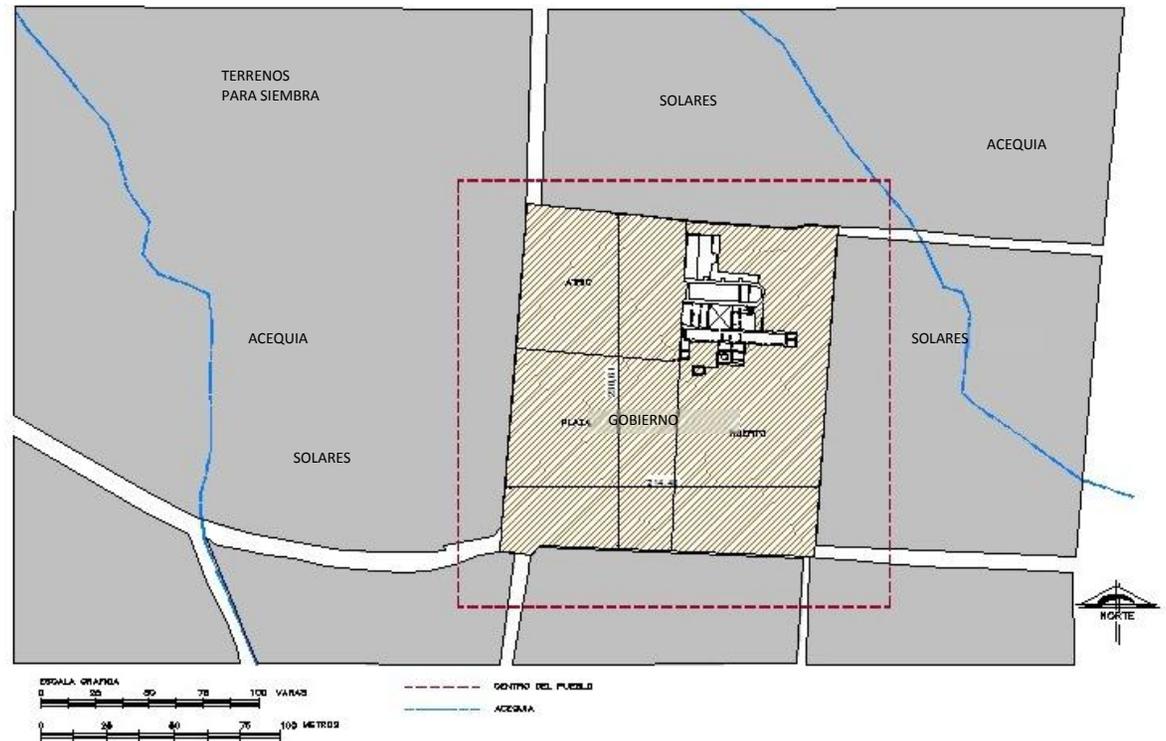
Mencionare alguna de estas disposiciones que creo conveniente abordar para la investigación de la urbanización de estas poblaciones debido a que nos hablan de cómo se reunía a la gente y se cambiaba de población de las pequeñas a las llamadas cabeceras poblaciones más grandes, de la disposición de las iglesias que también tenían que cambiar de lugar y de la repartición de solares para vivienda y cultivo de la población indígena, una nueva disposición urbana para el s XVII.

La traza de las nuevas ciudades, siguió los criterios principales, selección del sitio, planeación y organización política del asentamiento. El establecimiento de plazas destinadas a la recreación de la población, este es el elemento urbano clave y el punto de partida de esta traza, del sistema espacial y de la organización social y funcional de la ciudad.

Los usos de suelo alrededor de la plaza, edificando edificios religiosos, políticos y administrativos.

El tamaño de las ciudades seguía una traza regular, a excepción de los terrenos que ocupaban las construcciones conventuales.

Podemos ver que el espacio que rige y del cual se puede desprender la traza son las grandes plazas en las cuales se desarrollaban las construcciones conventuales y los edificios de importancia eran los que rodeaban, en las manzanas adyacentes a estos espacios centrales, se encontraban los solares que eran repartidos a los indígenas o españoles y que respetaban la traza regular que se originaba de la plaza central de la población.



Plano 06
Mapa del centro de Tepeyanco, convento, atrio, solares
y disposición del cabildo en la plaza central. Hipótesis s XVI
Croquis elaborado por la autora Gabriela Aguirre 2013

Los conjuntos conventuales erigidos por las órdenes mendicantes en la Nueva España no respondieron a un patrón arquitectónico constante, el sitio, las condiciones climáticas, los recursos naturales no son condicionantes de tamaño y número de espacios si no que presentan variaciones constructivas determinadas por los usos y funciones que cada uno debía cumplir, según las investigaciones que varios autores realizan al respecto se pueden definir en tres grupos:

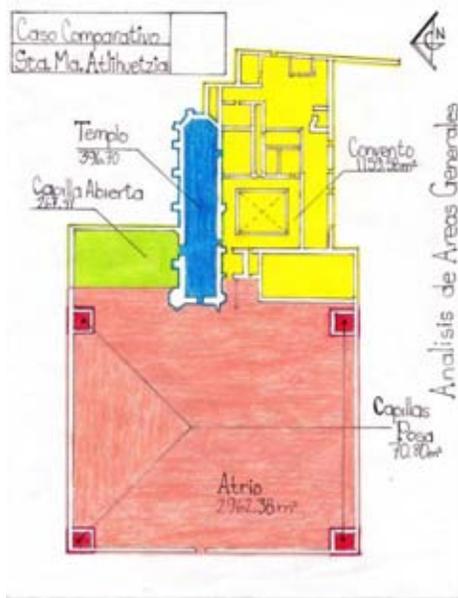
- a) Conjuntos conventuales de alta complejidad arquitectónica, dotados de todos los espacios necesarios para la evangelización y conversión, como atrio, capillas posa, capilla abierta, servicios eclesiásticos, vida monástica, servicios comunitarios.
- b) Conjuntos cabecera o guardianías, donde se realizaba toda la organización de la doctrina, dependían las vicarias y las visitas.
- c) Conjuntos conventuales de complejidad arquitectónica media, se ubicaban en las vicarias, su programa arquitectónico comprende; espacios para la conversión, iglesia, casa cural y huerta.

Esto se resume a que el núcleo conventual se construye de acuerdo a las necesidades del poblado elegido, al número de pobladores y dependía mucho si era un priorato una vicaria o una visita, dependencias que analizaremos posteriormente.

En el siguiente apartado, analizando las plantas de los edificios monásticos que son comparativos de esta tesis, podemos ver una constante en cada uno de ellos, esto se debe a que las poblaciones escogidas fueron prioratos en su mayoría y tenían un número de población similar y características arquitectónicas similares entre ellos.

1.5 Antecedentes históricos de los pueblos de indios (5 casos comparativos)

Se analizan 5 pueblos de indios que fueron evangelizados y en ellos se fundó un convento de orden franciscano que sirvió como eje rector del desarrollo de urbanización para cada uno de los poblados.



El primero es El convento de **Santa María Atlihuetzia** fue el tercero en erigirse en la región de Tlaxcala en 1543.

Se erige en la plaza central de esta localidad y sobre vestigios de la pirámide prehispánica, sobre la que fue edificado.

La fundación de la cabecera de la doctrina data de la década de 1540-1543 en la cual se expide la licencia de construcción.

Fue considerado como una iglesia de doctrina y que de ella dependían 28 iglesias de visita, pequeñas construcciones que se encontraban en los poblados comarcanos en las cuales no residían frailes, solo eran atendidas por clérigos provenientes de los conventos cercanos.

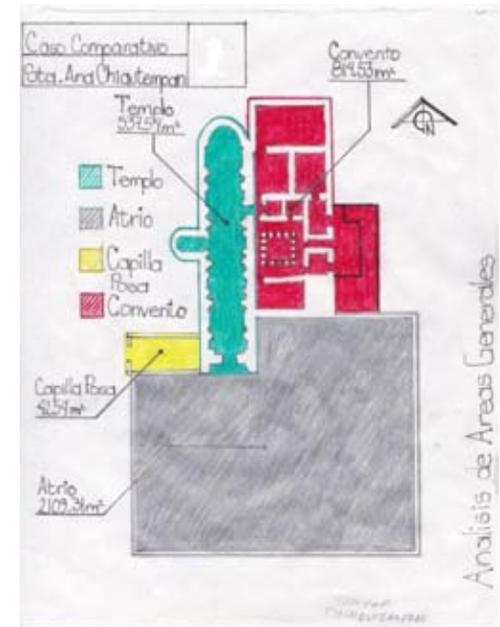
Croquis 02 Planta y Atrio del convento de Atlihuetzia, croquis elaborado por la autora

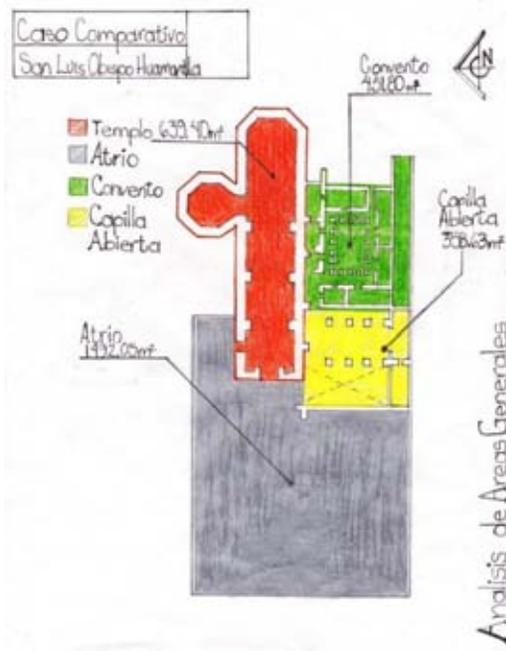
*El segundo caso es el convento de **San Ana Chiautempan**.*

En 1524, Fray Martín de Valencia funda en Chiautempan el templo de la ermita; colocando ahí, la imagen de la señora Santa Ana. Posteriormente, con la intención de extirpar el paganismo, construye una iglesia sobre las ruinas donde se adoraba a Matlalcuéyatl y coloca ahí la imagen de San Bartolomé.

Se designa como cabecera doctrinal construyendo el convento entre los años 1560 – 1564.

Croquis 03 Planta y Atrio del convento de Chiautempan, croquis elaborado por la autora





El tercer caso de estudio es el convento de **San Luis Obispo Huamantla** que en 1529 recibió a los primeros franciscanos y en cada basamento de los teocalis indígenas iniciaron la construcción de las primeras ermitas cristianas, las que con el tiempo llegaron a ser diecinueve y dieron origen a los actuales 16 barrios de Huamantla,

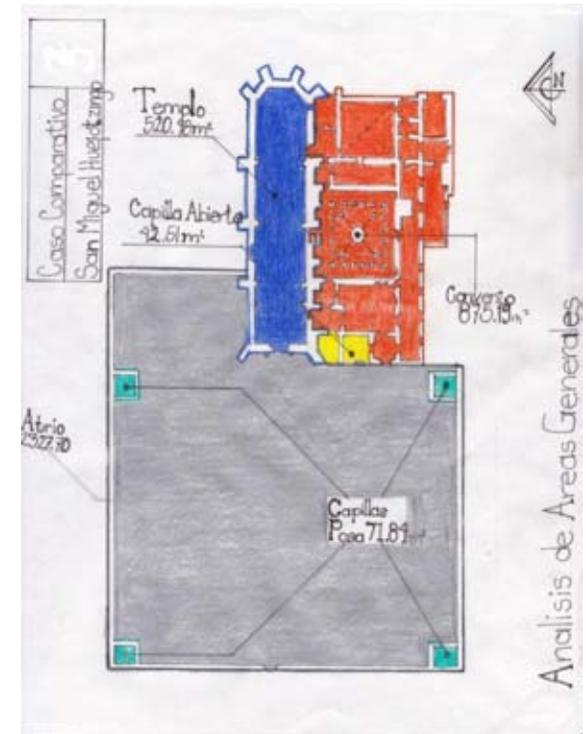
El convento franciscano fue edificado en 1569, el campanario es de un periodo construido después de la nave del templo.

*Croquis 04 Planta y Atrio del convento de Huamantla
Croquis elaborado por la autora*

El cuarto caso comparativo es el convento de **San Miguel de Huejotzingo**.

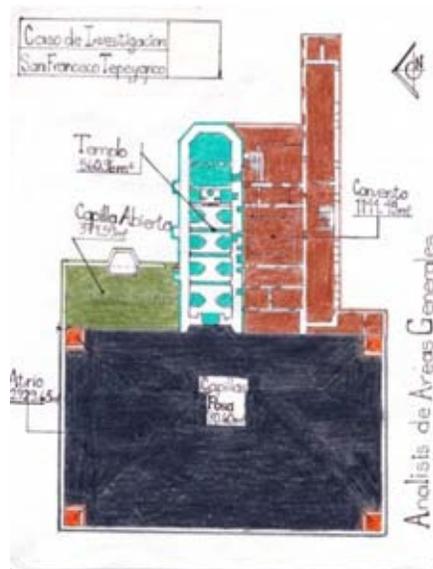
Los cronistas relatan que era un poblado numeroso y habitaba en las serranías, a la llegada de los franciscanos se construye un convento provisional en 1524 encima de un templo prehispánico, Fray Juan de Alameda hacia el año 1550 inicio la construcción del convento de San Miguel, los indígenas que ayudaron a la construcción se instalaron alrededor del convento, fue cabecera hasta que se trasladó en 1552.

*Croquis 05 Planta y Atrio del convento de Huejotzingo
Croquis elaborado por la autora*



El quinto caso comparativo es el convento de **Santa María Nativitas**

Don Diego Muñoz Camargo en la Relación Geográfica del siglo XVI confirma que el lugar tenía escasa población en los años inmediatos de la conquista, pues comenta que la dispersión de la población obligó a las autoridades eclesiásticas a congregar a "los indios" que estaban desparramados en unas "ciénegas", concentrándolos en la vieja población de Yancuitlalpan a efecto de establecer una "doctrina", pues resultaba difícil atender a su evangelización, por la dispersión de los asentamientos. Agrega el historiador, que por acuerdo de Don Martín Enríquez, se fundó un monasterio de la orden de San Francisco.²⁴ Su año de fundación es 1569, siendo virrey de la Nueva España Don Luis de Velasco. El monasterio de Santa María Nativitas tenía un predicador y otro fraile, que el convento estaba viejo o mal conservado, la congregación de las aldeas dispersas debió ser benéfica por que la población creció rápidamente, pues tanto Diego Muñoz Camargo como Fidel de J. Chauvet dicen que desde la iglesia de doctrina con cabecera en Nativitas, se daba atención religiosa a las 16 iglesias de visita en igual número de poblaciones circunvecinas, En la última década del siglo XVI, del catastro elaborado para la relación geográfica, se desprende que Nativitas contaba con 32 propietarios rurales españoles y un mulato Juan Díaz, dedicados a la producción agropecuaria.²⁵



El sexto caso comparativo y de estudio es el **convento de San Francisco Tepeyanco**.

El área de esta población, está definida desde el s XII y se identifica como la república de Tlaxcala, según el historiador García Cook nos indica de acuerdo a investigaciones arqueológicas que a Tepeyanco se le da la misma categoría que a los cuatro grandes señoríos por sus dimensiones y población.

Muñoz Camargo menciona al convento franciscano construido en Tepeyanco en 1554: En esta parte está fundado otro monasterio de religiosos de la orden del señor de San Francisco, poblase en tiempo de Don Antonio de Mendoza Virrey y gobernador de la Nueva España.²⁶ Fue el segundo monasterio que se fundó en esta provincia puesto que el primero fue el de la ciudad de Tlaxcala. Fue uno de los conventos más grandes de la zona y atendió muchas necesidades religiosas, tenía sujetos 16 pueblos con sus capillas y ermitas.

*Croquis 06 Planta y Atrio del convento de Tepeyanco
Croquis elaborado por la autora*

²⁴ Diego Muñoz Camargo, relaciones geográficas del s XVI

²⁵ Jerónimo de Mendieta y Francisco Suárez en su Relación de la descripción de la provincia del Santo Evangelio

²⁶ Diego Muñoz Camargo, relaciones geográficas del s XVI

Tabla de constantes arquitectónicas de los seis casos de estudio de conventos franciscanos en la región de Tlaxcala

Con esta tabla se analizan los principales espacios arquitectónicos, para ver la similitud en los conventos de los casos comparativos, los cuales se consideraron como centros poblacionales, de acuerdo a el tamaño de población, todos los edificios conventuales se edificaron en el centro del poblado, con un atrio el cual era considerado como la plaza principal rectora para la traza de los solares que se repartieron entre la población

NOMBRE DEL CONVENTO	POBLACION	CLASE DE ESTABLECIMIENTO	AÑO DE FUNDACION	AÑO DE SECULARIZACION	ATRIO	CAPILLAS POSA	CAPILLA ABIERTA	ARQUERIA
Santa Maria Atlihuetiza	Tlaxcala	B	1543		SI	4	SI	SI
Santa Ana Chiautempan	Tlaxcala	B	1564	1646	SI	NO	SI	NO
San Luis Obispo Huamantla	Tlaxcala	B	1569	1642	SI	NO	SI	SI doble
San Miguel de Huejotzingo	Tlaxcala	A	1525	1683	SI	4	SI	Si
Santa Maria Nativitas	Tlaxcala	B	1569	1645	SI	NO	SI	No
San Francisco Tepeyanco	Tlaxcala	B	1554	1643	SI	4	SI	Si doble

NOMBRE DEL CONVENTO	TEMPLO DE NAVE RASA	CLAUSTRO BAJO	CLAUSTRO ALTO	HUERTA	CELDAS	ORIENTACION DE LA NAVE	POSICION DEL CLAUSTRO RESPECTO AL TEMPLO	UBICACIÓN DE LA CAPILLA ABIERTA RESPECTO AL TEMPLO
Santa Maria Atlihuetiza	SI	SI	SI	SI	SI	ORIENTE – PONIENTE	SUR	NORTE
Santa Ana Chiautempan	SI	SI	SI	SI	SI	NORTE – SUR	ORIENTE	ORIENTE
San Luis Obispo Huamantla	SI	SI	SI	SI	SI	ORIENTE – PONIENTE	SUR	NORTE
San Miguel de Huejotzingo	SI	SI	SI	SI	SI	ORIENTE – PONIENTE	SUR	NORTE
Santa Maria Nativitas	SI	SI	SI	SI	SI	ORIENTE – PONIENTE	SUR	NORTE
San Francisco Tepeyanco	SI	SI	SI	SI	SI	ORIENTE - PONIENTE	SUR	NORTE

Los conventos se componen de tres unidades arquitectónicas básicas:

- 1- **El Atrio** articulado con la capilla abierta, capillas posa y cruz atrial, creando un ambiente de uso múltiple que se caracteriza por la combinación de espacio abierto y cerrado, el cual es un espacio único en la Nueva España, debido a que en Europa no era necesaria la evangelización ni la conversión de personas a la religión católica y el culto no lo realizaban en espacios exteriores como los pueblos mesoamericanos.
- 2- **El Templo** que se desarrolla principalmente de una sola nave, orientado este – oeste sin crucero, con presbiterios de forma poligonal.
- 3- **Las Dependencias** propiamente monásticas como son: la portería, claustro, cocina, refectorio, sala de profundis, servicios, bodegas, biblioteca, celdas, enfermería, huerta.

En los casos comparativos al convento de Tepeyanco, podemos ver estos espacios que se mencionan como unidades básicas y referimos que dependían del tamaño poblacional y de la decoración la diferencia que puede haber entre ellos, con las tablas de constantes se analiza que espacios tienen en común y de diferencia estos 5 conventos, así se llega a la conclusión que fueron edificados en la misma época, quizá por los mismos frailes y la mano de obra indígena de cada poblado, el tamaño y las actividades conventuales son prácticamente las mismas, concluyo que los 5 conventos fueron edificados en poblaciones que fueron cabeceras y que tenían a su vez dependencias de otras pequeñas poblaciones.

1.6 Espacios arquitectónicos y trazas urbanas de los pueblos franciscanos en el s XVI (cinco casos de estudio)

Al analizar los antecedentes de cada población de los casos de estudios, se llega a la conclusión de que todos los poblados indígenas tienen un precursor de pueblos prehispánicos con una organización social similar, donde se vivía de una manera menos organizada en cuanto a un centro, pero todos los habitantes con una actividad productiva que ayudaba al mantenimiento y crecimiento de esa población, pero todos finalmente se concentraban en un centro poblacional religioso o de culto. La llegada de los conquistadores y de las órdenes religiosas, en estos casos los franciscanos, se dieron a la tarea de juntar a los habitantes que estaban más dispersos en las regiones, para concentrarlos en un centro urbano del cual partía un emplazamiento donde se construía el convento.

En este apartado del tema 1, se analiza la posible traza que tuvieron estas poblaciones a partir de la evangelización y de la construcción de estos edificios conventuales, comparando los 5 casos de estudio, los cuales tienen características similares y analizando los elementos arquitectónicos que contaban estos conventos, se escogieron estos 5, debido a la localización geográfica en la que se encuentran, dentro de una de las rutas más importantes que era el camino real que comunicaba el puerto de Veracruz con la ciudad de México y por el cual viajaban las comitivas.

Otra de las razones por las que se escogieron estas poblaciones es debido a su cercanía y a que todas eran cabeceras doctrinales en el s XVI, esto nos indica que eran poblaciones con un alto índice demográfico, así podemos analizar cómo se fue modificando a través de los siglos.



La traza urbana y el espacio religioso de Santa María Atlihuetzia

El convento de Atlihuetzia contaba con 4 áreas principales: atrio, templo, convento, capilla abierta y capillas posa, el convento era clasificado como clase B, de regular tamaño, de construcción permanente, conventos de dos pisos con o sin bóvedas, tamaño de comunidad mediana.²⁷

La disposición del conjunto conventual con respecto a la plaza de los poderes civiles en Tlaxcala es un interesante testimonio de los diferentes criterios que estaban en juego mientras se consolidaba la ciudad durante este primer período de evangelización. El convento tiene una orientación oriente-poniente con el claustro en el lado sur.

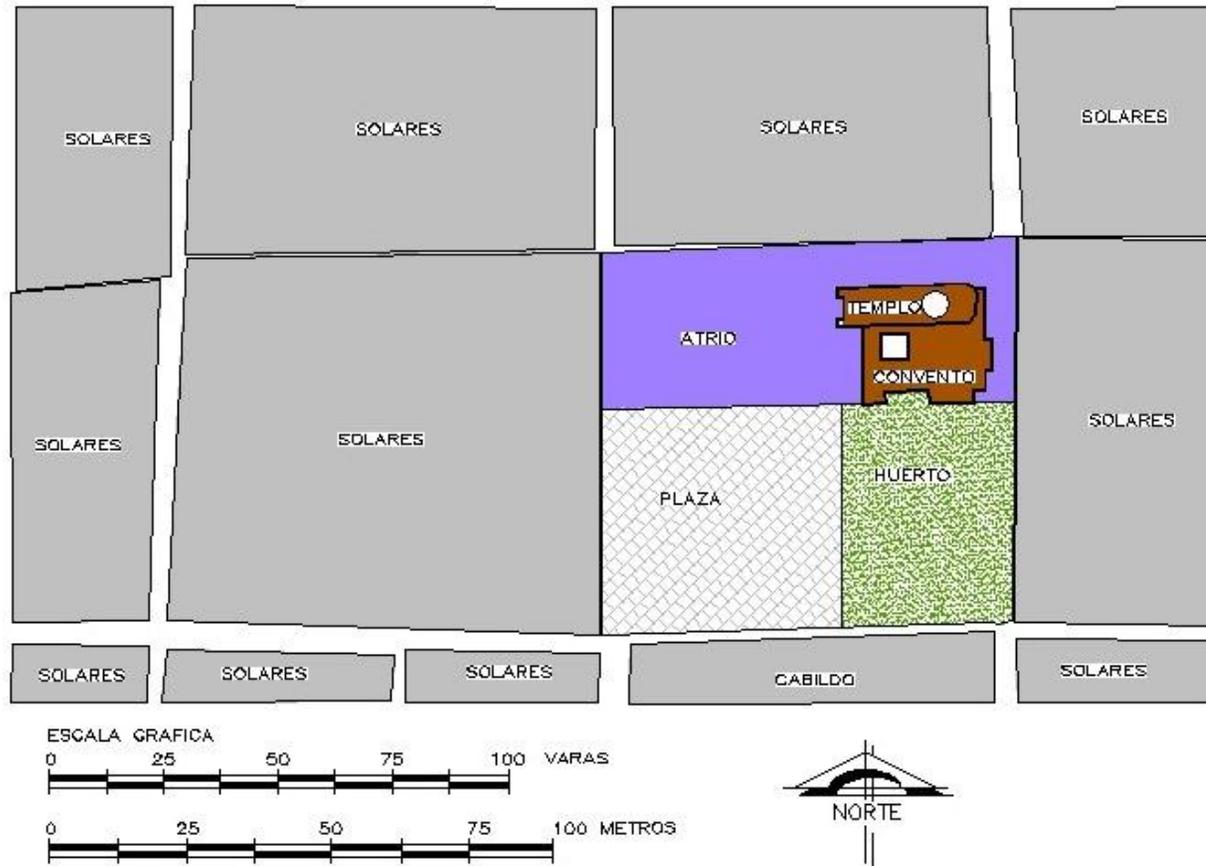


Plano 07 Traza hipotética y emplazamiento del convento de Santa María Atlihuetzia en el s. XVI. Croquis elaborado por la autora 2013

²⁷ George Kubler, *Arquitectura Mexicana del s. XVI*, p. 240

La traza urbana y el espacio religioso de Santa Ana Chiautempan

El convento de Chiautempan también era cabecera doctrinal aunque sus dimensiones era de menor tamaño que el convento de Atlihuetzia, también contaba con 4 áreas principales: atrio, templo, convento, capilla abierta y capillas posa, el convento, Kubler no lo clasifica pero podría decirse que entraría en los clase C, templos pequeños de construcción permanente pero de formas simples, con Ornamentación escasa, la plaza también es de menores dimensiones casi la mitad de la de Atlihuetzia, nos da una hipótesis de que Chiautempan a pesar de ser cabecera, tenía menos densidad poblacional que otros poblados.



*Plano 08
 Traza hipotética y emplazamiento
 del convento de Santa María Atlihuetzia
 en el s XVI.
 Croquis elaborado por la autor, 2013*

La traza urbana y el espacio religioso de San Luis Obispo Huamantla



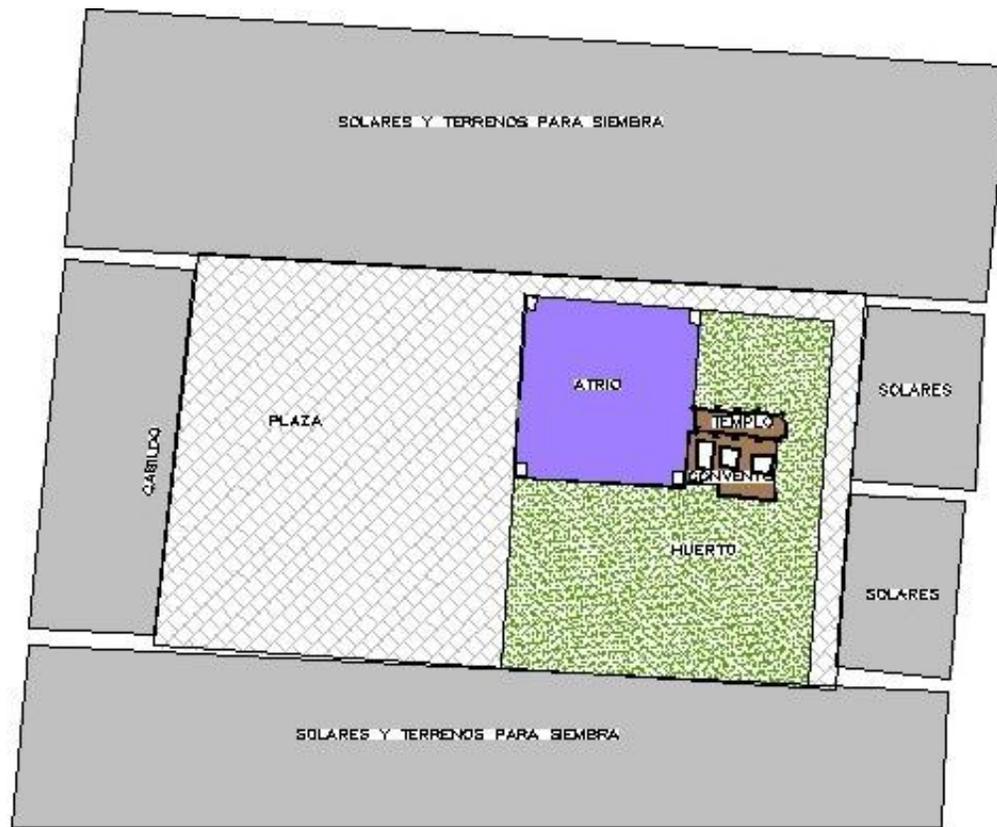
El convento de Huamantla tampoco está clasificado según Kubler pero por tamaño se puede definir como el de Chautempan también contaba con 4 áreas principales: atrio, templo, convento, capilla abierta y capillas posa, esta población era muy importante como ya se mencionó porque era un punto principal en el camino real hacia México. El convento tiene una orientación oriente-poniente con el claustro en el lado sur; misma que se ha presentado en los casos anteriores, aunque hipotéticamente vemos una traza más irregular que la dictada con calles a 90°, puede deberse a que no se encuentra en la zona de planicie por estar más alejada esta población del centro regional.

Plano 09

Traza hipotética y emplazamiento del convento de San Luis Obispo Huamantla en el s XVI.

Croquis elaborado por la autora, 2013

La traza urbana y el espacio religioso de San Miguel de Huejotzingo



La población de Huejotzingo se encontraba distribuida en asentamientos dispersos por lo que los religiosos deciden congregarse a la población

El convento de Huejotzingo fue edificado como otros ejemplos sobre los teocalis prehispánicos, esto le da una altura distinta al atrio y plaza la ciudad está dividida en 4 parcialidades; también contaba con 4 áreas principales: atrio, templo, convento, capilla abierta y capillas posas, Tiene la misma orientación que los otros ejemplos pero es el que tiene las dimensiones en cuanto a atrio y plaza mayores, mismas que se han respetado con la evolución urbana de la población, se observa una traza regular.

Plano 10
Traza hipotética y emplazamiento del convento de San Miguel de Huejotzingo en el s XVI.
Croquis elaborado por la autora, 2013

La traza urbana y el espacio religioso de Santa María Nativitas

El convento de Nativitas está emplazado en una traza irregular, las calles y los solares no están trazados a 90° a diferencia de los otros

ejemplos, la traza del poblado es original de la época prehispánica y respeta las acequias, aunque también contaba con 4 áreas principales: atrio, templo, convento, capilla abierta y capillas posa.

La orientación del templo es oriente-poniente, con una inclinación en el eje norte, el convento se encuentra del lado sur como ya se ha visto en los ejemplos.



ESCALA GRÁFICA

0 25 50 75 100 VARAS

0 25 50 75 100 METROS

ACEQUIA

*Plano 11
Traza hipotética y emplazamiento
del convento de
Santa María Nativitas en el s XVI.
Croquis elaborado por la autora, 2013*

En este primer capítulo después de hacer un análisis histórico del panorama que se vivía en los pueblos de indios desde la época prehispánica, como era la sociedad y como se configuraban urbanamente estos centros poblacionales, hasta la llegada de los conquistadores y como las costumbres, la sociedad, la vida cotidiana cambia por la imposición de una religión desconocida para el poblador de la después llamada “Nueva España”, la construcción de edificaciones que no se habían establecido para los nuevos usos y costumbres, espacios que modifican nuevamente las trazas urbanas y los espacios centrales de convivencia; en realidad no se crean nuevos espacios abiertos, solo se van adecuando a los nuevos espacios cerrados que servirán para el culto, de acuerdo a las leyes dictadas por los reyes de España y tomando en cuenta las disposiciones de las ciudades virreinales y españolas que se hacían en Europa, se congrega y se dispone un nuevo espacio para que indios y españoles puedan habitar estas nuevas poblaciones creadas por el sincretismo de las dos culturas.

Ya consolidados estos pueblos, se da otro cambio después de un siglo, que modifica la manera en cómo se hacen los sacramentos, la sociedad y la urbanización, que es la secularización eclesiástica y con ello se modifican los antiguos templos y conventos y se construyen nuevos espacios para estas actividades, entonces observaremos una evolución espacial y una modificación urbana en estos centros poblacionales, que ahora girara en torno a las grandes plazas de las parroquias que serán los centros de estas poblaciones.

CAPITULO 2

EL FENOMENO DE LA SECULARIZACION: DE CONVENTOS A PARROQUIAS



2.1 La secularización y la transformación del sistema eclesiástico: fundación de parroquias.

En el primer siglo de dominación española (XVI), los misioneros se habían dedicado al trabajo de evangelización entre la población indígena.

El crecimiento de esta población en los centros urbanos, obligo a los clericós a ocuparse de los servicios sacramentales. La estructuración del organismo eclesial en México tuvo como fundadores a los miembros del clero regular, o religiosos, mientras la consolidación de aquel corrió a cargo en gran medida del clero secular o diocesano.

Sin embargo, hacía falta el establecimiento propiamente dicho de la Iglesia en su sentido jerárquico, con base en la autoridad de los obispos. El emperador Carlos V quiso que la tarea se iniciase desde 1518, cuando pidió a León X que erigiese en catedral un templo que se suponía existente en Yucatán, “isla del mar de la India”; así el pontífice concedió el establecimiento de la primera diócesis, conforme a la bula *Sacri Apostolatus Ministerio* del 24 de enero de 1519. Una nueva bula, modificó a la citada, y se instauró así, la primera sede episcopal en Tlaxcala (que recibió el nombre de *Carolense*), cuyo primer prelado fue Julián Garcés O.P., quien llegó a la Nueva España en 1527.²⁸

²⁸ Chávez Hayhoe, Salvador. *Historia Sociológica de México*, t. IV
María del Carmen Fernández Niño, *Los Retablos de la Parroquia de San Francisco Tepeyanco, el conflicto del clero secular y regular*, p. 11-22

En las doctrinas de las zonas donde la presencia española, el clero secular empezó a promover la demanda de que los frailes les cedieran las custodias de estas doctrinas para que pudieran constituirse en parroquias.²⁹ A las órdenes religiosas no les pareció realizar este cambio y abandono de sus edificios debido a que ellos los habían edificado y finalmente habían constituido las poblaciones de acuerdo al mandato de la corona de La Nueva España, la labor de congregar a los pueblos semi nómadas fue un trabajo de muchos años y de convencimiento hacia los pobladores, el tener que dejar sus tierras de origen y trasladarse a zonas que son desconocidas para ellos, aun no estaban preparados para la creación de un nuevo edificio eclesiástico.

A partir de 1555 (año de celebración del primer concilio mexicano) los seculares que no mantienen los mismos votos de clausura y pobreza que los regulares y deben obediencia al obispo de la diócesis, obtienen el triunfo en 1585 cuando es declarada oficialmente la secularización de la Nueva España, iniciando el desmantelamiento de la estructura operativa de los mendicantes.

La secularización en Tlaxcala se llevó a cabo en 1640 cuando el obispo de Puebla, Juan de Palafox y Mendoza, llegó a esta parte de su diócesis, para poner en práctica la nueva disposición rápidamente.³⁰

Ese fue el principio de una obra que, al paso del tiempo, sirvió para delinear la existencia de la Iglesia mexicana que inició con la diócesis de Tlaxcala, que fue la sede en premio por la lealtad con que le habían servido los tlaxcaltecas. Recordaremos que por la precedencia de los regulares en las labores evangélicas en la Nueva España, los papas les otorgaron licencias para que pudieran administrar los sacramentos a la población indígena, estos privilegios fueron durante el periodo colonial, motivo de innumerables problemas jurisdiccionales y de derecho canónico entre el clero regular y secular.

En el arzobispado de México varias doctrinas y conventos que había establecido el clero regular, se transformaron en parroquias, es decir los frailes percibían cierta cantidad de dinero llamada obvenciones, emolumentos, o derechos parroquiales.

²⁹ *Parroquia - El Concilio Vaticano II, da a la parroquia, viendo en ella una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor.*

Es una determinada porción del pueblo fiel encomendada al cuidado espiritual de un sacerdote que es su propio rector.

³⁰ *Ricardo Rendón Garcini, Historia breve de Tlaxcala*

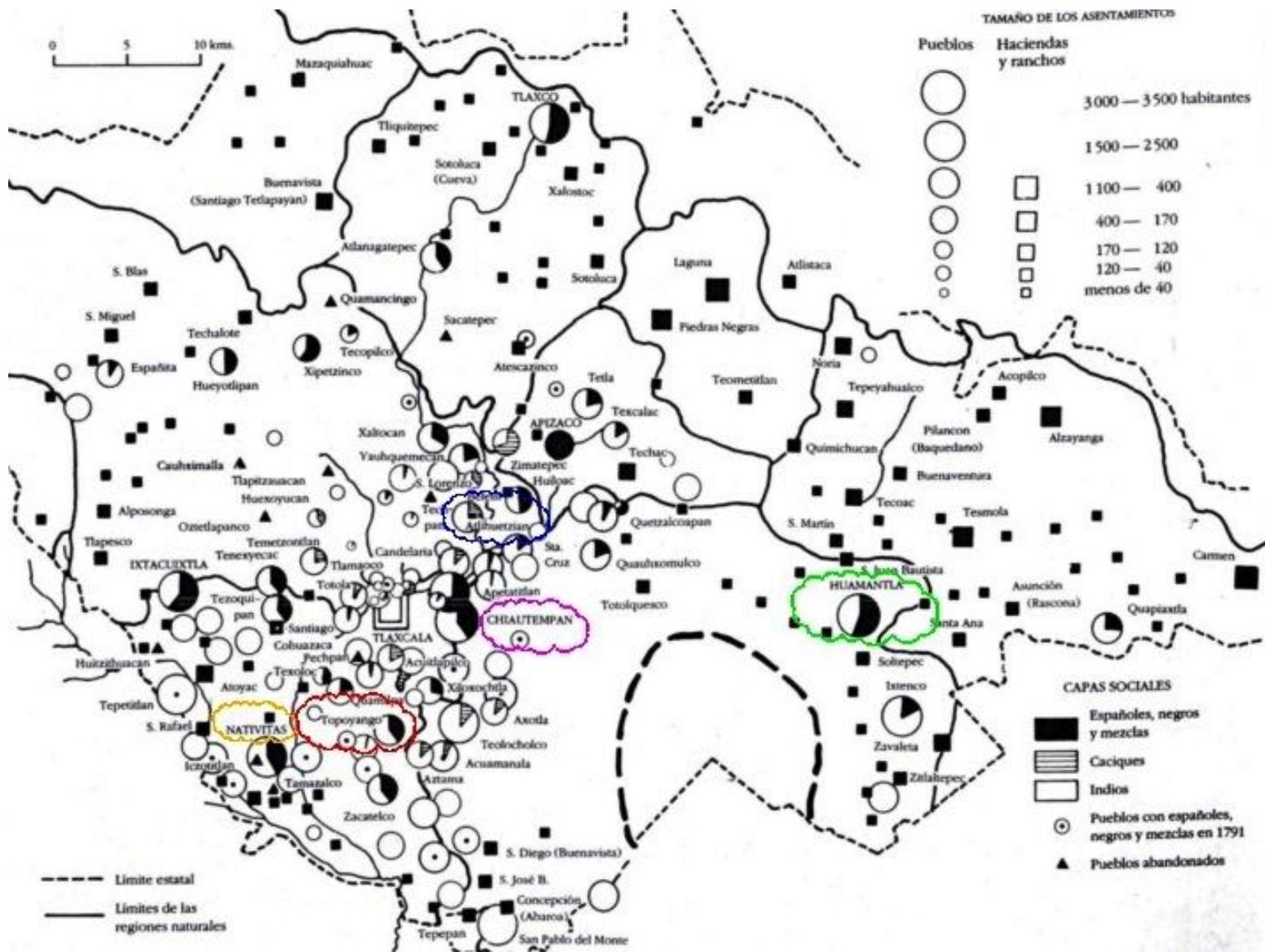
Aunque varios de los antiguos templos tomaron la jurisdicción de las parroquias, muchos de estos edificios eclesiásticos se construyeron completamente nuevos y en distintas posiciones de acuerdo al atrio; a partir de 1555 año de celebración del primer concilio mexicano.

En el siguiente mapa se puede observar la evolución de los poblados hacia finales del s XVIII, el historiador hace un estudio acerca del total de los habitantes que había por población aproximadamente hacia esta fecha y divide estos poblados también por el mestizaje que se dio entre los habitantes, inclusive algunos de estos pueblos ya tenían la estructura de producción que se menciona a finales del s XVII los edificios que conocemos como Haciendas o ranchos.

Para esta fecha ya se había constituido el poblado como lo veremos en el s XX, como consecuencia de la composición económica a base de obrajes y textiles, se multiplicaron las propiedades españolas, la corona legalizo y confirmo los títulos de propiedad de la tierra.

Las propiedades de españoles se fueron implantando en zonas más fértiles como cerca de las cuencas lacustres o donde se encontraba menor densidad de población indígena como lo fue el Valle de Huamantla; en los casos comparativos observamos que las poblaciones de Tepeyanco y Atlhuetzia son las que menos población tienen, pero tiene mezcla de distintas razas y están gobernadas por caciques, en cambio Chiautempan, Huamantla y Naitvitas tiene poblaciones de 1500 a 2500 habitantes, con mezcla de distintas razas en su población.

El plano 02 y 12, nos sirven para observar el crecimiento poblacional y el desarrollo de los pueblos, esto a diferencia del asentamiento urbano a partir del edificio rector que en los casos de investigación era el convento del s XVI



Plano 12 Patrón de asentamientos y población en 1779

W. Trautmann, *Las Transformaciones en el paisaje cultural de Tlaxcala durante la época colonial.*

Los nuevos programas constructivos del clero secular tenían vinculación con una nueva disposición de edificaciones de orden civil para el desarrollo de los pueblos, como son el ayuntamiento, hospitales, escuelas, la transformación del espacio urbano se basa en una estructura de orden social y económico.

En los casos comparativos se podrá analizar a fondo el emplazamiento de las parroquias de acuerdo al atrio y plaza central del pueblo, para ver las variaciones y similitudes que hubo en cada caso.

Antes de ver los cambios que provocó la secularización en la estructura religiosa, explicare como se organizaba esta estructura del clero secular.



El convento o priorato era la base de la estructura política, social y económica, regida por un Prior.

Las Vicarías dependían de los prioratos y se encontraban en poblaciones con menor número de habitantes.

Las Visitas albergaban a los Priors que se encontraban en viajes, dependían de las vicarias.

Al cambio de esta estructura eclesiástica muchas de estas doctrinas se secularizaron, varios pueblos se favorecieron convirtiéndose en cabecera y otros en cambio fueron perjudicados al ya no ser cabeceras y perder su autoridad, Tepeyanco fue uno de ellos, que es el objeto de estudio de la presente investigación.

¿Cómo afecto la secularización a la organización de los pueblos de indios?

La organización de los pueblos de indios en cuanto a “cabeceras” y pueblos “sujetos” tenía una disposición de origen prehispánico y el gobierno de los españoles no la modifico, inclusive incorpore a sus “doctrinas” a los cuatro señoríos, que se mencionan en el primer capítulo de esta tesis, las doctrinas fueron:

Tepeyanco – Ocotelulco

Huamantla – Tizatlan

Hueyolipan – Quiahuiztlan

Atlangatepec- Tepectipac

Las nuevas estructuras eclesiásticas fueron conocidas como PARROQUIAS y estas se convirtieron en el centro rector del espacio tanto religioso, como civil de las poblaciones.

Explicare cual es la función de las PARROQUIAS en contraste con los antiguos CONVENTOS para ver los cambios arquitectónicos, espaciales y funcionales que se modificaron en la secularización del s XVII. Estas fundaciones se llevarían a cabo con la ayuda de diezmos y limosnas, el desarrollo del clero y la burocracia diocesana determino la necesidad de contar con colegios seminarios para la transformación de los jóvenes, en las resoluciones del Concilio de Trento ³¹, en las leyes 7 y 15 de la recopilación de Las Leyes de

³¹ *Concilio de Trento – Los protestantes alemanes reclamaban un concilio para cerrar diferencias entre católicos y reformistas, se unificaron a los católicos, bajo nuevos lineamientos de las reformas católicas, conocidas como contrareforma, se culminó bajo el mandato del papa Pio IV, donde se designó que los obispos debían presentar capacidad y condiciones éticas intachables, se ordenaba crear seminarios especializados para la formación de sacerdotes y se confirmaba el celibato clerical, los obispos no podían acumular beneficios y debían residir en sus diócesis, a los párrocos se les ordeno predicar los domingos y días de fiestas religiosas, impartir la catequesis a los niños, registrar los nacimientos, matrimonios y fallecimientos, se reafirmaron la validez de los siete sacramentos, los santos fueron reivindicados igual que la misa, se reinstauro la práctica de la inquisición, denominado Santo Oficio que uso la tortura para obtener confesiones, se estableció una censura contra la publicación de pensamientos que pudieran ser contrarios a la fe católica, quemando muchos libros considerados heréticos, en 1546 la reforma de la ordenación, el sacerdocio y la fundación de nuevas parroquias.*

indias, se refiere a la creación de estos seminarios, en donde se menciona que todos los religiosos doctrineros que administran las parroquias, deben contribuir en dinero y no en especie, como lo hacían los religiosos del clero regular. Así entonces si los conventos fueron los que como primer instancia se erigieron para realizar una evangelización y poder reunir a la población de indios en villas españolas, el cambio eclesiástico con la secularización traerá una diferencia espacial y urbana al poblado.

Con la secularización los cambios no solo se dan en un ámbito eclesiástico y social, sino también en el ámbito artístico y de oficios, llegando a la Nueva España un número de grandes artistas poseedores de métodos constructivos aprendidos en los talleres europeos, conocimientos en tratados de arquitectura clásicos y renacentistas, uno de los arquitectos que llega en 1559 es Claudio de Arciniega³² y que dan paso a un nuevo modelo arquitectónico religioso.

2.2 La Parroquia: aspectos arquitectónicos, simbólicos, sociales y económicos.

En el aspecto arquitectónico, las transformaciones que sufrieron los edificios eclesiásticos después de la secularización se pueden ver desde dos casos diferentes:

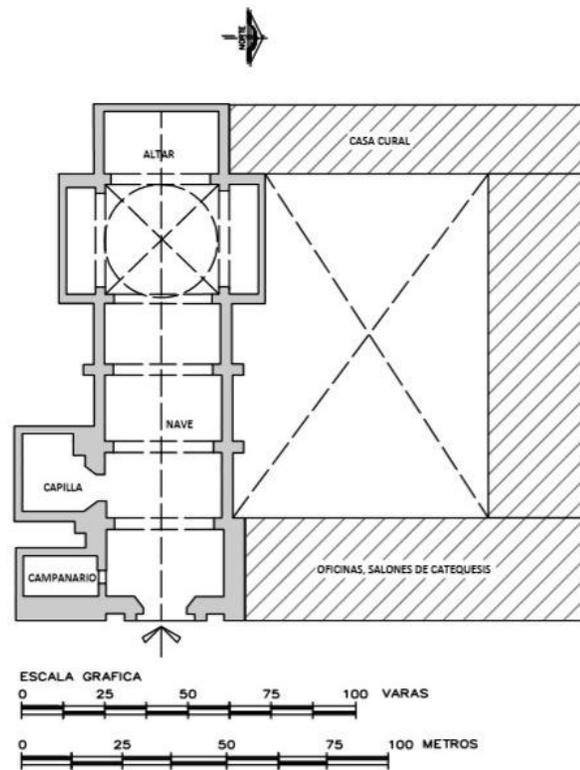
- A. El primero de ellos es la transformación de los templos que tenían los conventos para la adecuación de los requerimientos arquitectónicos que se necesitaban para este nuevo orden de edificios.
- B. El segundo que es el que se refiere a esta tesis y que podemos observar en los 5 casos comparativos es el de la creación de un nuevo edificio completamente independiente al antiguo conjunto conventual, el cual tiene otra orientación, traza, emplazamiento, partido arquitectónico y decorativo, totalmente distinto al del convento.
- C. El tercero es la ocupación de los atrios, el del convento y el nuevo atrio para la parroquia que se utiliza como zona de reunión para las fiestas tradicionales de la población, ocupándose este en eventos importantes o cuando se reúnen o salen los fieles de misa, la plaza central que se encuentra para reuniones vecinales, paseos por la tarde o dominicales y esparcimiento de las personas.

³² Claudio de Arciniega, (1527 - México, 1593) arquitecto español de origen vasco que trabajó en México, «obrero mayor de la Nueva España».

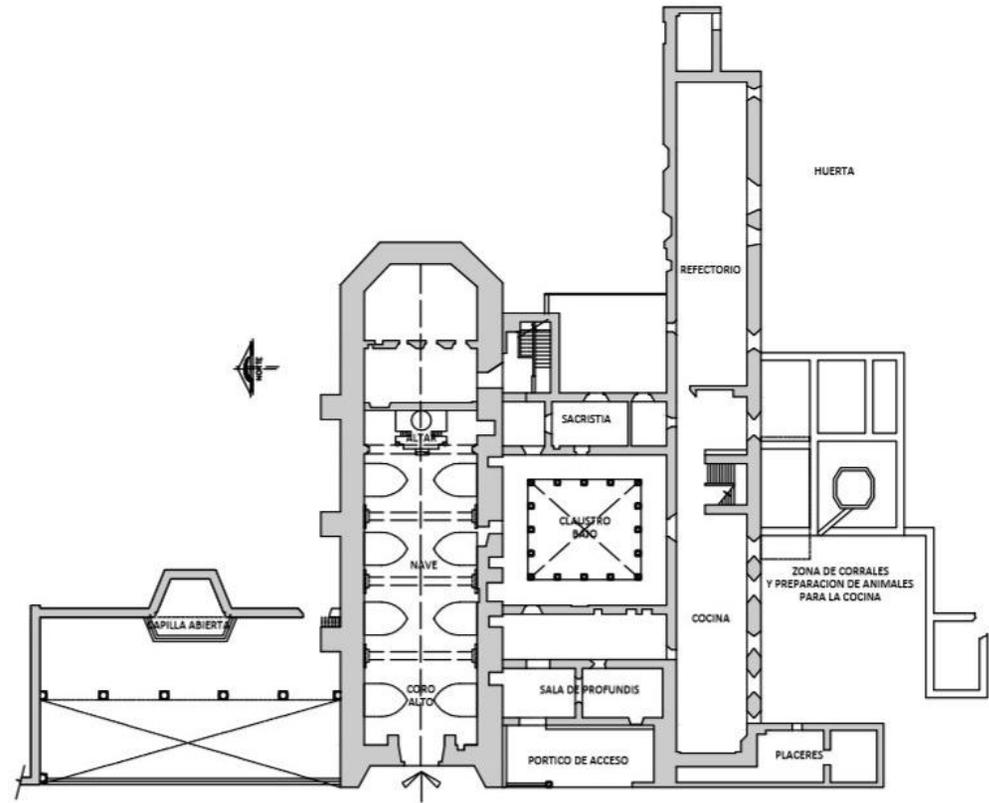
El cambio no solo fue por el incautamiento de los edificios fundados en el s XVI, sino también en la modificación del paisaje urbano con la presencia de esta nueva tipología arquitectónica. Los espacios tanto interiores como exteriores se modificaron siendo edificios de nueva construcción o de adecuación a los ya existentes, en una tabla comparativa podemos ver que espacios desaparecen y cuales son creados para esta nueva estructura eclesiástica llamada Parroquia.

Tabla comparativa de espacios arquitectónicos

CONVENTO	PARROQUIA
Área de Culto para los fieles	Área de culto para los fieles
Templo	Templo
Atrio	
Capilla Abierta	
Capilla Posa	
Áreas Privadas	Áreas Privadas
Claustro	Casa Parroquial
Refectorio	Bodegas
Sala de Profundis	Sacristía
Sala Capitular	Campanario
Cocina	
Huerta	
Celdas	
Sacristía	
Áreas Sociales	Áreas Sociales
Cementerio	Salones para catequesis
Atrio	Oficinas
	Archivos
	Baños
	Dispensario medico
	Criptas



PARROQUIA



CONVENTO

Imagen 09
Comparativa entre una planta arquitectónica de la Parroquia y una arquitectónica de un Convento

En estos dos croquis se señalan los espacios generales que conforman, la parroquia construida a partir de la secularización, la cual ya no tiene los espacios del convento, se cuenta con una iglesia para el culto, el espacio del campanario para la llamada a misa, la casa parroquial que es donde habita el párroco, la zona de oficinas y salones para dar catequesis; si se compara con los espacios del convento encontraremos grandes diferencias, primero ya no se requieren edificios de gran escala, donde encontramos zonas para la

vida en comunidad de los frailes. En el croquis de la planta de la parroquia la zona con líneas nos indica los nuevos espacios con los que no contaban los conventos.

El concepto del espacio interno sigue obedeciendo la dinámica direccional con un eje longitudinal desde el acceso al presbiterio, aunque aparece un tercer eje transversal antes del presbiterio, llamado transepto crea un punto de encuentro que se cubre con una gran cúpula de forma generalmente ortogonal en la parte superior, surge un nuevo código de símbolos como la luz, la sombra, la decoración, los brillos, las formas orgánicas, se enaltece la escultura y la pintura

El código de derecho Canónico, dictamina unas acciones eclesíásticas, estas mismas van a variar debido al cambio de espacios arquitectónicos y actividades de la población en torno a los nuevos edificios parroquiales.³³

La acción profética

Consiste en las actividades de evangelización y enseñanza y proclamación de la religión, se dice entonces que para estas actividades se requiere un espacio para poder llevar a cabo ceremonias y el cumplimiento de los sacramentos, como un templo, el lugar para reunir a los fieles.

La acción litúrgica

Esta acción es para suministrar los sacramentos, se requieren espacios como en la acción profética, como el templo para poder reunir a los fieles y darles los sacramentos, pero además se requieren espacios anexos para estos sacramentos como los cementerios o las criptas para depositar las cenizas de los difuntos y lugares para llevar los servicios administrativos.

La acción comunitaria y creativa

Actividades de enseñanza de la religión que se realizan en aulas, la celebración de las fiestas en honor al santo patrono de la iglesia o las tradiciones del poblado, que se realizan en los atrios y que siguen siendo puntos de reunión para los pobladores.

³³ *La Parroquia a Examen p. 35-38*

La transformación del entorno social y los pueblos alrededor de las parroquias.

El nuevo orden eclesiástico no solo trajo cambios arquitectónicos en las nuevas edificaciones, también modificó a la traza urbana de los centros poblacionales donde el convento era el regidor del espacio público, muchas de estas parroquias se erigieron en la plaza central, con una fachada que se encontraba de frente al antiguo edificio conventual, utilizando el nuevo atrio y uniéndolo a esta gran plaza, que es el centro de reunión del poblado, se respetó la traza original de la población y se abrieron nuevas calles y andadores para darle la importancia a la parroquia, la cual era a partir de ahora el edificio al cual acudirían los feligreses a escuchar misa y como vimos en el subcapítulo anterior realizar las actividades administrativas eclesiásticas que así les confirieran, como la realización de los sacramentos y el estudio de la biblia o catequesis.

Pero estos cambios no solo se suscitaron en cuanto al espacio urbano y arquitectónico, también tuvieron una gran influencia tanto social y económica en la población.

Se ha mencionado que estas edificaciones se construyen gracias a la recaudación del diezmo o limosnas de la población, en cada poblado se tiene una competencia por el cuidado y embellecimiento de la parroquia, esto nos da como resultado que la gente hace suyo ese recinto, lo cuida y lo mantiene en buen estado, de ser una institución encomendada por la corona, la sociedad toma la dirección de la misma en cuanto a su mantenimiento.

Esto también da un cambio social, al crearse un punto de reunión y convivencia de la población, aunque ya se tenía el antiguo atrio del convento y la plaza central regidora del espacio público, este espacio adquiere otra dimensión en cuanto a tamaño y actividades que se realizan en ella, la vida y convivencia social se vuelve de gran importancia entre los habitantes del poblado, es el lugar de reunión para cualquier encuentro, masivo o privado, el lugar más cuidado del pueblo, en donde se realizan las festividades y tradiciones de la comunidad, el espacio público adquiere una importancia que en el s XVI no tenía.

La relación social de los pobladores con las autoridades eclesiásticas se vuelve más estrecha y el párroco es considerado como un dirigente importante inclusive en los asuntos políticos del pueblo.

2.3 El emplazamiento de la parroquia como nuevo centro urbano (en los 6 casos de estudio)

En el capítulo 1, se analizó la formación de los altepetl, los cuales albergaban a los indígenas en los asentamientos mesoamericanos y posteriormente a la llegada de los españoles los mandatos para la traza de los pueblos de indios alrededor del conjunto conventual que se estableció en el s XVI, así permaneció hasta que la secularización intervino en el sistema eclesiástico y se dictaron los nuevos cambios que debían de hacerse de acuerdo a una estructura arquitectónica, así es como dejan de ser los conventos los edificios principales que se encontraran en el centro poblacional y las parroquias toman el lugar de importancia.

En este capítulo analizaremos el caso de estudio y los 5 casos comparativos, de acuerdo a planos hipotéticos donde podemos ver cómo fue la traza en el s XVII a partir de la disposición espacial de las parroquias y como se da la relación entre los antiguos conventos, agrandando la plaza central, respetando la antigua traza y el acomodo de los edificios según las disposiciones en las ordenanzas del trazado de ciudades virreinales o en algunos casos no cumpliendo con estas ordenanzas.

En esta etapa Tlaxcala sufre una pérdida de población, a pesar de que los Tlaxcaltecas tenían una alianza con los españoles esto no fue motivo para que fueran exentos del pago de las encomiendas y de la imposición tributaria, además de los trabajos de servicios personales que eran las obras de construcción, estas razones obligaron a muchos pobladores a migrar hacia otros territorios, esto hizo que algunos poblados se extinguieran y surgieran otros, el cabildo no pudo mantener las tierras de cultivo de los pobladores que habían abandonado y tuvo que venderlas a labradores españoles, lo que para el s XVIII se reconoce como grandes posesiones de tierra que posteriormente darían paso a un nuevo orden arquitectónico de edificios para la producción, las haciendas.

Este nuevo orden arquitectónico no es motivo de esta tesis, sin embargo creo conveniente explicar que sucedió con las sucesiones de tierras que había en los pueblos indígenas y que pasaron a formar parte de los hacendados españoles, debido a que esto también en gran parte modifico el entorno urbano y ayudo al crecimiento poblacional, convirtiendo estos poblados en grandes ciudades comerciales.

La traza original no sufrió grandes modificaciones, pues los solares ya estaban repartidos y las calles trazadas, en este siglo se abren vías de comunicación para interconectar otras poblaciones de gran importancia, las acequias se respetan en algunas poblaciones como Tepeyanco y en cambio en otras desaparecen al pasar calles o lotificaciones sobre su curso, se ve una transformación en el espacio

central, pues aumenta su tamaño anteponiendo el nuevo atrio de la parroquia con el antiguo atrio del convento, los templos que se encontraban en los conventos se dejan de utilizar y la mayoría del mobiliario y los objetos decorativos pasan a ser parte del acervo de la nueva parroquia, como los retablos, pilas bautismales, pulpitos etc., la cual servirá ahora para dar servicios eclesiásticos a los fieles y servicios de enseñanza y administración de sacramentos. Los dos cleros utilizaron el arte para los fines que perseguían, los misioneros, en su afán evangelizador, alcanzaron un gran desarrollo artístico, por su parte los diocesanos en su proceso de secularización, introdujeron nuevas propuestas que engrandecieron el arte barroco novohispano. Por lo tanto, encontramos dos estilos diferenciados: la iglesia conventual, que presenta la austeridad franciscana y que sigue los cánones de la arquitectura clásica y la decoración renacentista y la parroquia secular que es un reflejo mucho más rico de su origen principalmente en su ornamentación, la cual al ser la mayoría de estas secularizadas y construidas en el s XVII presentan un claro estilo barroco, que siguió teniendo la sincronización artística de mano de los artesanos y constructores españoles e indígenas, pero con el estilo decorativo del s XVII que trataba de dar cambios drásticos en la decoración sobre todo interior, con los claros oscuros de la iluminación y los sistemas constructivos que se marcaron en este siglo, como las grandes cúpulas y las torres que enmarcaban las fachadas.

En la tesis de María del Carmen Fernández Niño – Los retablos de la Parroquia de San Francisco Tepeyanco, nos da un análisis de la reutilización del arte sacro y mobiliario del anterior templo de San Francisco ahora en la nueva parroquia del poblado de estudio de esta tesis TEPEYANCO, es decir cómo se reutilizaron los bienes muebles para la decoración del edificio parroquial, el cual se ve altamente decorado debido también a las aportaciones económicas que se realizaban por parte de los fieles y el dinero que destina la corona española para llevar a cabo estas obras.

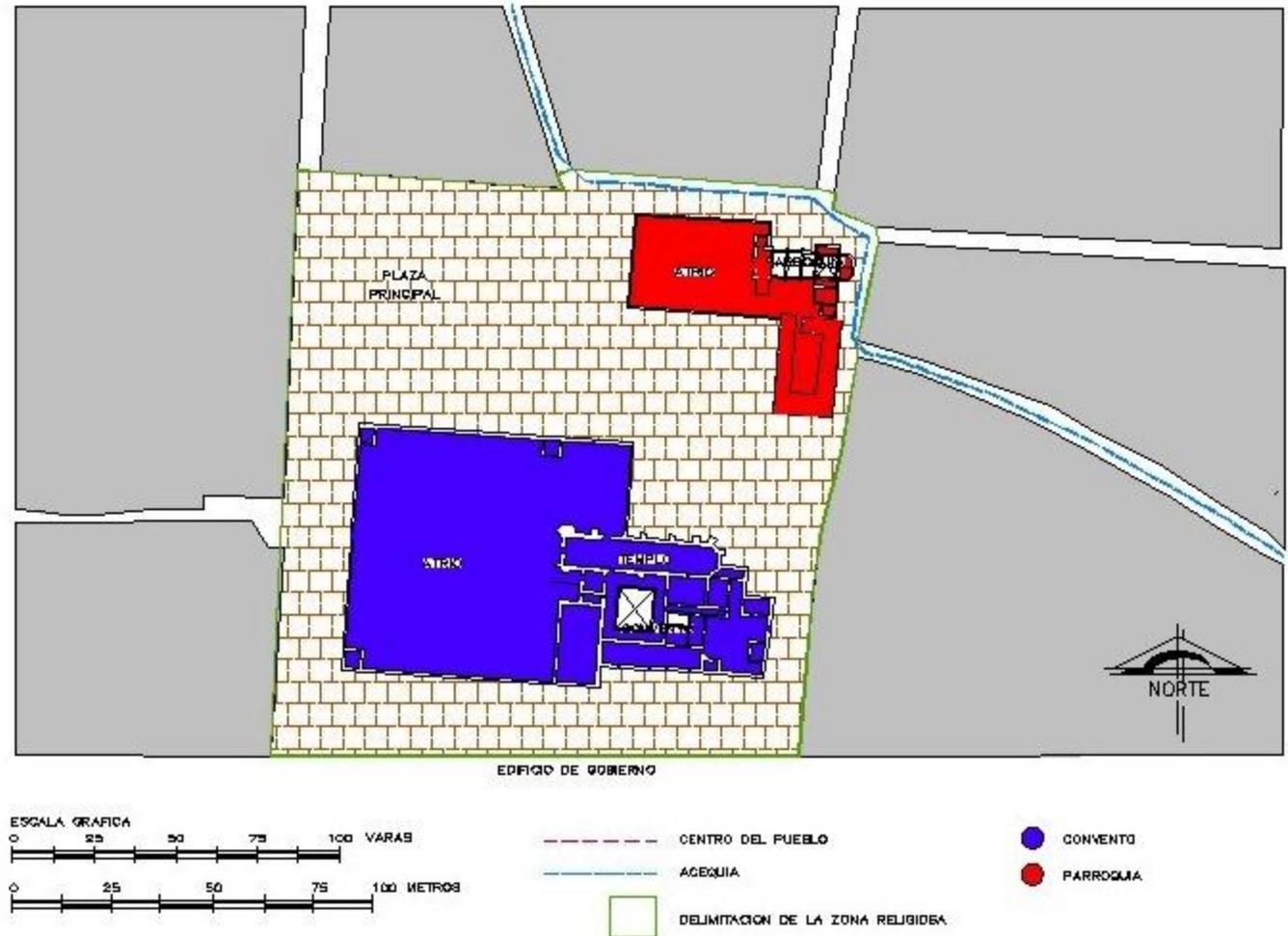
Los emplazamientos se realizaron de planos hipotéticos del estado actual debido a que se carece de archivos o planos originales que hayan sido trazados en el s XVI y que nos muestren como era la topografía original donde se construye el convento, en comparación con planos de otras poblaciones las trazas originales no sufren grandes cambios ni alteraciones, esto hace suponer que ocurre el mismo fenómeno con los poblados que son objeto de estudio de esta tesis, se puede realizar una hipótesis del crecimiento urbano y poblacional del pueblo y de las transformaciones que sufren las plazas centrales cuando se llevan a cabo las edificaciones conventuales en el s XVI y parroquiales en el s XVIII y así poder ver las adecuaciones de las mismas en los siguientes siglos, hasta la época actual.

Emplazamiento de la Parroquia de Santa María Atlihuetzia

En este croquis, se observa hipotéticamente la traza que siguió el poblado, no se nota un cambio notorio en el s XVII y la Parroquia ya secularizada se construye en la plaza central, en los terrenos pertenecientes a las huertas del convento, respetando el emplazamiento del convento del s XVI.

La disposición de la parroquia en cuanto al convento tiene la misma orientación y se encuentra en el lado norte del mismo, el trazado de caminos y solares no sufre cambio y se sigue respetando la acequia.

En escala arquitectónica es mucho menor de la parroquia, en comparación al convento.



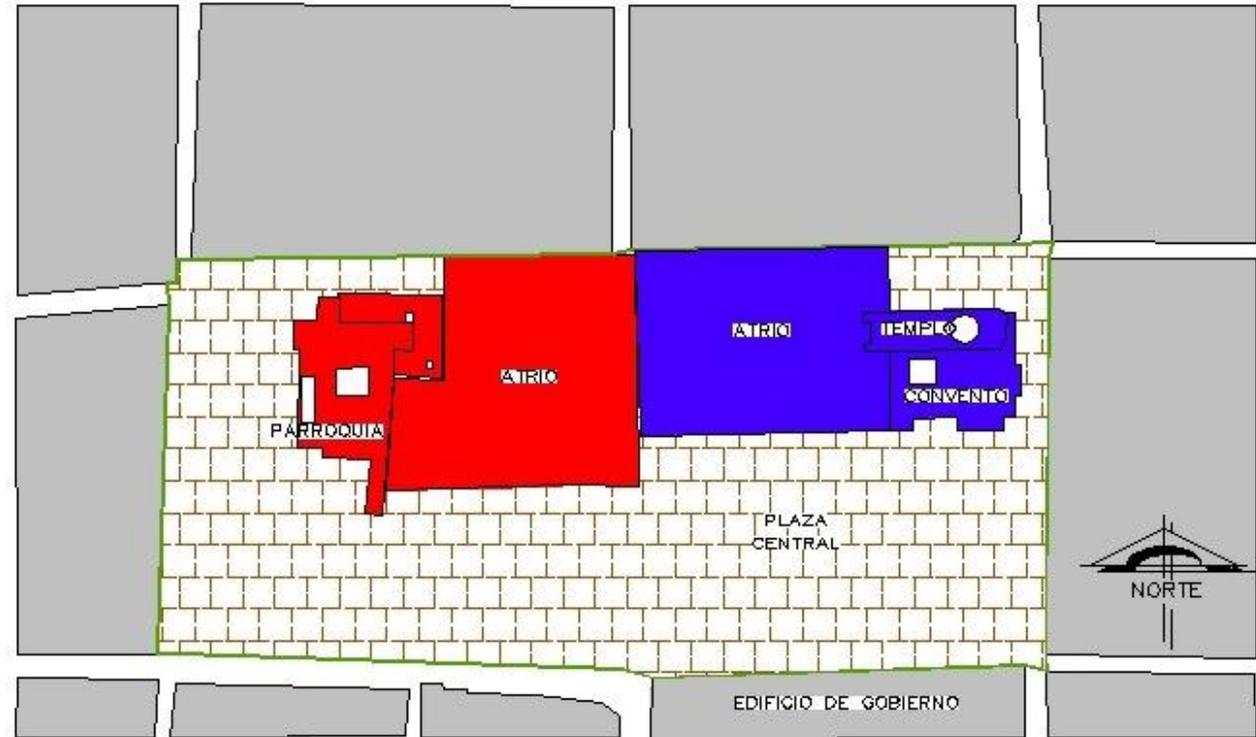
Plano 13
 Traza hipotética y emplazamiento del convento de Santa María Atlihuetzia en el s XVI y la parroquia en el s XVII.
 Croquis elaborado por la autora 2013

Emplazamiento de la Parroquia de Santa Ana Chiautempan

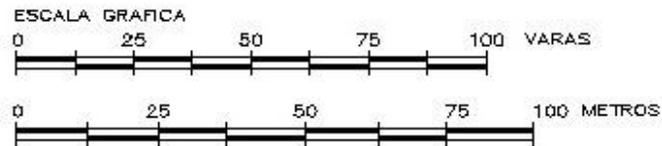
En este croquis, se observa hipotéticamente la traza que siguió el poblado, al edificarse la parroquia, se utilizan los terrenos frente al antiguo convento, los solares que pudieron estar en esa zona, son utilizados para el emplazamiento de la parroquia después de la secularización en el s XVII. La disposición de la parroquia en cuanto al convento se encuentra enfrente de este, con una orientación poniente - oriente, el trazado de caminos no sufre cambio aparente, solo desaparecen los solares de la plaza principal, en esta área los dos atrios están uno frente a otro, dejando una zona más abierta para el centro del poblado. La escala arquitectónica no varía mucho pues se puede observar que el tamaño de la parroquia es casi de las mismas dimensiones que del convento.

Plano 14

Traza hipotética y emplazamiento del convento de Santa Ana Chiautempan en el s XVI y la parroquia en el s XVII. Croquis elaborado por la autora 2013



Emplazamiento de la Parroquia de San Luis Obispo Huamantla



- DELIMITACION DE LA ZONA RELIGIOSA
- CONVENTO
- PARROQUIA

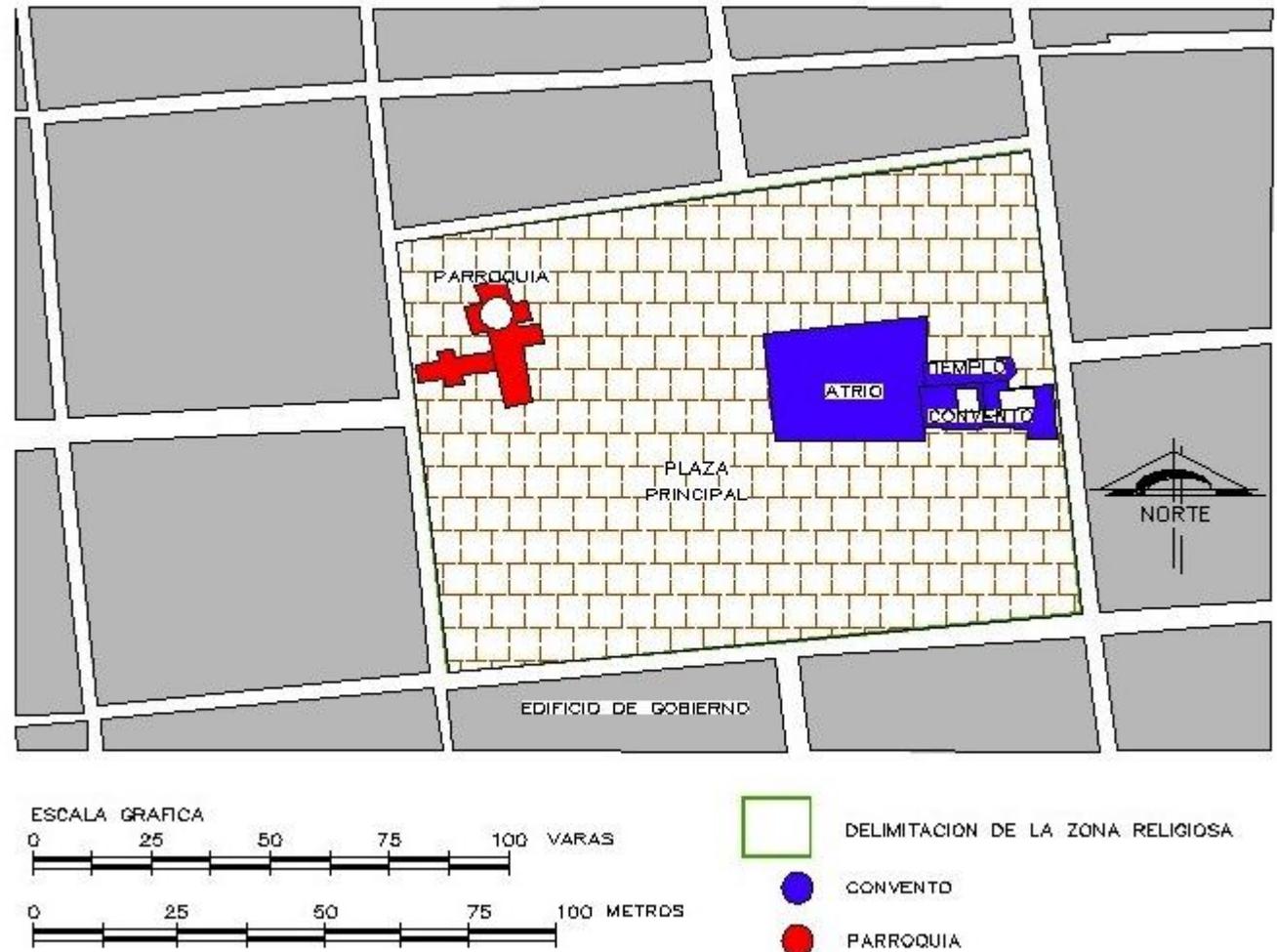
Como hemos observado en los otros casos comparativos, la traza de la plaza central y el convento, se respeta, pero la parroquia del s XVII se construye alejada del atrio principal, el terreno que ocupan los dos edificios religiosos abarcan los solares que se encontraban frente al atrio del convento, dejando una plaza con grandes dimensiones.

La disposición de la parroquia en cuanto al convento esta girada hacia e eje norte-sur al contrario de los ejes de composición del convento.

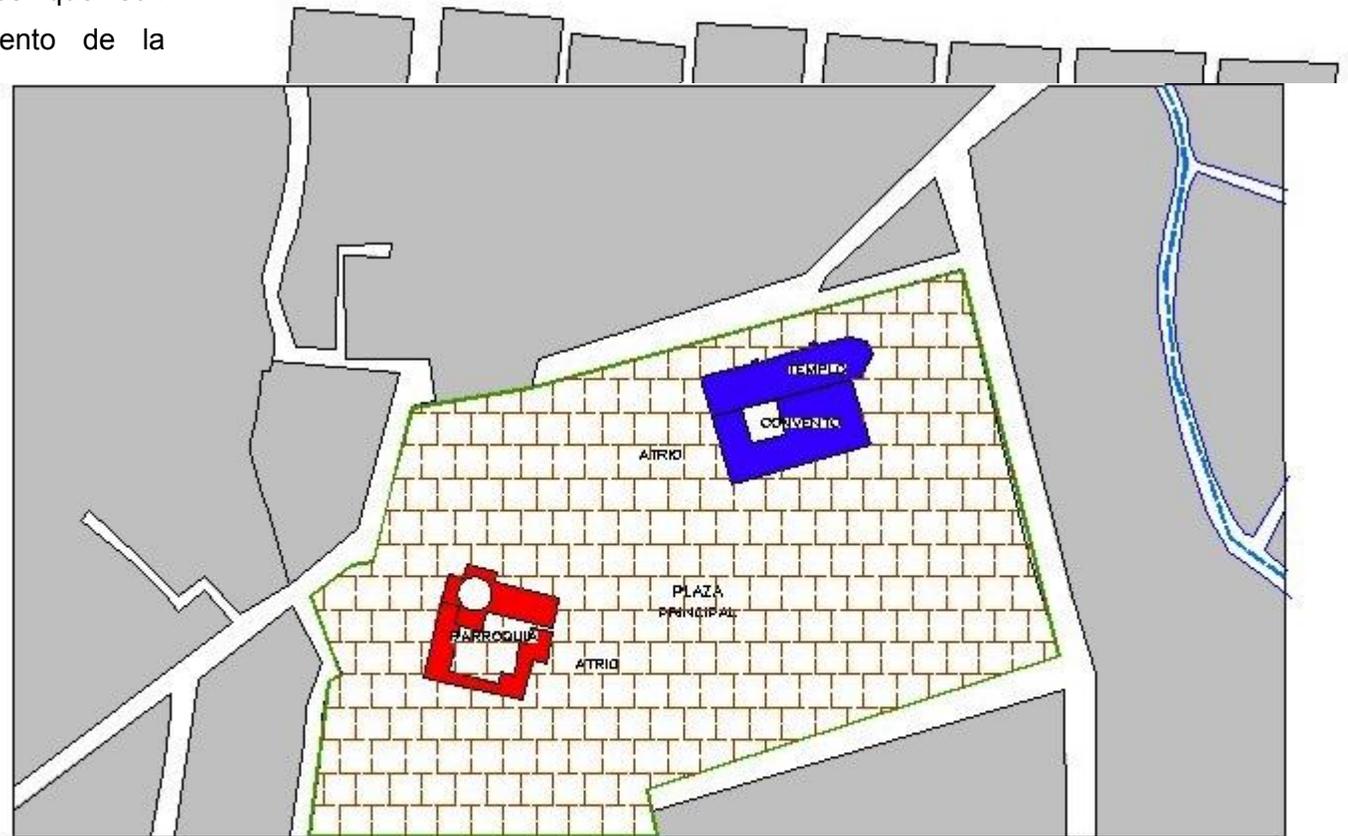
La escala arquitectónica también conserva casi el mismo tamaño del convento e igual que en los otros casos, se observa una planta de cruz latina y capillas laterales en la parroquia.

*Plano 15
Traza hipotética y emplazamiento del convento de San Luis Obispo Huamantla en el s XVI y la parroquia en el s XVII.
Croquis elaborado por la autora 2013*

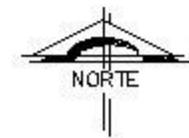
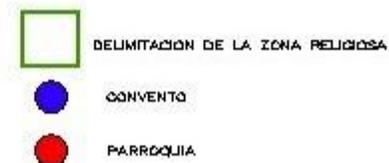
Emplazamiento de la Parroquia de San Miguel Huejotzingo



Este poblado tiene una traza muy uniforme hipotéticamente desde su fundación, la cual sigue conservando, la diferencia que se observa del s XVI al XVII es el crecimiento de la plaza central debido a la construcción de la parroquia, en ese lugar se encontraban dos manzanas de solares, mismos que son quitados para el emplazamiento de la parroquia. La disposición en cuanto al convento se encuentra enfrente de este manteniendo la orientación del eje oriente - poniente, pero con la portada hacia el oriente, al contrario del convento que esta hacia el poniente con planta del cruz latina y escala arquitectónica semejante al convento, el atrio con dimensiones más reducidas.



Plano 16
 Traza hipotética y emplazamiento del convento de San Miguel Huejotzingo en el s XVI y la parroquia en el s XVII.
 Croquis elaborado por la autora 2013



Emplazamiento de la Parroquia de Santa María Nativitas

Esta población tiene una traza muy distinta a todos los otros casos de estudio, no presenta la traza de damero, si no que sigue la orografía natural del terreno y las acequias, se conserva esta traza hasta la época actual y la plaza central tampoco parece tener una forma rectangular, el convento se emplaza con una orientación oriente poniente y la parroquia queda casi enfrente, girada hacia el nororiente, la escala arquitectónica de la parroquia es menor a la escala del convento, el trazado de las calles sigue la misma geografía del terreno también.

Plano 17

Traza hipotética y emplazamiento del convento dSanta María Nativitas en el s XVI y la parroquia en el s XVII.

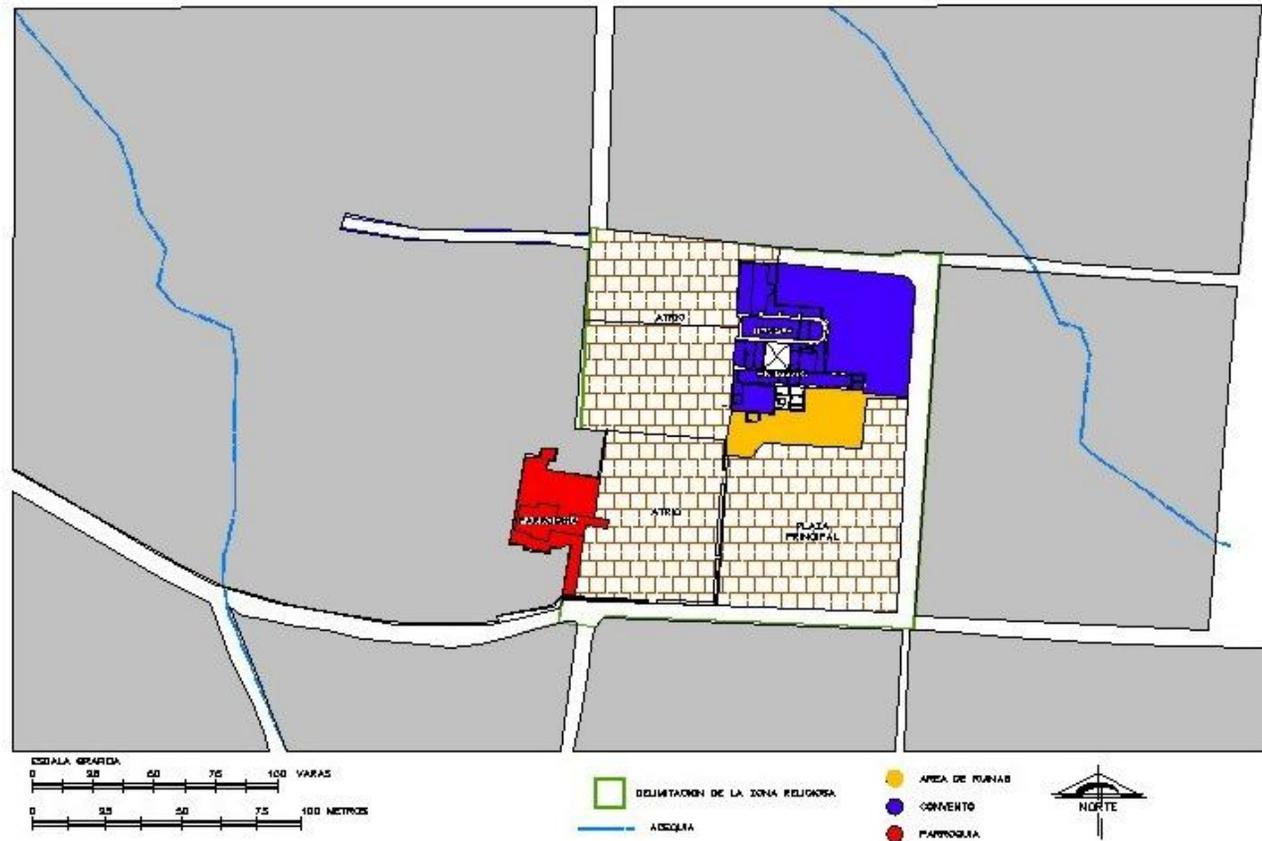
Croquis elaborado por la autora 2013

Emplazamiento de la Parroquia de San Francisco Tepeyanco

Tepeyanco sigue teniendo su traza original con algunas modificaciones en torno a la plaza central que es donde se edificó el convento de San Francisco, un convento de grandes dimensiones por ser una de las cabeceras principales para las fundaciones franciscanas, el atrio se sigue conservando y en la zona de huerta es donde se construye la plaza principal.

En el s XVII, se hace la construcción de la nueva parroquia, quedando casi de frente al convento, manteniendo la orientación oriente-poniente, en cuanto a escala arquitectónica, la parroquia es de grandes dimensiones, muy decorada con retablos pertenecientes al antiguo

templo, con una torre campanario y espacios administrativos así como la casa parroquial y los salones de catequesis, el atrio sirve como una ampliación de la plaza central.



*Plano 18
Traza hipotética y emplazamiento del convento de
San Francisco Tepeyanco en el
s XVI y la parroquia en el s XVII.
Croquis elaborado por la autora, 2013*

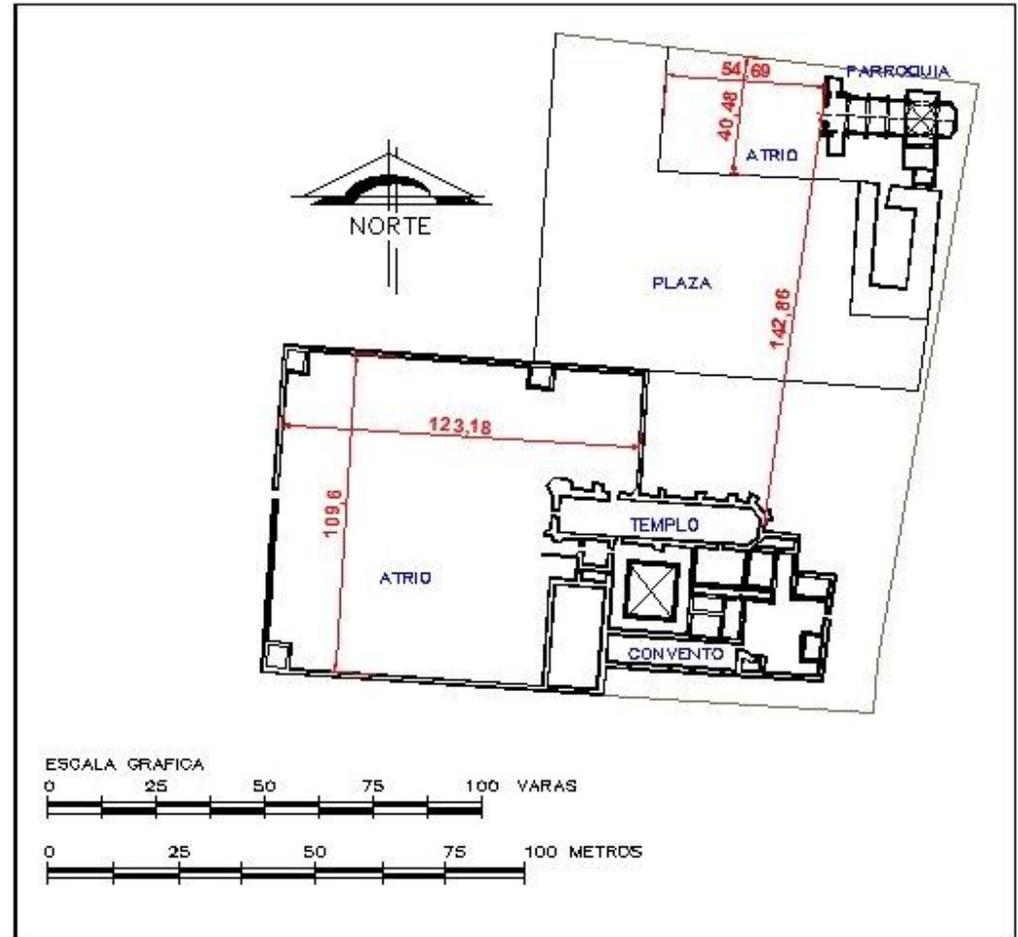
En este segundo capítulo referente a la etapa de secularización, analizando la expulsión de la orden regular para dar paso a la creación del nuevo sistema eclesiástico y la construcción de las parroquias en cada uno de los pueblos denominados cabeceras, vemos como es la transformación del espacio urbano que ahora su elemento rector no es el conjunto conventual, si no el nuevo edificio religioso, con la diferenciación de espacios arquitectónicos que responden a un nuevo funcionamiento espacial diferente al que se tenía en los conventos, ahora la función corresponde a un sistema más administrativo de los sacramentos y de las funciones religiosas, que modifican a nivel social y económico las poblaciones, que se rigen por un sistema a base de obispados los cuales tienen a su cargo varios pueblos que dependen de esta sede principal, el párroco es el encargado de administrar los sacramentos y el sistema religioso de la parroquia que se encuentre a su cargo.

Las trazas de los poblados que se analizan en esta tesis, nos presentan la distinta disposición en la que se construyeron las parroquias de acuerdo al Convento que se encontraba erigido en el s XVI, al observar los mapas, podemos darnos cuenta que no todas las parroquias se encuentran emplazadas de la misma manera y siguiendo un eje de composición de acuerdo al convento.

En el punto 1.2 analicé las ordenanzas y la ley de indias de 1573 en disposiciones generales en este punto las menciono para analizar las medidas de las plazas, tomando en cuenta que estos poblados se establecieron antes de estas leyes así que las medidas sirven solo como puntos comparativos de los poblados de estudio con las medidas de las plazas que se establecieron de acuerdo a las ordenanzas.

Análisis de la disposición de la parroquia de acuerdo al convento en cada una de los casos comparativos:

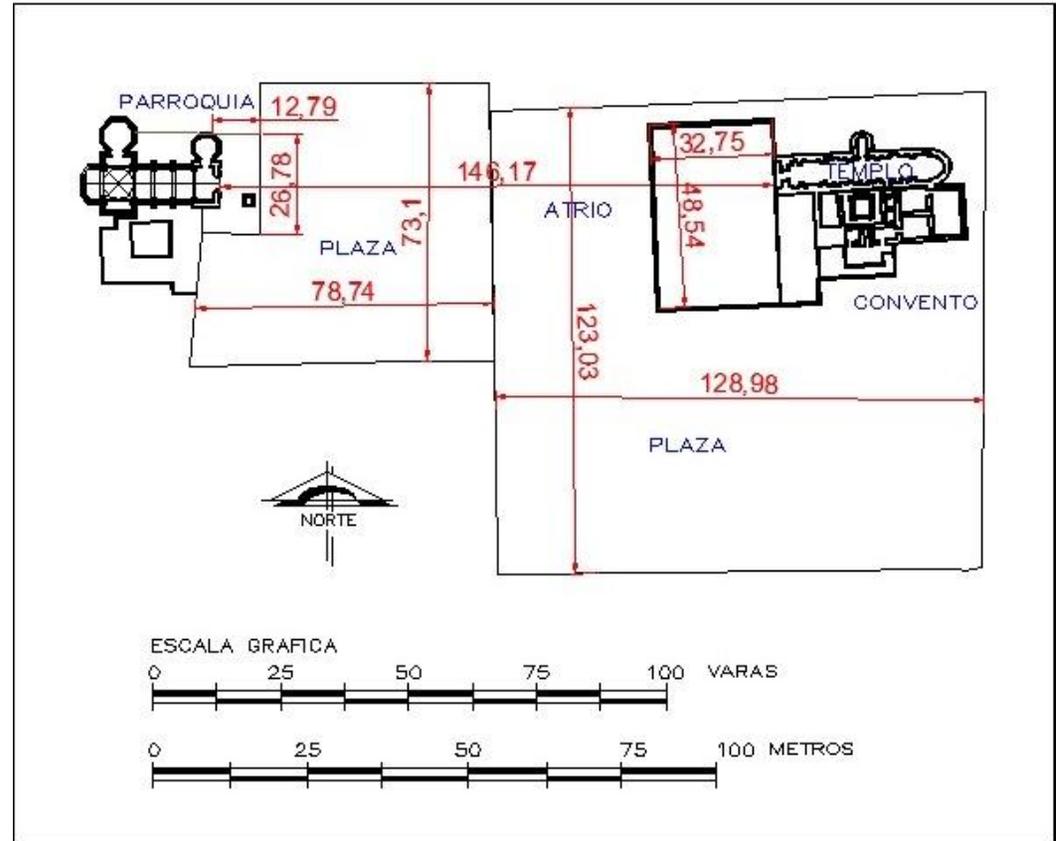
En la disposición de la plaza central de **Atlihuetzia** se edificó el convento de Santa María, la parroquia se construyó en el s XVII su ubicación es al norte del convento sin seguir un eje compositivo, si no movida hacia la parte oriente aproximadamente 142.86 m respecto al presbiterio del templo del convento y al acceso de la parroquia y medidas generales de la plaza que nos dan un total de 9314 m² aproximados, al analizar y tener una hipótesis pertenece al antiguo atrio de la misma, en la actualidad quedo fragmentado a la parte del acceso a la parroquia y esto disminuye sus medidas con respecto al sitio que perteneció al emplazamiento del convento, las medidas están dadas en metros, aunque el trazo se realizó en varas castellanas.



Croquis 07

En la disposición de la plaza central en donde esta edificado el convento de **Santa Ana Chiautempan**, la parroquia se encuentra emplazada siguiendo el eje compositivo del convento con una orientación norte-sur y la fachada principal viendo exactamente frente a la fachada del templo del convento, con una distancia de 146.17 m respecto al acceso del antiguo templo.

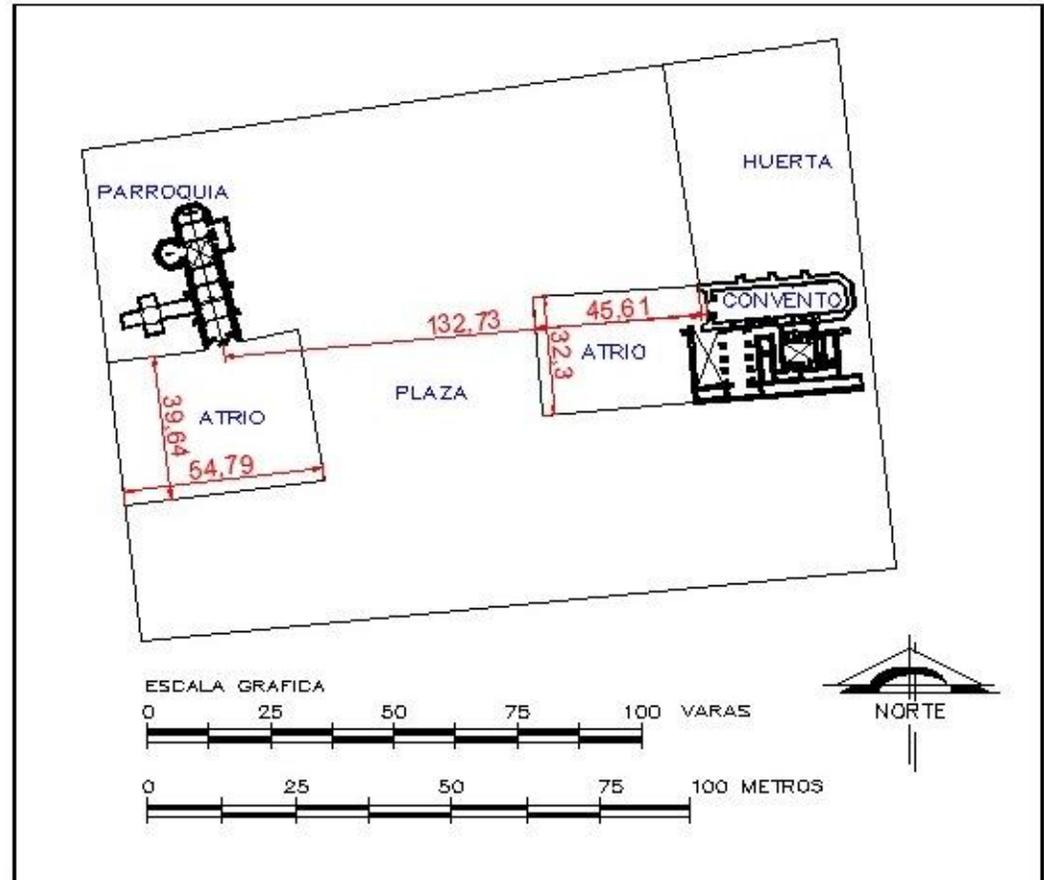
La parroquia se emplazó en el atrio del convento, el área que pertenecía a la huerta del convento forma parte de la plaza central al lado sur de este, la antigua plaza del s XVI, se encontraba en el área frente al antiguo atrio del convento, durante este siglo no se edificaron construcciones en esta área, esto hace posible el poder construir la parroquia, el atrio del convento se modificó y perdió medidas, esta área fue cedida a la plaza central que nos arroja 16721 m² aproximadamente.



Croquis 08

En la disposición de la plaza central en donde está edificado el convento de **San Luis Obispo Huamantla**, la parroquia se encuentra emplazada en un eje compositivo distinto al convento pues este tiene una orientación oriente – poniente y la parroquia una orientación sur – norte, con una distancia de 132.73 metros de separación con respecto al acceso del convento.

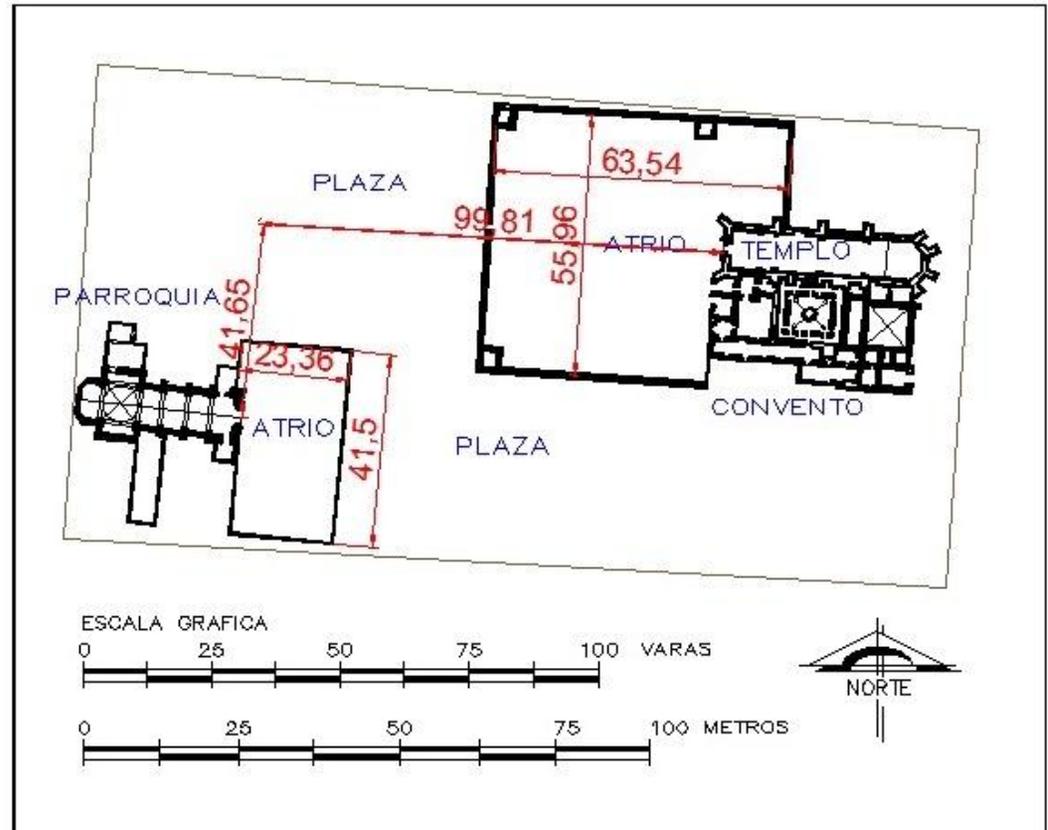
El área de la plaza queda entre los dos edificios tomando el área del atrio del convento y dándole una disposición diferente al atrio de la parroquia para quedar del lado sur con respecto al convento debido a la orientación de la misma, el área aproximada es de 10049.71m² aproximadamente.



Croquis 09

En la disposición de la plaza central en donde esta edificado el convento de **San Miguel de Huejotzingo**, la parroquia se encuentra emplazada en un eje compositivo distinto al convento con la misma orientación oriente – poniente pero con una distancia fuera del eje de aproximadamente 41.65 metros y una distancia respecto al acceso del templo del convento de 99.81 metros.

La disposición de los ejes compositivos de los dos edificios sigue una trayectoria muy parecida a lo que se genera en el poblado de Tepeyanco, como mencione la parroquia no está al frente del convento pero su orientación es la misma, se respeta el área del atrio del convento, los principales caminos de esta población pasaban a los costados del convento es por esta razón que la parroquia tiene el mismo eje compositivo para respetar estas calles. El área aproximada de la plaza es 19168.04 m².

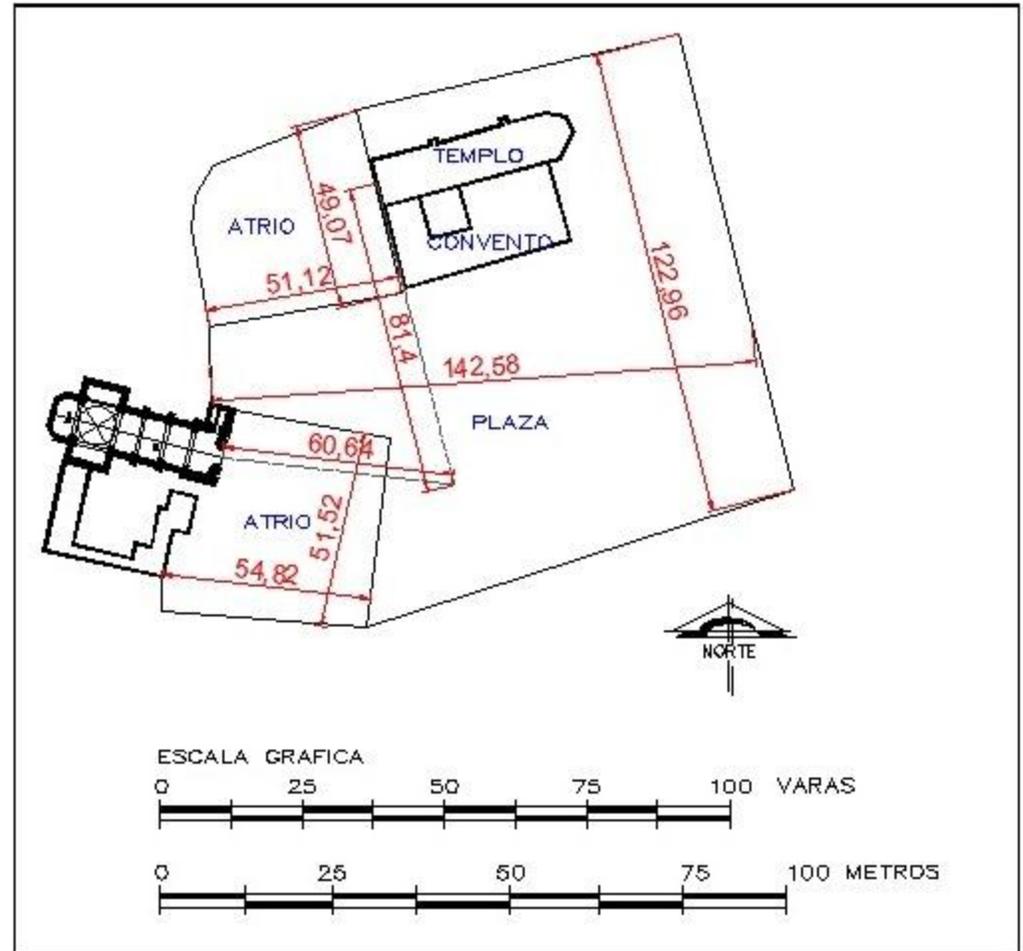


Croquis 10

En la disposición de la plaza central en donde está edificado el convento de **Santa María Nativitas**, la parroquia se encuentra emplazada sin seguir el eje compositivo del convento, tiene una orientación oriente – poniente girada aproximadamente 13° hacia el norponiente a una distancia de 50 metros del acceso del convento y separada casi 53 metros del eje compositivo del convento.

La edificación de la parroquia se hizo de tal forma que se respetó la traza original del área central y de las construcciones y terrenos que se encontraban en el contexto urbano, esto hace pensar que no hubo necesidad de modificar urbanamente y que la parroquia a diferencia de los otros ejemplos, fue la que se integró al espacio, se observa en el croquis 11 que la traza de la plaza es una figura totalmente irregular en comparación con los otros poblados comparativos.

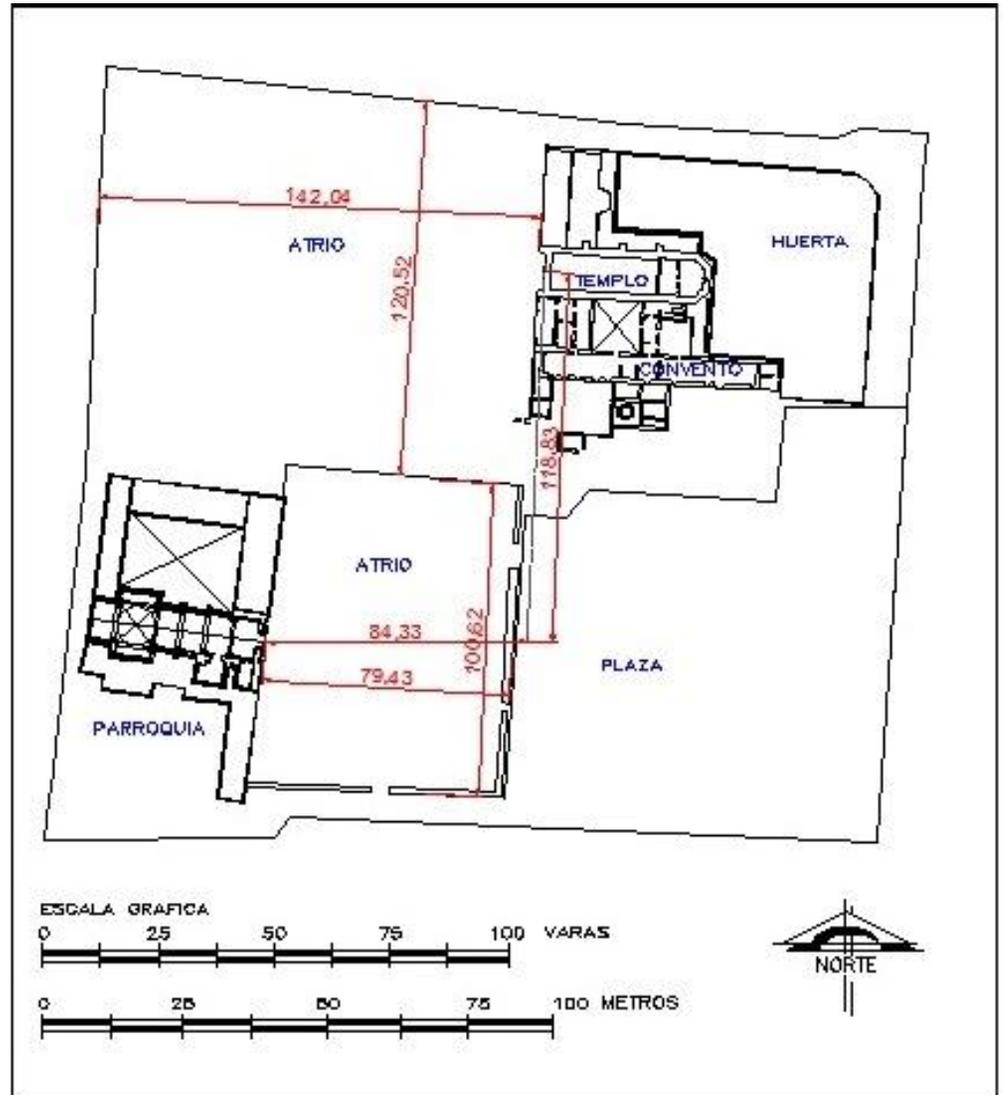
El área aproximada de la plaza es 11935 m².



Croquis 11

En la disposición de la plaza central en donde esta edificado el convento de **San Francisco Tepeyanco**, la parroquia se encuentra emplazada fuera del eje compositivo del convento, con la misma orientación oriente –poniente separada del eje 84.33 metros y 118.83 metros hacia el sur; esta disposición nos muestra que los dos atrios concuerdan y queda el espacio libre para la plaza central del pueblo.

Se repite el emplazamiento de Huejotzingo por la misma razón de disposición urbana respecto a los caminos principales que cruzan el poblado, se respeta el atrio original del convento, dando lugar a la plaza en los antiguos terrenos que pertenecían a la huerta, el área aproximada de la plaza es 16520.76 m².



Croquis 12

Ninguno de los emplazamientos de las parroquias sigue un eje compositivo igual, como observamos en los 6 casos, se puede concluir que las edificaciones tuvieron que ver con la traza original de la población, se construyeron en los solares que se encontraban más próximos a la plaza central y al convento, en algunos casos respetando las acequias y los antiguos caminos.

Otra razón es que se buscaba darle el mejor terreno a la parroquia y muchas veces debido a que se habían hecho edificaciones en frente del edificio conventual, estas construcciones impedían el emplazamiento de un nuevo edificio, como se observa en el caso de Atlihuetzia y Nativitas.

Como conclusión todas las plazas a excepción del caso de Nativitas, son polígonos regulares, los m² de todas varían las más grandes son: Tepeyanco, Chiautempan y Huejotzingo, las medianas serían Huamantla y Nativitas y la más pequeña es la de Atlihuetzia, en los antecedentes históricos nos indica que estos cuatro poblados fueron cabeceras en el s XVI, quiere decir que el tamaño de las poblaciones eran grandes y que la urbanización de cada una de ellas se llevó a cabo dependiendo de la topografía que existía es por esta razón que las plazas tienen medidas diferentes y formas que responden al terreno.

En el siguiente capítulo analizo la evolución urbana que han tenido estas plazas con el paso de los siglos XVIII y XIX y como se modifican para la época presente, con la construcción de edificaciones, vivienda, avenidas, parques, etc; me doy cuenta que la plaza central disminuye en sus medidas en algunos de los casos debido a que se le da más importancia a las edificaciones que requieren espacio para ser construidas y en otros los terrenos de siembra ya no forman parte del centro y se dejan solo las zonas de la periferia del poblado para estos fines.

CAPITULO 3

LA TRANSFORMACION DE LOS CENTROS URBANOS Y EDIFICIOS CONVENTUALES EN LA ACTUALIDAD



3.1 La traza urbana con los edificios eclesiásticos en el s XX y XXI.

En este capítulo veremos la urbanización del s XX, como se mantuvieron los edificios religiosos de siglos anteriores y se adaptaron a las necesidades de cada población a la época presente en cuanto a arquitectura, equipamiento, etc.

El desarrollo al paso de los años, ha sido modificado por la modernidad y la necesidad de adaptación de estos nuevos espacios urbanos, puesto que las necesidades de la población también han cambiado, como la creación de avenidas vehiculares, equipamiento urbano que no se tenía en otras épocas, como escuelas, bibliotecas, hospitales, tiendas de abasto, bancos, edificios de entretenimiento etc. En todos los casos de estudio, vemos como fue este cambio a la época moderna, pero sin perder el espacio de la plaza central como centro regidor del poblado y los edificios religiosos aun edificados, algunos con cambios, algunos con alto grado de deterioro, algunos con pérdidas en sus espacios arquitectónicos, pero aún están dentro del poblado y siguen siendo parte del centro regidor del mismo.

Centro Urbano de Atlihuetzia

Este plano nos muestra cómo ha ido evolucionando urbanamente la población de Atlihuetzia, se puede observar como se ha transformado el espacio a partir de la necesidad de modernidad y espacios de vivienda, vías de comunicación, el crecimiento del centro poblacional, con las nuevas manzanas y construcciones alrededor de los edificios religiosos.

La traza se respeta la traza original inclusive se observa como las antiguas acequias son respetadas y las calles siguen su trazado, la plaza central y punto de reunión de los habitantes del pueblo se localiza en el sitio original, a lado de la parroquia, el desarrollo de la vivienda y espacios públicos, se concentran alrededor de esta plaza central y se pueden ver terrenos de siembra en la periferia del pueblo.

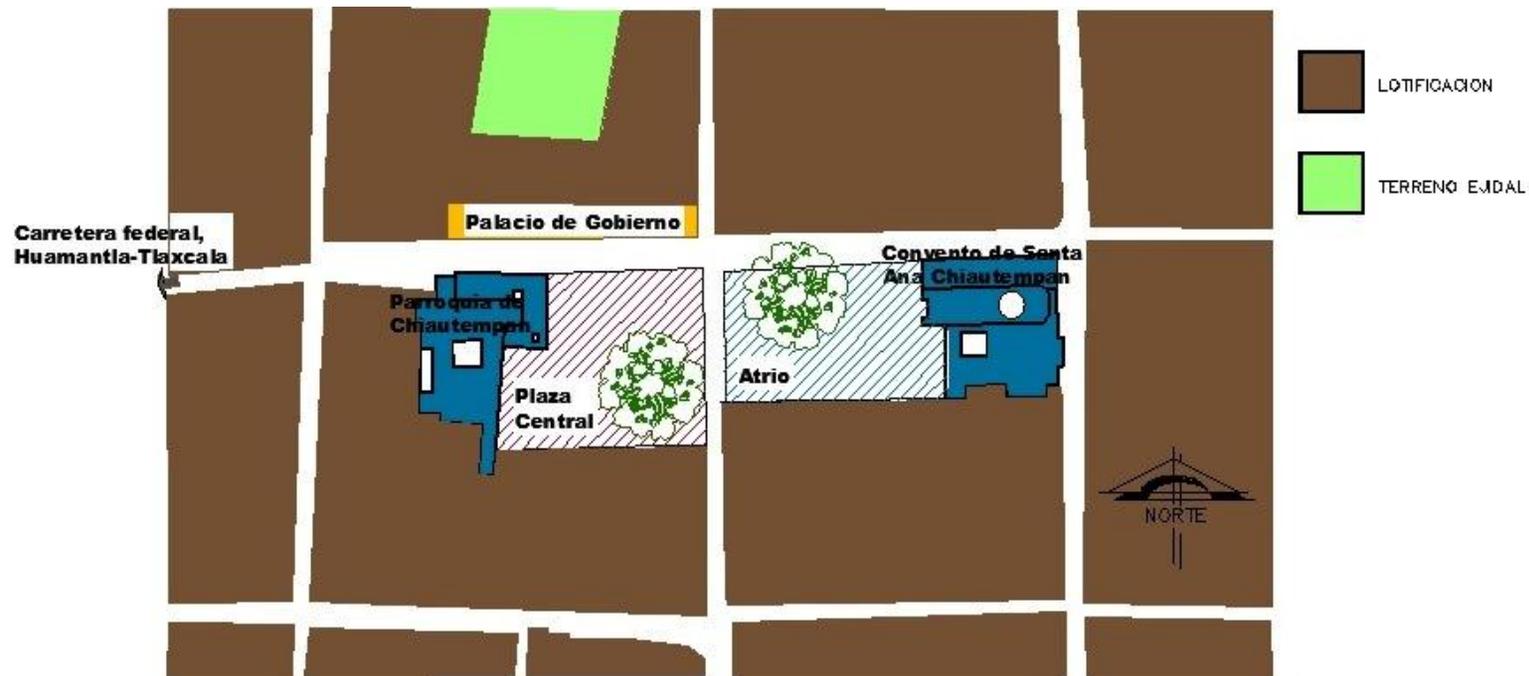


*Plano 19
Traza actual de
Atlihuetzia.
Croquis elaborado
por la autora,
2013*

Centro Urbano de Chiautempan

En este plano se muestra el centro urbano de la población de Chiautempan, la modificación principal que tuvo es la avenida que comunica el poblado de un extremo al otro como carretera federal hacia la ciudad de Tlaxcala, el atrio del antiguo convento permanece y el atrio de la parroquia, son ahora los espacios de la plaza central, el trazado se ve claramente con calles a 90° y el desarrollo de vivienda y comercio se emplaza en la zona centro del pueblo.

A diferencia de Atlhuetzia existen pocos terrenos para siembra, ya que ha sido urbanizado casi en su totalidad, los espacios de huerta del conjunto conventual fueron utilizados para fraccionar y construir vivienda y edificios públicos y comerciales, en ese perímetro no se aprecia si hay existencia de acequias, puesto que la traza no las respeta.

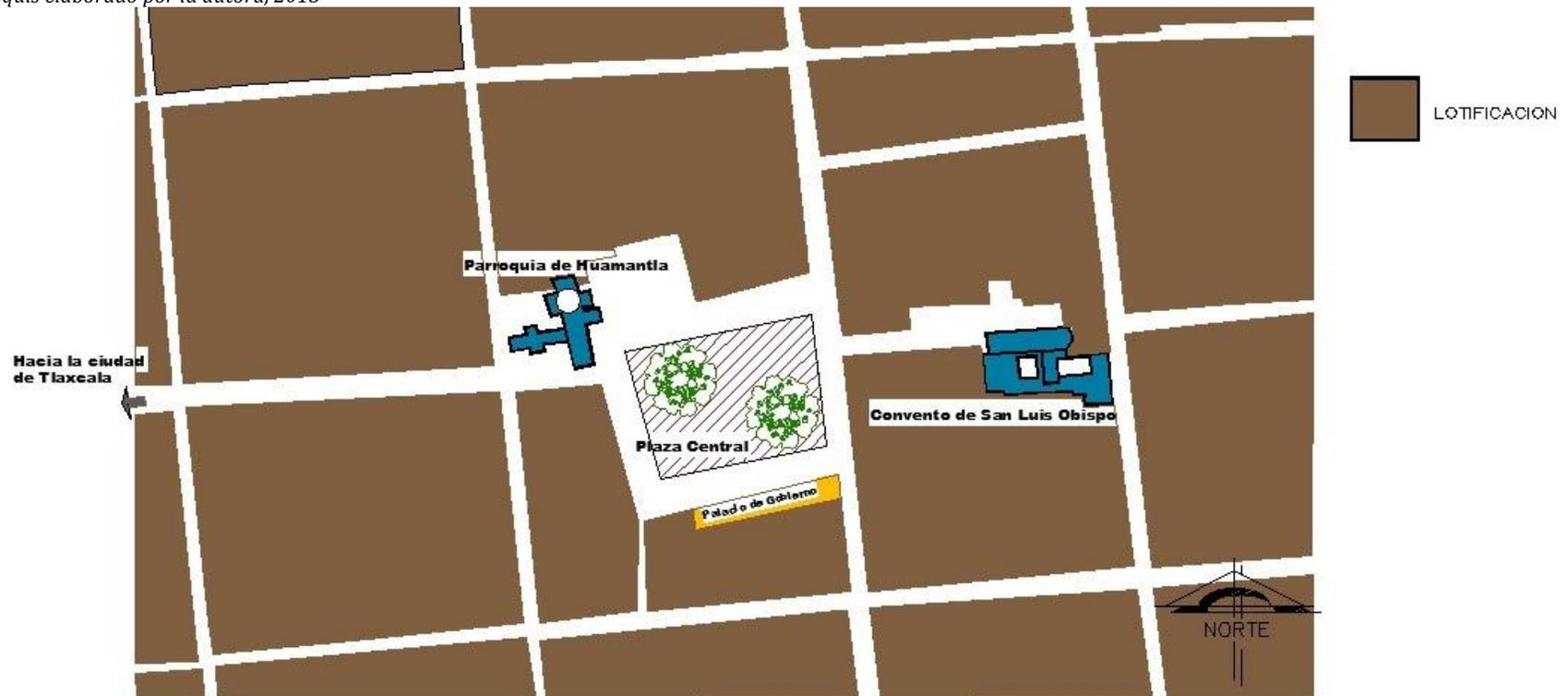


*Plano 20
Traza actual de
Chiautempan
Croquis elaborado
por la autora, 2013*

Centro Urbano de Huamantla

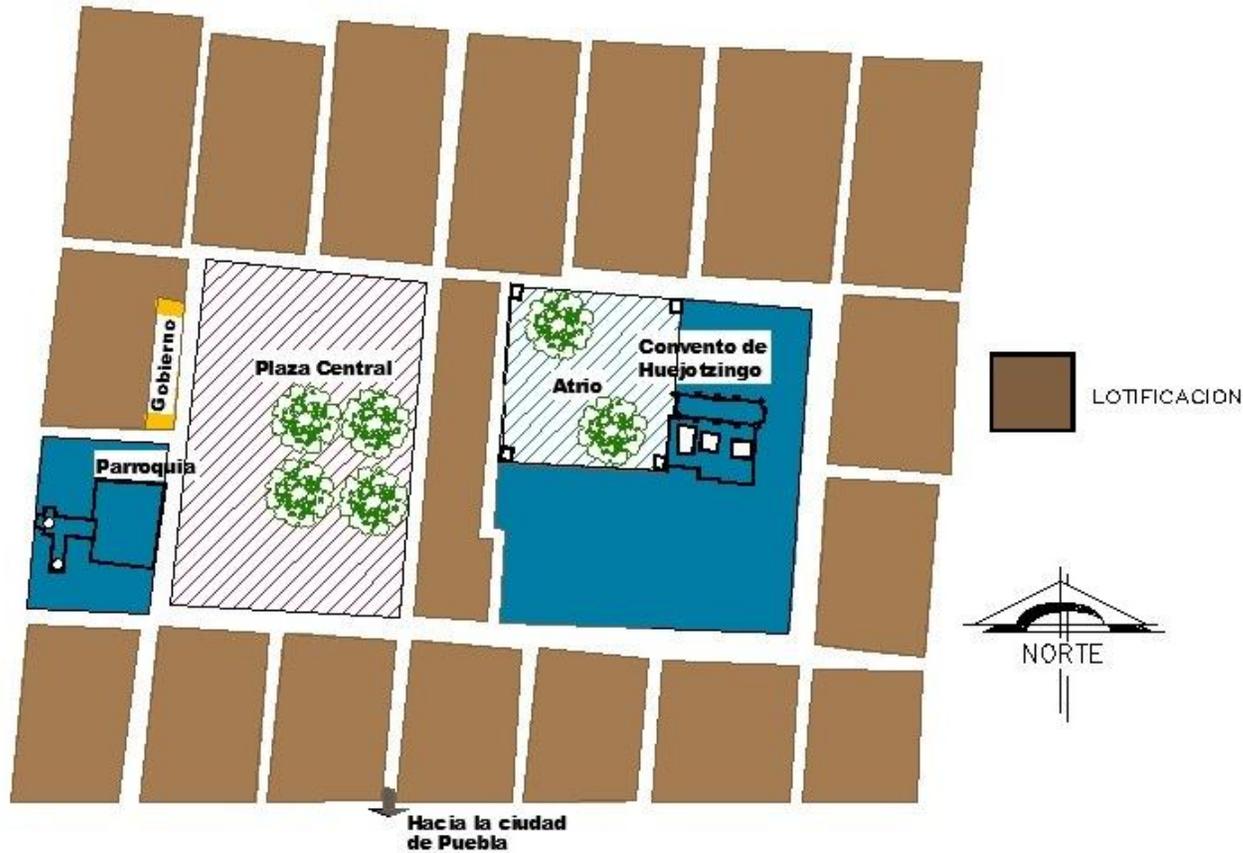
En este plano se muestra el centro urbano de la población de Huamantla, la cual se encuentra muy modificada hoy en día desde la traza original, el convento ya no es el elemento regidor del espacio central puesto que sufrió alteraciones en sus espacios y el uso comercial se apropió de ellos, la plaza central redujo su tamaño y la parroquia quedó emplazada a gran distancia del convento, todo dividido por calles centrales y edificios de vivienda, los terrenos de siembra no se aprecian en las cuadras aledañas al centro poblacional, esto nos indica un alto índice de urbanización y que los terrenos quedaron en la periferia del pueblo, la traza tiene una modificación de acuerdo a las avenidas y calles que tuvieron que trazarse para el desplazamiento de la población dentro del pueblo, se denota un alto índice de construcción y sobre poblamiento de las áreas libres.

Plano 21
Traza actual de Huamantla
Croquis elaborado por la autora, 2013



Centro Urbano de Huejotzingo

En este plano se muestra el actual centro urbano de Huejotzingo, siguiendo la traza original, se respetó el espacio conventual respecto a su atrio, huertas etc. La parroquia se edifica del otro extremo manteniendo el espacio de la plaza central, pero al paso de la modernidad fracciona la plaza para dar paso a la avenida principal poblado que comunica la carretera federal de Puebla y Tlaxcala, el alto índice de urbanización no permite terrenos de siembra dentro del centro poblacional, los cuales están en la periferia de este, no se aprecia que alguna calle o fraccionamiento haya seguido algún tipo de acequia, pues toda la traza es de damero, en la calle central que divide los dos edificios eclesiásticos, se encuentra un conjunto de viviendas.



divide los dos edificios eclesiásticos, se encuentra un conjunto de viviendas.

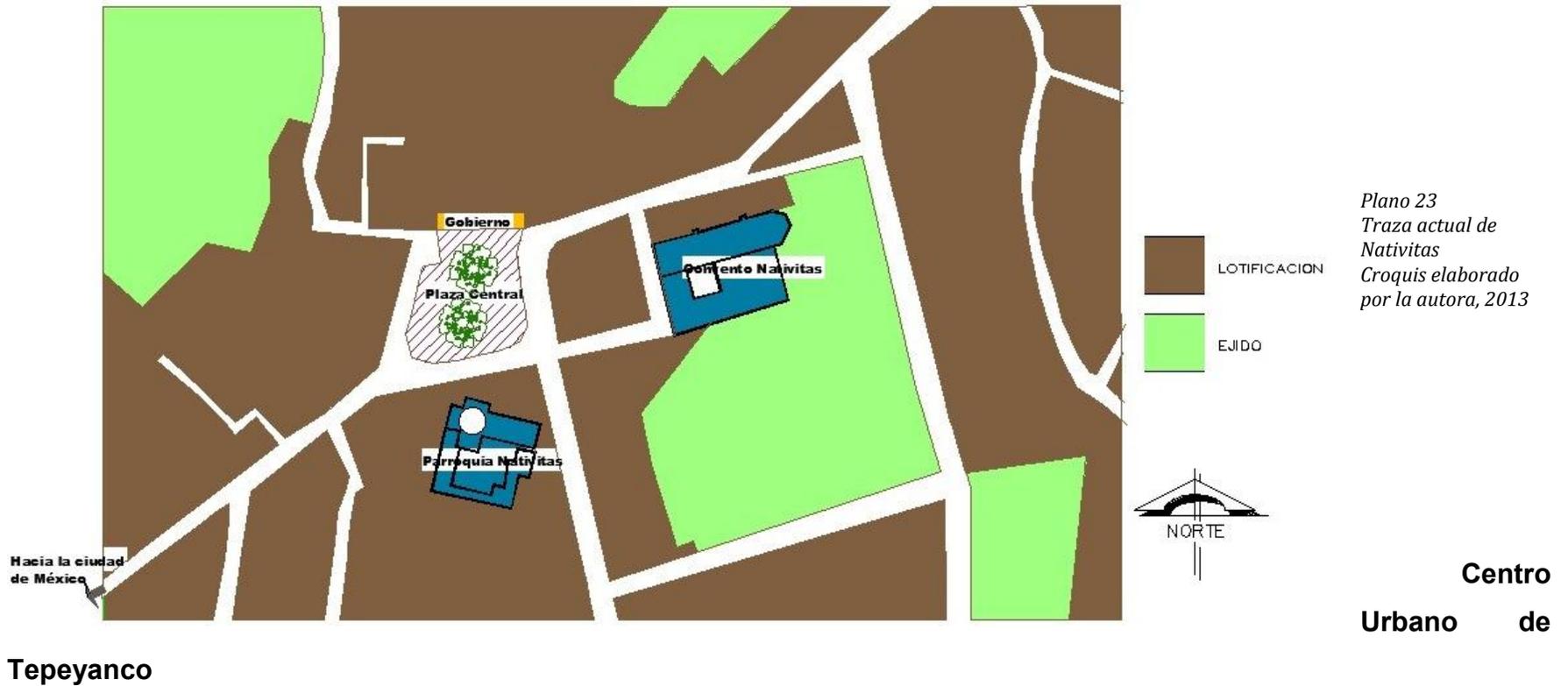
*Plano 22
Traza actual de Huejotzingo
Croquis elaborado por la autora, 2013*

Centro Urbano de Nativitas

En este plano se muestra el actual centro urbano de Nativitas, este poblado ha conservado la traza original desde su fundación, el

área del convento se ha respetado, casi en su totalidad, teniendo la pérdida del atrio debido a la construcción de edificios contemporáneos y una calle, el espacio de la plaza central disminuyó y se fraccionó por la apertura de la carretera principal que une

este poblado con la ciudad de Tlaxcala y México. La parroquia, queda exenta de la plaza principal, debido al fraccionamiento del terreno para dar paso a las avenidas principales, el espacio de atrio queda también seccionado, todavía se aprecian los terrenos de siembra dentro del espacio urbano del pueblo y la plaza principal pierde su importancia reduciendo el tamaño quedando dentro de un polígono irregular en las medidas mínimas.



En este plano se muestra el actual centro urbano de Tepeyanco, se respetó el terreno original que correspondía al convento y la plaza principal, la edificación de la parroquia permite que el atrio se anexe a la plaza y permanezca la traza original, la urbanización no ha alcanzado altos grados, todavía se observan los terrenos ejidales y de siembra, las antiguas acequias y las vías de comunicación no han afectado la traza original, este poblado sigue siendo de pequeñas dimensiones y conserva la arquitectura vernácula en las manzanas alejadas de la plaza central, analizaremos su estructura urbana más adelante en los subcapítulos subsecuentes.



*Plano 24
Traza actual de
Tepeyanco
Croquis elaborado por la
autora, 2013*

3.2 El nuevo uso o abandono de los conventos, en 5 casos de estudio

En este punto analizare lo que ha sucedido con los edificios conventuales en los 5 casos de estudio en la época actual, ya que Tepeyanco por ser el caso principal de la tesis se analizara en otro punto a detalle.

Atlihuetzia

Con la secularización de los conventos y la creación de las parroquias, los franciscanos abandonaron el convento, este con el paso de los siglos, quedo en desuso y es notable el deterioro que sufrió, con la pérdida de su edificio conventual, en su lugar se constituyó el cementerio del pueblo, quedando la capilla abierta y el templo, este edificio carece de cubierta, quedando los elementos estructurales y algunos vestigios de lo que fuera el coro alto y los espacios de confesionarios, el espacio de atrio se modificó para hacer una cancha de futbol.



*Foto 01
Vestigios de la arcada del coro alto,
interior del templo de Atlihuetzia
imagen de la autora*



*Foto 02
Templo y capilla abierta, Atlihuetzia
Imagen de la autora*



Foto 03
Interior del templo de Atlahuetzia, se observa la perdida de la cubierta
Imagen de la autora

El edificio se encuentra en un estado de alto deterioro y ruina, tiene perdida de aplanados en elementos de carga como muros y cubiertas, no tiene ningún bien mueble, solamente queda una parte de lo que fuera el pulpito y quedan restos de pintura mural se puede encontrar la arquería de la capilla abierta y del coro alto dentro del templo, con restos de los mechinales que sostenían la vigería del mismo coro, restos de cantera en jambas y claves de arcos ojivales que pertenecían a los accesos del claustro al templo.

En la actualidad el ex convento de Atlahuetzia es una estructura que se utiliza como recorrido cultural y algunas veces se realizan eventos en la nave del templo, es un inmueble que se encuentra resguardado y catalogado como monumento histórico por parte del INAH.

Chiautempan

El convento de Santa Ana se ha conservado con el paso de la modernidad, inclusive su templo fue restaurado y actualmente da culto a pesar de la construcción en la época secular de la parroquia del s XVII, que se encuentra frente al convento en la plaza central, como ya lo analizamos previamente.



En el atrio se construyó una de las escuelas municipales tapando el frente del convento, se abrió una entrada por el lado poniente, dejándole un espacio de atrio muy reducido, el convento se encuentra bajo la protección del INAH y no ha sido restaurado pero no se encuentra en estado ruinoso, lo único que se encuentra en uso es el templo.

El convento queda como monumento histórico de la población, un icono de la época de la conquista.

Antes de la construcción de la escuela, podía apreciarse el convento erigido frente a la parroquia, ya que comparten el mismo eje compositivo en relación a la plaza principal.

*Foto 04
Portada del templo del ex convento de Santa Ana Chiautempan
imagen de la autora*



*Foto 05
Barda Atrial, para la hoy escuela del municipio
Imagen de la autora*

Aún se conserva parte de la barda atrial y de los arcos de acceso, aunque ahora forman parte de la barda de la escuela, la edificación de obras alrededor del convento le quitaron las vistas y la majestuosidad de la que gozaba, aunque también igual que el ex convento de Huamantla, fue fraccionado para la urbanización de otras construcciones, aún conserva partes originales, como el claustro y algunos espacios conventuales.

Huamantla

El convento de San Luis Obispo después de la secularización y de que los franciscanos lo abandonaron fue fraccionado y en la parte del atrio y huertas se lotifico y construyeron viviendas y comercio, quedando una parte del atrio como acceso al ex convento y a la capilla de la tercera orden que se construyó posterior en el s XVIII, el edificio conventual sufrió una adecuación y se convirtió en una escuela primaria que está a cargo de la orden franciscana, aún conserva parte de sus elementos arquitectónicos como el claustro y los espacios que alguna vez sirvieron como partes de la función conventual, en el claustro alto, encontramos los salones de clase en las



celdas que sufrieron modificación al hacerse la restauración del edificio, este convento tiene doble arcada en el acceso y aún se encuentra en uso el antiguo templo, también se da culto en él, aunque se encuentre la parroquia del s XVII cruzando la plaza central.

*Foto 06
Atrio del convento y fachada del templo de San Luis Obispo
Imagen de la autora*



*Foto 07
Claustro del convento de San Luis Obispo
Imagen de la autora*

El convento al estar en uso como edificio de educación, se mantiene en muy buen estado y tanto en la distribución de espacios como en los elementos ornamentales, muchos de sus elementos originales se han perdido pero se han integrado nuevos elementos que ayudan al nuevo funcionamiento de la escuela, como espacio regidor del poblado se ha perdido entre las nuevas construcciones, pero sigue teniendo su valor arquitectónico y simbólico que lo caracterizo desde su construcción en el s XVI.



*Foto 08
Doble arcada del acceso al convento de San Luis Obispo
Imagen de la autora*

Huejotzingo

Este convento se encuentra en un muy buen estado de conservación, inclusive el templo aun funciona y se da culto, se rescató el edificio conventual por el INAH de Puebla, fue adecuado para albergar el “Museo de la Evangelización” en 1985, en donde se muestran los bienes que tenían los franciscanos en la época que fue convento, como las pinturas, bienes muebles, retablos, textiles etc.

Todas las partes originales del conjunto se conservan tanto de los interiores como los espacios exteriores como el atrio y las capillas posa, que son las mejor conservadas igual que las que se pueden encontrar en el conjunto conventual de Calpan-Puebla.

A pesar de que el uso del convento no es el mismo, al ser un museo se conserva todo como cuando fue construido en el s XVI, el ser un museo lo ha ayudado a mantener en buen estado sus partes originales, tanto constructivas como decorativas y genera recursos para seguir manteniéndolo. Los espacios abiertos son impresionantes ya que cuenta con uno de los atrios más grandes de este tipo de arquitectura religiosa aproximadamente de 14000 m2 y las capillas posan en excelente estado. A pesar de que el espacio de la plaza central del poblado fue fraccionado para la construcción de una avenida y viviendas, aún se conservan los espacios de lo que fuera parte de las huertas del convento, la gran ayuda fue que se emplazó en un solar de grandes dimensiones y la traza original del poblado fue de damero con calles a 90°, este ordenamiento de traza ha permitido que aun con el paso de la modernidad no se pierdan los espacios del convento como espacio regidor del centro poblacional.



Foto 09 Claustro del Convento de Huejotzingo, hoy museo de la Evangelización, imagen de la autora

central del poblado fue fraccionado para la construcción de una avenida y viviendas, aún se conservan los espacios de lo que fuera parte de las huertas del convento, la gran ayuda fue que se emplazó en un solar de grandes dimensiones y la traza original del poblado fue de damero con calles a 90°, este ordenamiento de traza ha permitido que aun con el paso de la modernidad no se pierdan los espacios del convento como espacio regidor del centro poblacional.



Foto 10
Detalle interior del templo de Huejotzingo



Foto 11
Atrio y portada del templo del convento de Huejotzingo



Foto 12
Vista de capilla abierta y capilla posa

Nativitas

Este convento fue uno de los más afectados con la secularización y la creación de la parroquia del s XVII, ya que al ser abandonado y saqueado, no recibió un cuidado ni mantenimiento y en la época actual se encuentra en un alto grado de deterioro, en estado ruinoso, aunque está catalogado por el INAH como monumento histórico y está protegido, solo quedan restos de las ruinas de lo que fue el templo de nave rasa, no quedan vestigios del convento puesto que con la modernidad el poblado fracciona y construyó un mercado y vivienda en la zona perteneciente al convento.

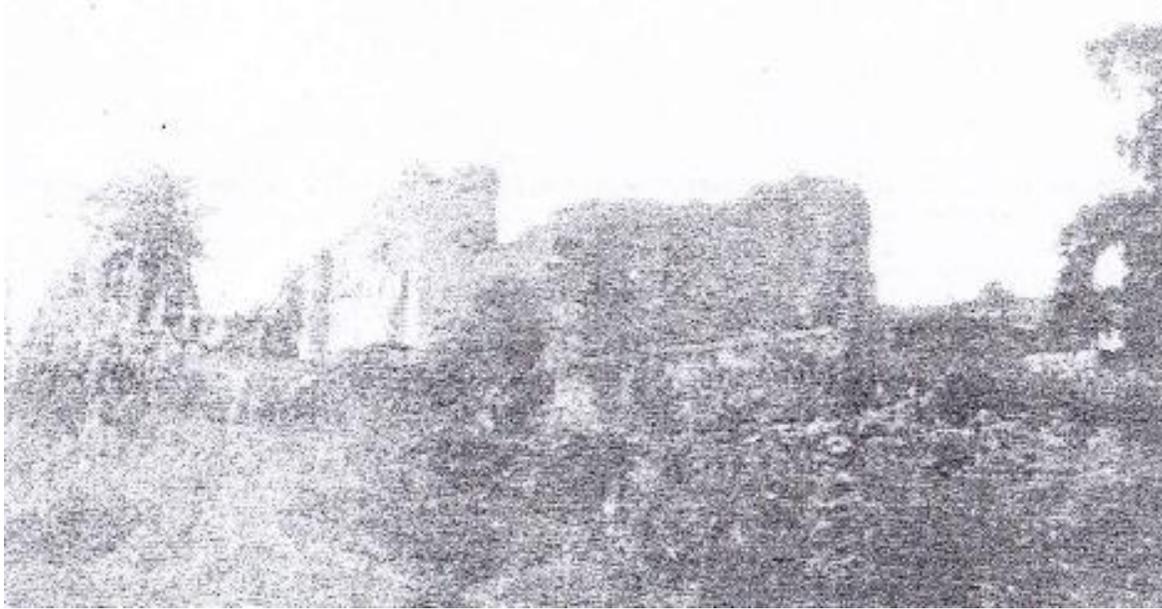


Foto 13
Entorno urbano vista de la plaza central hacia donde está emplazado el convento de Nativitas, imagen por la autora

Este poblado conserva la traza original prehispánica y la urbanización se adecuó a esta traza, como ya lo analizamos en el capítulo 2, pero el grado de destrucción y pérdida que sufrió el convento y al quedar escondido tras las construcciones modernas, hacen imposible hacer un análisis de los espacios conventuales hoy en día, no se tienen registros ni planos de este conjunto conventual, que aunque aún se encuentra en pie una parte de lo que fue el templo, todas las otras partes que complementan el conjunto ya no existen.

Foto 14
Imagen de la parroquia de Nativitas del s XVII, imagen por la autora





*Foto 15
Ex convento Santa María Nativitas en ruinas, fototeca INAH, ficha de catalogación*

En la parroquia se encuentran los retablos pertenecientes al templo del convento de Nativitas, esto ayudo a que se conservaran en buen estado.

El aspecto urbano del poblado se encuentra muy descuidado y desordenado debido principalmente a la construcción desmedida de edificaciones sin un orden y sin respetar la tipología arquitectónica de la zona.

Esta es una imagen antigua que se tiene en la fototeca del INAH y es la única que se conserva de las ruinas del convento de Nativitas, está destruido en un 85% de su totalidad y no existe ningún proyecto de rescate ni de conservación.

3.3 Aspectos constructivos, materiales, espacios arquitectónicos del ex convento de Tepeyanco, Problemas de conservación.

Como se mencionó en el primer capítulo, los antecedentes históricos de Tepeyanco que es el caso de estudio de la presente tesis, en este subcapítulo hablaré de los componentes arquitectónicos y constructivos del ex convento, para dar paso a la propuesta de restauración y conservación de este monumento.



Las características espaciales del convento de San Francisco Tepeyanco como los partidos de los conventos franciscanos del s. XVI, los aspectos generales que constan son: **atrio** de forma cuadrangular de una superficie aproximada de 2600 m², el cual en su fundación pertenecía como el cementerio del poblado, en el año de 1984, el conjunto conventual tuvo modificaciones y una remodelación del atrio, consistiendo en retirar las tumbas, osamentas y cruces y colocando piso a base de losetas de piedra, con caminos y zonas jardinadas.

Foto 16
Atrio restaurado en 1984,
antiguamente fue el cementerio
del poblado

Cuenta con una **barda atrial** la cual tiene una arcada real del lado oeste, la **cruz de piedra** se ha localizado fuera del conjunto conventual a dos cuadras de la plaza central.



Foto 17
Única arcada real existente

Tiene una **capilla abierta** del lado oeste, la cual cuenta con una arquería de 5 arcos con columnas a base de cantera, la capilla tiene pintura mural que aún no ha sido restaurada pero se encuentra en buen estado de conservación, contaba con una techumbre a base de viguería de madera, la cual en el mismo año de la restauración del atrio, fue retirada y sustituida por vigas delgadas de concreto, que soportan una losa de concreto armado para techarla.



Foto 18
Capilla abierta, vista desde arquería

Foto 19
Pintura mural de San Sebastián,
en muro lateral de capilla abierta



En la capilla abierta existe una pintura mural de San Esteban, que se encuentra en regulares condiciones de conservación. Se encuentran los vestigios de basas y un capitel de lo que fuera la segunda arquería de la capilla abierta.



Foto 20
Arquería y arranques de columnas de doble arquería

El templo se encuentra en un aceptable grado de conservación, la nave es de tipo rasa sin capillas laterales, tiene un ciprés neoclásico en el presbiterio y cuenta con bienes muebles de distintas épocas, la nave, tiene un piso de ladrillo rojo, pegado a hueso, cuatrapeado a

45°, la zona del coro alto esta soportada por vigería de madera y dos columnas de cantera gris, a lado del coro en la parte baja se encuentra la pila bautismal original del s. XVI. La bóveda es a base de sistema de cañón corrido de piedra con lunetos en los vanos superiores soportados por arcos y pinjantes, la cubierta original pudo haber sido de vigería y artesonado como los conventos de los otros casos de estudio.



Foto 21
Interior de Templo, vista hacia el presbiterio

En el interior, aún se conservan restos de cartelas y rodapiés de pintura mural, los espacios de los confesionarios se encuentran tapiados, como se observa en la fotografía 21.



Foto 22
Interior de templo, vista hacia el acceso y coro alto



Foto 23
Cubierta de templo de cañón corrido de piedra con lunetos, en una segunda etapa constructiva

La fachada del templo, tiene pintura mural originaria del s XVI, la cual ha sido conservada, se observa una portada de orden renacentista, sin decoración, con un alfiz enmarcando el acceso principal y la ventana coral, arriba de esta un espacio de nicho para la colocación de la imagen

del santo que se venera en el templo, que es San Francisco.

Del lado sur se encuentra la estructura de la espadaña, la fachada principal es la única que cuenta con aplanado.

Foto 24

Portada del templo, fachada principal lado poniente

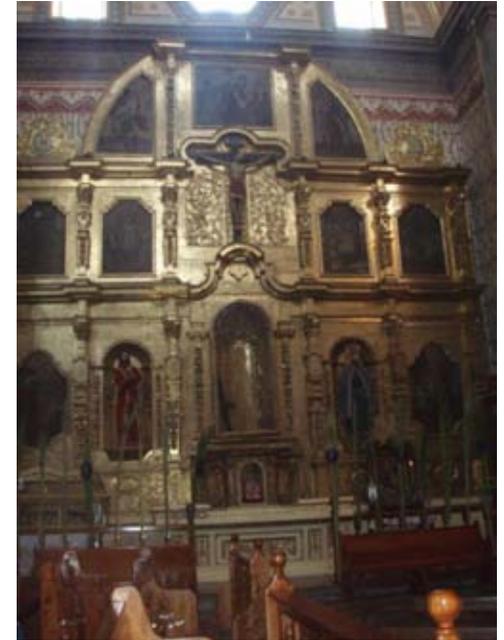


Foto 25
Retablos

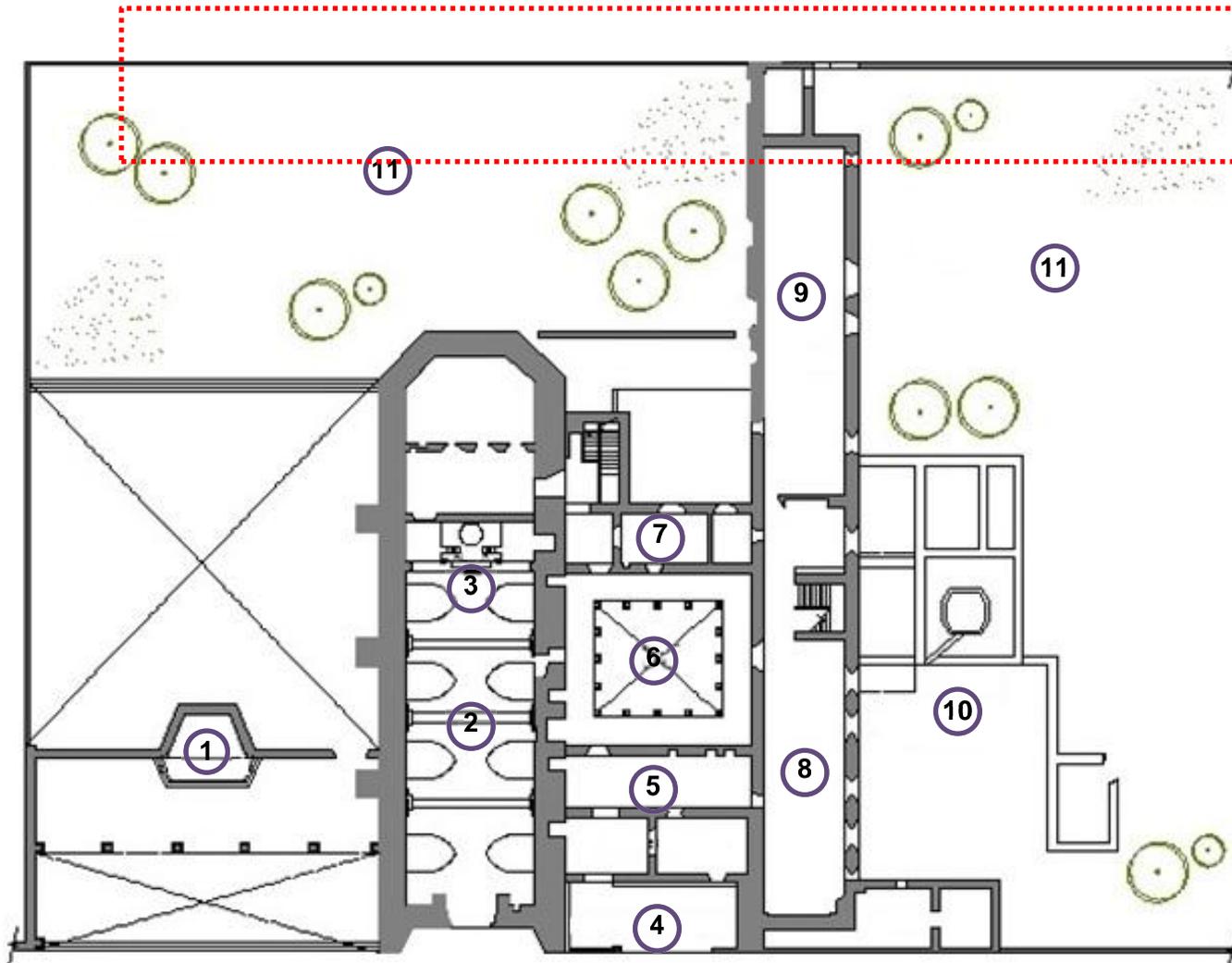
existentes en parroquia secular s XVII, pertenecientes

al templo del ex convento de San Francisco s XVI

El templo no se encuentra en uso, desde el s XVIII, debido a la construcción de la parroquia secular.

Los retablos y pinturas fueron transportados a la parroquia y por este motivo se han conservado en buenas condiciones.

Descripción HIPOTETICA espacial del **Convento**: En planta baja encontramos portal de peregrinos, claustro bajo, deambulatorio, sala de profundis, refectorio, cocina, letrinas, placeres, bodegas, sacristía, ante sacristía, huerta, pila.

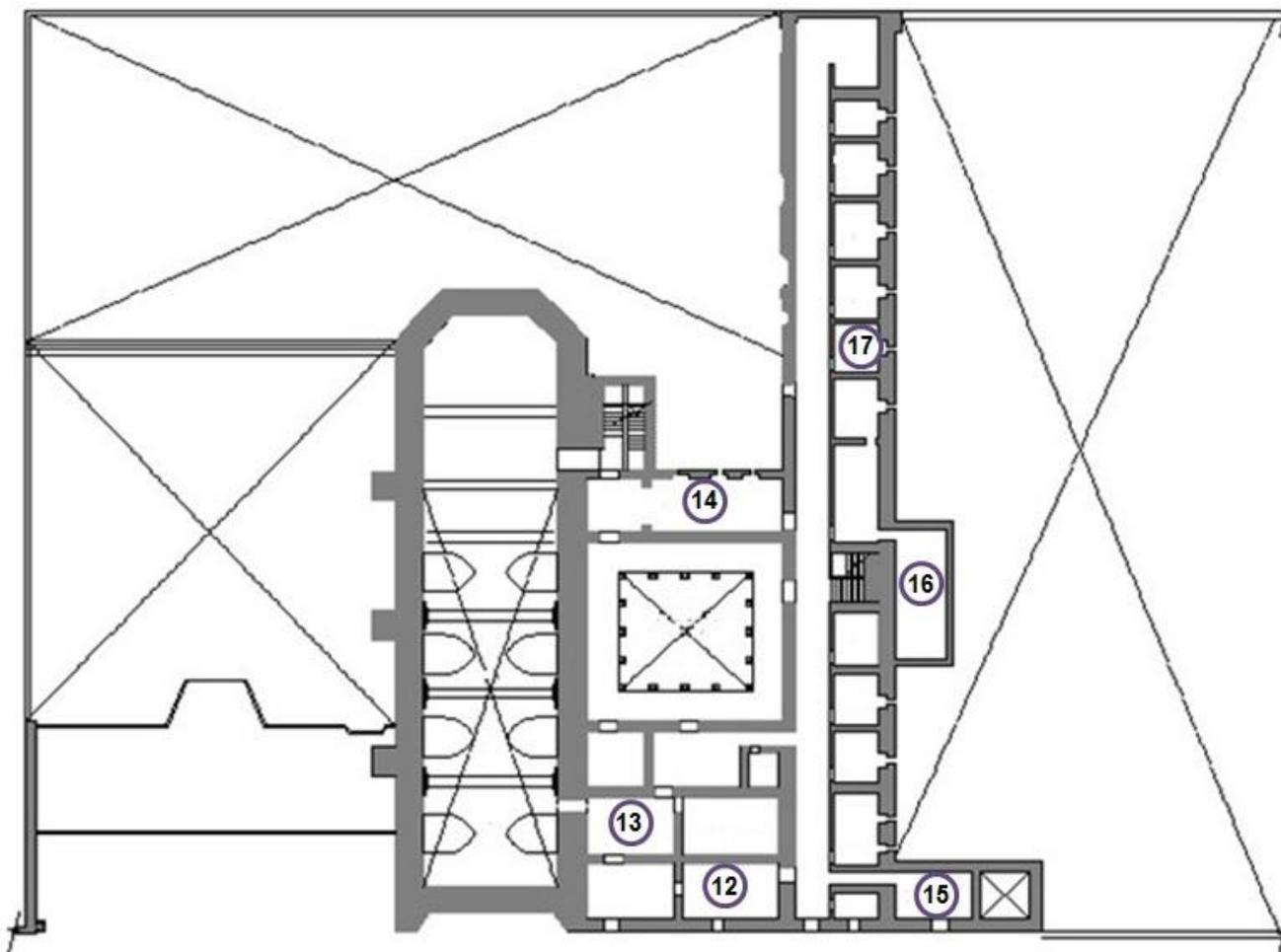


□ A principios del s XX cuando se hicieron las avenidas principales, se quitó parte del terreno que pertenecía a estas huertas por esta razón aparecen separadas y en la época actual sería la plaza central y la escuela.

- 1- Capilla Abierta
- 2- Templo
- 3- Altar
- 4- Portal de Peregrinos
- 5- Sala de Profundis
- 6- Claustro
- 7- Sacristía
- 8- Cocina
- 9- Refectorio
- 10- Corrales
- 11- Huerta

Plano 25
 Planta Baja Hipotética del Convento
 Plano elaborado por la autora 2013

En la planta alta, POSIBLEMENTE había deambulatorio exterior e interior, 9 celdas y una para el prior, mirador, biblioteca, salas comunes, enfermería, antecoro, coro alto.

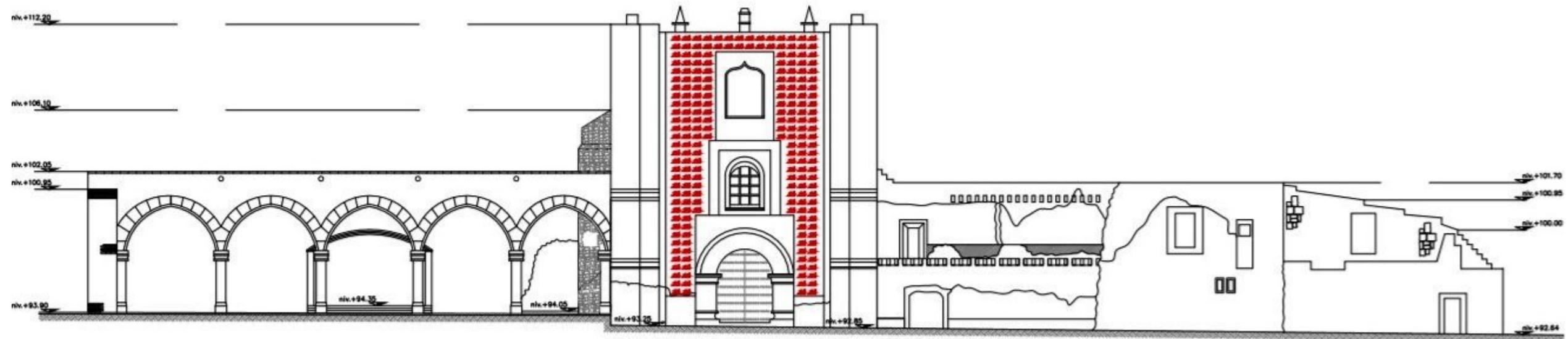


Espacios

- 12- Biblioteca
- 13- Antecoro
- 14- Sala Capitular
- 15- Letrinas
- 16- Celda del Prior
- 17- Celdas

*Plano 26
Planta Alta Hipotética del
Convento
Plano elaborado por la autora
2013*

Fachada principal donde se observa la capilla abierta y la arquería del lado izquierdo y del lado derecho del templo el área donde se encontraba el portal de peregrinos, se encontraron vestigios de una columna lo cual indica que se accedía a través de un arco y aún existen la presencia de poyos que rodeaban los muros, la siguiente es la fachada sur-este, que se dirigía hacia la huerta y era el área de cocina y refectorio en P.B. en P.A. era la vista de las celdas.



FACHADA PRINCIPAL Estado Actual
SIN ESCALA



FACHADA LAT-OESTE Estado Actual
SIN ESCALA

Plano 27
Fachada principal y sur-este del Convento
Plano elaborado por la autora, 2013

Descripción interior: Existe el portal de peregrinos antes de ingresar al convento, se encuentra el vestigio de que quizá estuvo constituido por arcos.



Foto 26
Portal de peregrinos y acceso al convento, sin entrepiso y techumbre

El espacio del claustro está decorado con intradós de dintel con pintura al fresco con motivos florales, los arcos de acceso para pasar a otras áreas son de cantera con arcos de medio punto, hasta esta parte les era permitido pasar a los fieles, hacia el sur se encontraba la cocina y el refectorio, la escalera original del s XVI con un lavamanos.

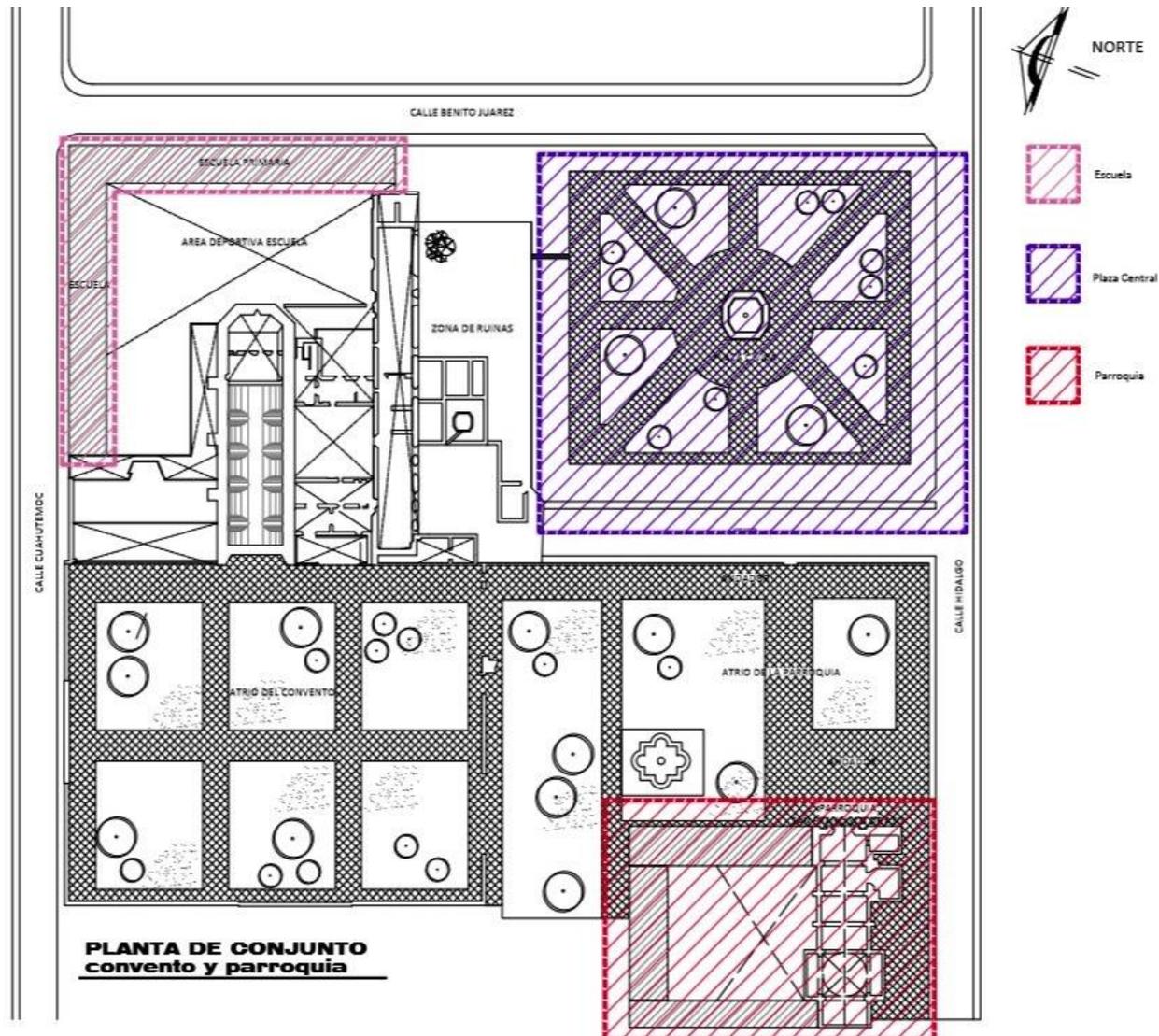


Foto 27
Detalle de arranque de arcos para bóvedas en claustro



Foto 28
Detalle de escaleras y lavamanos en antiguo espacio de refectorio

En el plano de estado actual se observa el cambio donde desaparecen las huertas y la adición de la escuela en la parte Nor- este, la plaza principal y la parroquia del s XVII al sur-este. En el s XVI existieron dos huertas una hacia el lado sur y la otra hacia el lado nor- oriente que rodeaba el convento y el templo. (Referirse al plano 22 y 23 plantas arquitectónicas)



Plano 28
 Planta de conjunto, estado actual
 Plano elaborado por la autora, 2013

Fábricas y Procesos constructivos

Muros de mampostería de piedra caliza pegados con mortero de cal-arena, aplanados de cal, columnas de cantera gris algunos labrados, arcos y jambas de tabique rojo recocido en área de celdas, cocina y refectorio, en claustro se encuentran decoraciones con argamasa y yesería, pintura a la cal en restos de rodapiés, en techumbre del claustro arranques de arcos de cantera gris para las bóvedas del entrepiso, pintura a la cal y pigmentos naturales en fachada e interior de templo, azulejo de talavera en alacenas de cocina y lavamanos, los entrepisos eran a base de vigería de madera con entablado, relleno y pisos de loseta de tabique de 20 x 10 x 5, acomodo en petatillo juntas a hueso, aún se encuentran restos de pintura mural en capilla abierta, portada del templo y al interior del convento.



Foto 29
Detalle de puerta tapiada, acceso de claustro hacia templo



Foto 30
Aplanados y pintura a la cal en rodapiés, mechinales de la vigería que sostenía la techumbre de entrepiso y cubierta en claustro

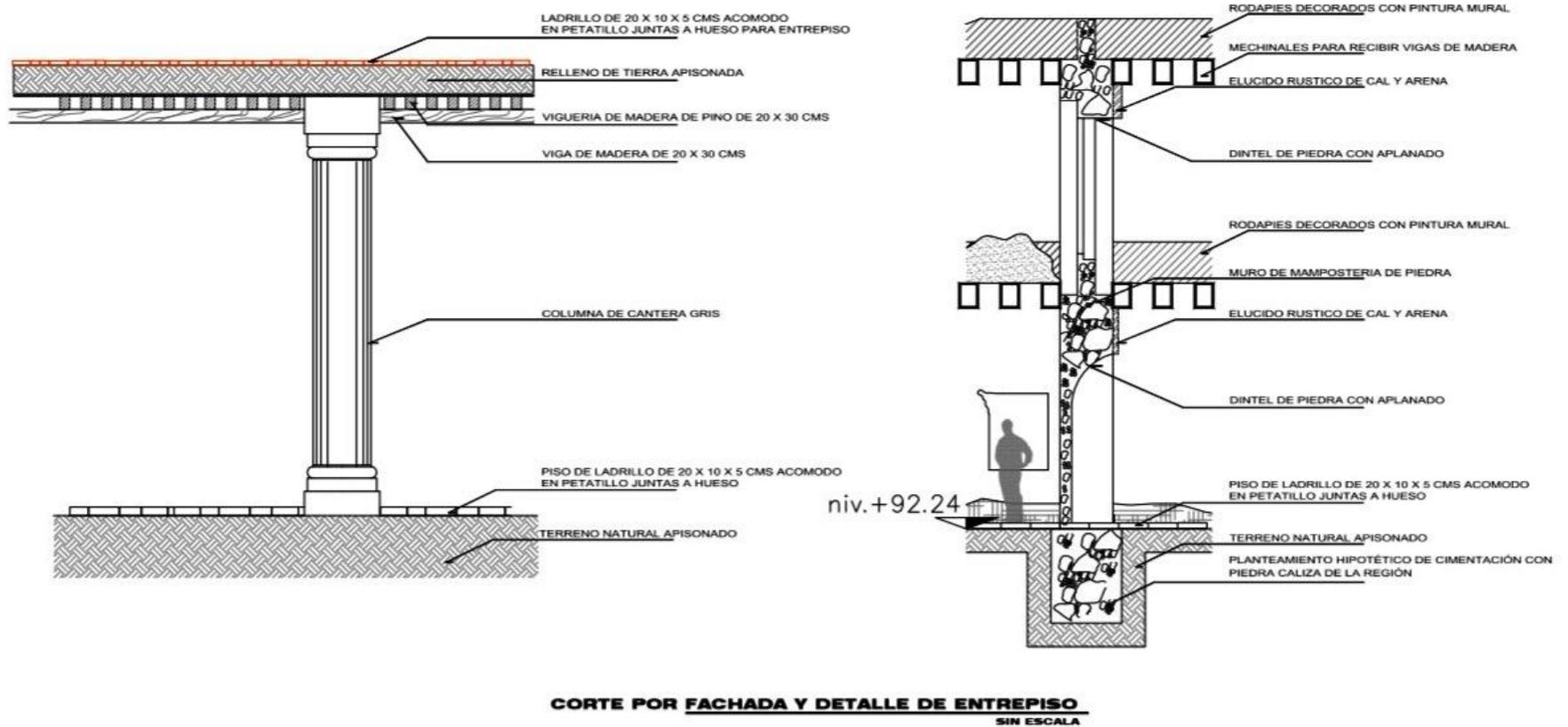


Foto 31
Arcos y jambas de cantera gris

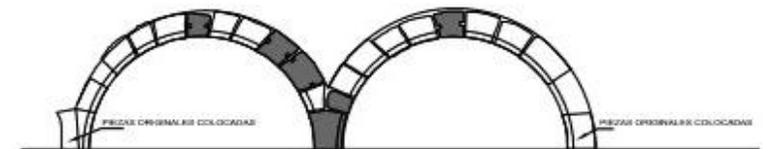
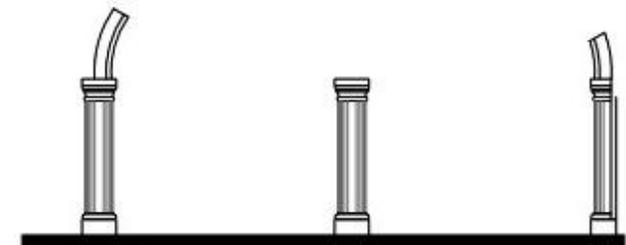
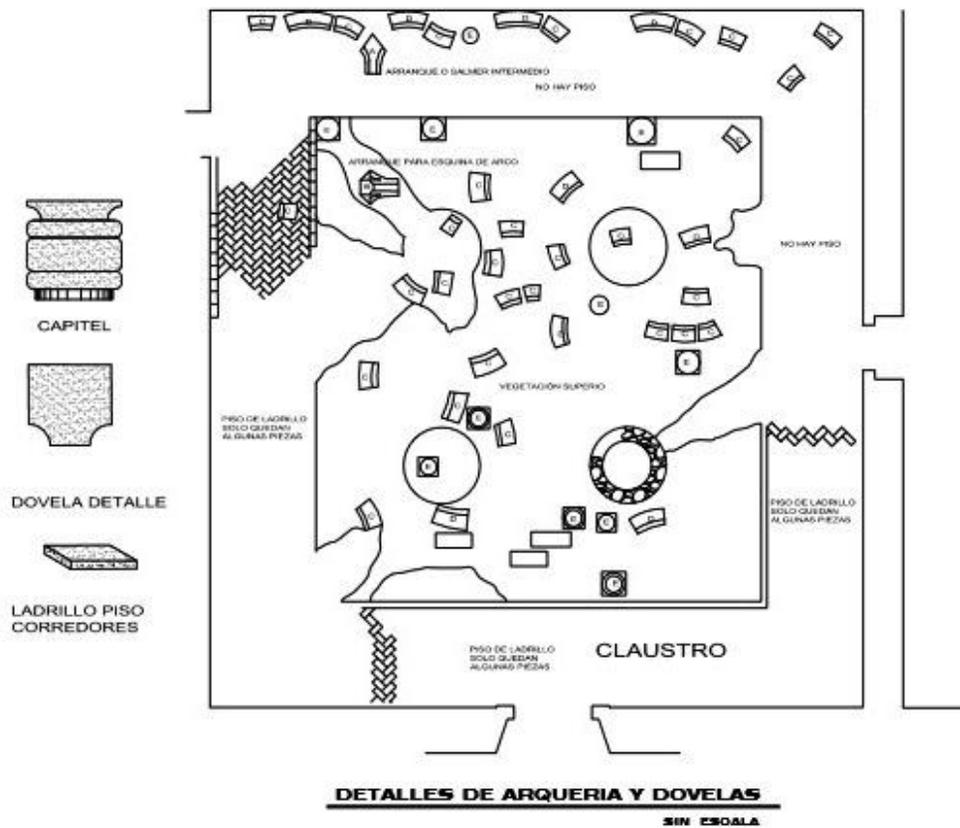


Foto 32
Arcos y jambas de tabique rojo recocido

Plano de detalles constructivos señalando el área del claustro donde se encuentran los vestigios de las piezas de cantera para las columnas, capiteles y dovelas de arcos que rodeaban el claustro y que sostenían la vigería del entrepiso.



Plano 29
 Plano de detalles constructivos en muros y entrepisos
 Plano elaborado por la autora, 2013



DOVELAS

Plano 30
 Plano de detalles constructivos en piezas de cantera para columnas y dovelas encontradas en claustro
 Plano elaborado por la autora, 2013

Elementos Decorativos

En capilla abierta se encuentra la clave de la bóveda labrada en cantera gris , las bases de las columnas de cantera decoradas con chalchihuites y pintura mural a la cal.

Portada del templo con simbología y pintura a la cal, en sus interiores cartelas con pintura a la cal.



Foto 33 Clave en capilla abierta



Foto 34 Pintura mural en capilla abierta



Foto 35 Base de columna Chalchihuetes



Foto 36
Pintura mural
en portada de
templo.



Foto 37
Pintura mural
en cartelas de
templo

En zona de claustro cintillos de yesería a lado de los arranques de arcos que sostienen el entrepiso, pintura a la cal color rojo en rodapiés y detalles de interiores, azulejo de talavera en área de cocina y lavamanos de refectorio.



38 Foto Detalles de yesería en Templo



Foto 39 cintillos de yesería en claustro



Foto 40 Detalle de pintura mural en rodapié



Foto 41 Detalle de azulejo en cocina

3.4 Causas de deterioro, daños, estado actual.

Una de las principales causa de deterioro del ex convento de San Francisco, fue el abandono que sufrió después de la secularización y la expulsión de los franciscanos de los conventos en el s XVII, en los siglos posteriores, el paso del tiempo, el saqueo y el vandalismo después de las guerras de independendencia y revolución, (deterioro artropico).

Listado de Deterioros:

Atrio

Se tenían tres accesos, de los cuales solo queda uno de ellos del lado norte, con una arcada real de tres arcos, cuenta con pintura mural pero tiene manchas de humedad, el atrio fue intervenido en 1984, retirándose las tumbas que se encontraban por ser el cementerio del poblado, se encuentra en buen estado ya que se le agregaron andadores y áreas jardinadas, no cuenta con elementos suficientes ni en buen estado de iluminación.



Foto 42 Atrio de ex convento, restaurado en 1984.

Capilla Abierta

El piso de ladrillo, se restauró en 1984 y se completaron piezas faltantes, pero por falta de mantenimiento y limpieza se ha ido gastando y perdiendo muchas piezas.

En los muros se aplano nuevamente y se colocó pintura pero, la humedad ha desprendido gran parte del aplanado, la pintura mural que aún existe en el presbiterio de

la capilla se conserva, pero necesita ser restaurada y protegida.



Foto 43 Piezas faltantes en piso de capilla abierta

Foto 44 Pintura mural en Capilla abierta



Las columnas de la arquería, se restauraron y se colocaron piezas de cantera que pertenecían a la arquería que había en el claustro del convento, en la cubierta de la capilla abierta, se encontraba vigería de madera original del s XVI, pero se cambió por largueros de concreto de aproximadamente 8 cms de espesor por 25 cm y un largo de 9 mt.



Foto 45 Vigería de concreto en sustitución de la de madera.

Templo

El piso de ladrillo rojo en forma de petatillo con juntas a hueso, tiene piezas faltantes aún se conserva en buen estado, en los muros laterales existe presencia de pintura mural que no ha sido restaurada y necesita conservarse, en el área de coro, aún se conserva la vigería de madera en buen estado, pero hace falta mantenimiento.



Foto 46

Piso de ladrillo en interior del templo

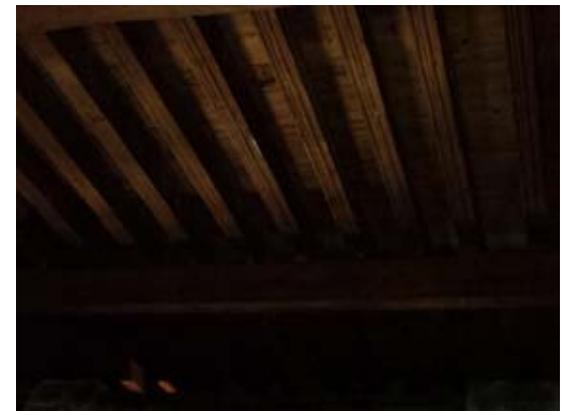


Foto 47 Vigería de madera en coro alto



La portada del templo cuenta con pintura mural característica del s XVI en buen estado pero requiere de restauración y conservación ya que el aplanado se ha ido perdiendo debido a las inclemencias del tiempo y las humedades, la puerta conserva su madera original pero se encuentra en muy malas condiciones.

Foto 48 Pintura mural en fachada de templo

El Convento

Se encuentra en un estado de deterioro de un 80% aprox., se han perdido todas su techumbres y entresijos, aunque quedan huellas de los mechinales donde hubo vigería de apoyo, los muros presentan pérdida de aplanado original, son muros de sillares de piedra pegados con una mezcla de arcilla, cal, arena y agua, en muchas partes se pueden ver perforaciones en las rocas debido a la erosión, varios muros de la zona del claustro aun presenta pintura mural en rodapiés, ornamentación a base de estuco y arranques de arcos en cantera, las columnas que pertenecían al claustro se han perdido y varios de sus capiteles, basas y fustes se encuentran en el piso que corresponde al claustro.

Foto 49 Desviaje en muros interiores de convento



Muchas jambas de los arcos de acceso se perdieron y han hecho que se deformen los arcos hasta el grado de derrumbe, los desplazamientos en muros y derrumbes son inminentes en gran parte de los muros interiores superiores, el piso original es de ladrillo en forma de petatillo pero se ha perdido un gran porcentaje de este y se encuentra totalmente cubierto por vegetación superior dañina.



Foto 50 Desgaste en muros y arcos



Foto 51

En el área de claustro se encuentran muchas piezas de las columnas que enmarcaban este espacio.



Foto 52

Los muros del templo que dan hacia el convento se encuentran sin ningún aplanado y con muchos nidos que han hecho las aves, existe fauna nociva.

Las dos escaleras con las que contaba este convento ya no existen y en una de ellas solo queda la rampa de tierra, en el área para el ábside no hay techumbre ni entrepiso y el muro trasero tiene un boquete de grandes dimensiones.



Foto 53 Perforación en muro de presbiterio, posible saqueo.

El área de cocina y refectorio, aún conserva sus muros los cuales tienen vanos de tabique rojo, que aún se conserva, inclusive el INAH tuvo que colocar rejas en todos ellos para evitar el paso de la gente al convento.

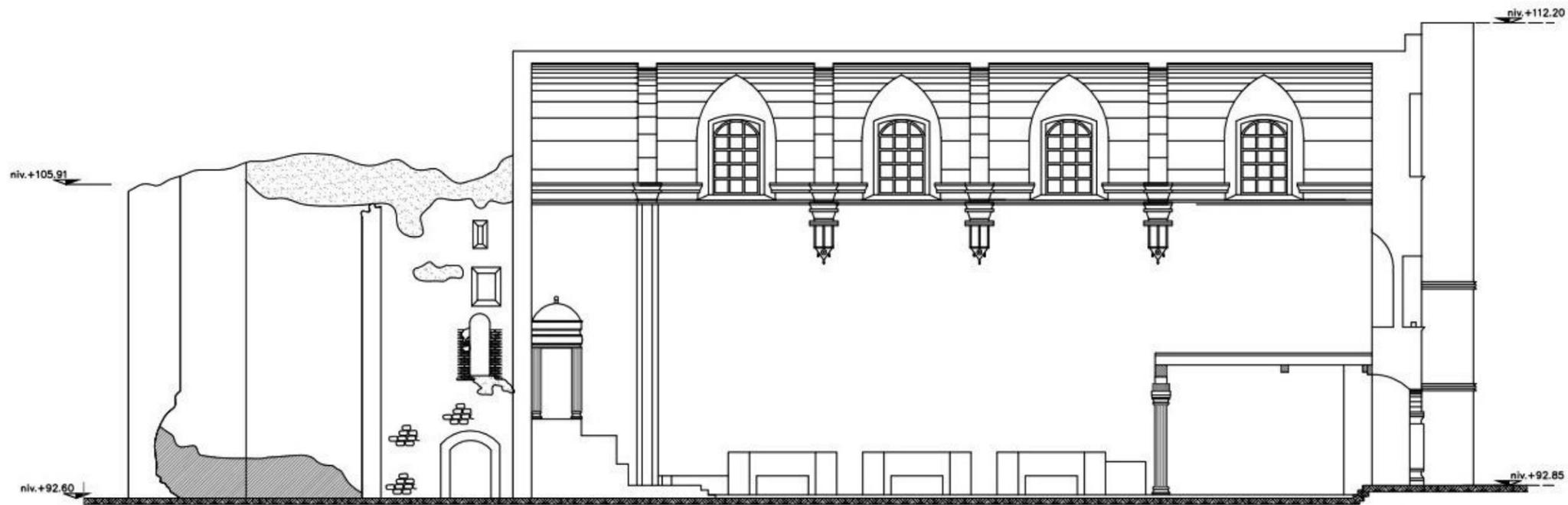
Queda un área de ruinas donde se puede apreciar de acuerdo a planos de 1970 que era el área donde se tenían corrales y se preparaban los alimentos para después llevarlos a la cocina



Foto 54 Zona de cocina sin techumbre

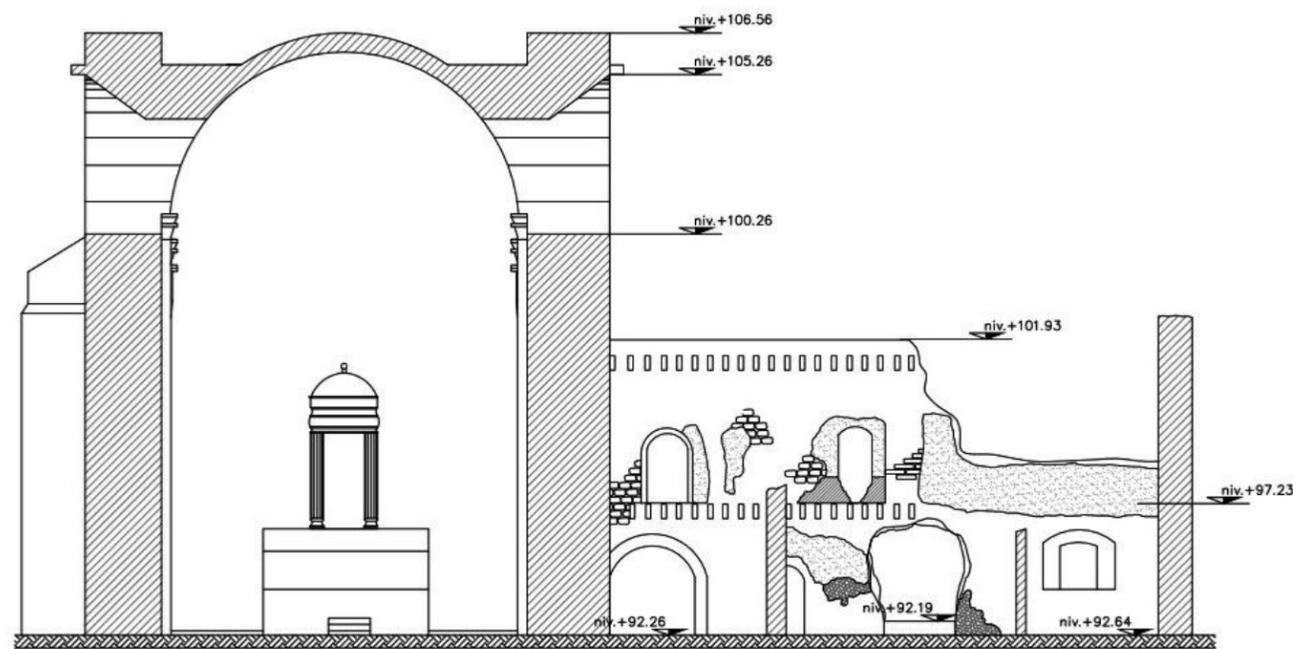


Foto 55 Zona de refectorio sin techumbre



En este plano observamos los alzados del templo y la sacristía en su estado actual, así como también la vista de frente al presbiterio y el corte de lo que fue la zona de claustro bajo y alto del convento.

CORTE LONGITUDINAL DEL TEMPLO Estado Actual SIN ESCALA



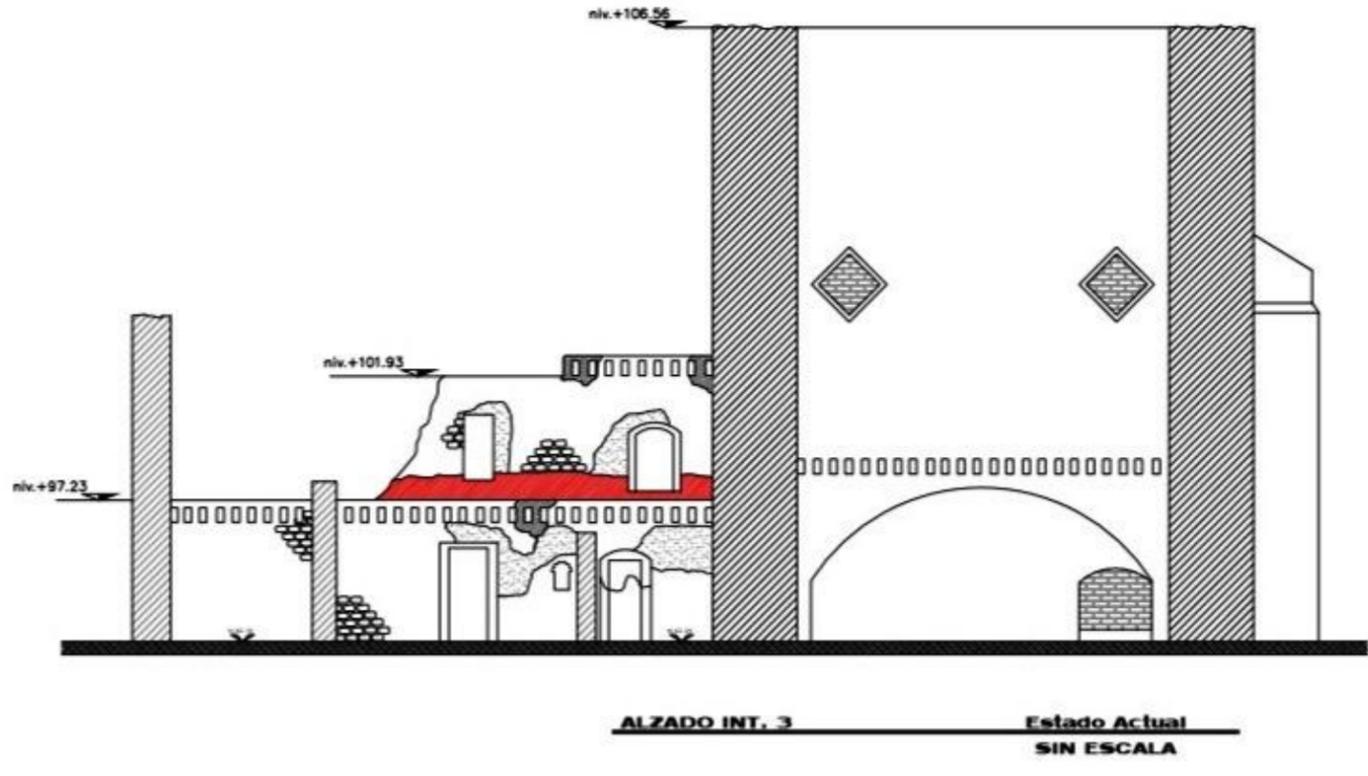
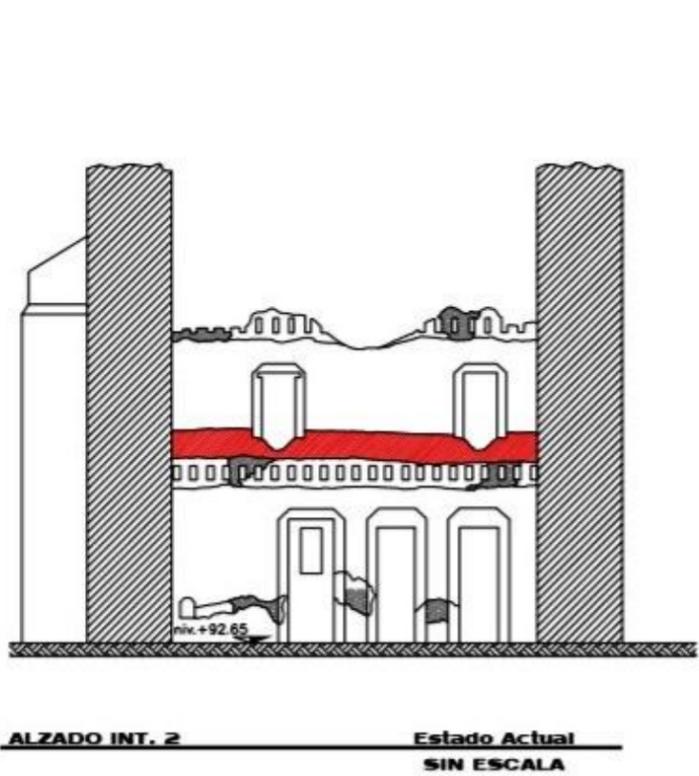
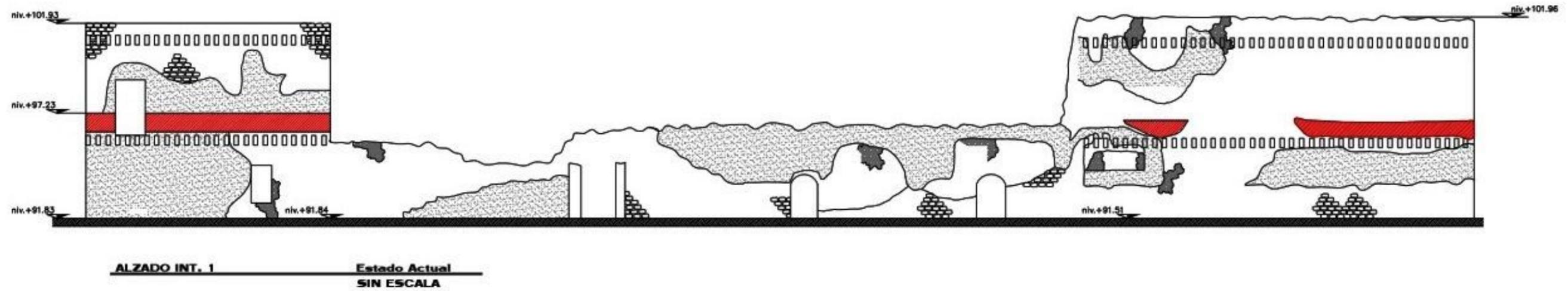
CORTE TRANSVERSAL DEL TEMPLO Estado Actual SIN ESCALA

Plano 31

Plano de Alzados interiores del templo y antiguo claustro del convento.

Plano elaborado por la autora 2013

Este plano se refiere a los alzados interiores del convento donde se observa la pérdida de techumbres, los esviajes y desplomes de muros, los desprendimientos de aplanados, pérdida de pintura a la cal y de viguería al quedar solamente los mecinales de empotramiento.



Plano 32
Plano de Alzados interiores del convento.
Plano elaborado por la autora 2013

3.5 Propuesta de conservación del ex convento de San Francisco Tepeyanco

Justificación para un proyecto de intervención

El análisis urbano de estas poblaciones nos da un panorama de cómo fueron evolucionando con el paso del tiempo pero al mismo tiempo, como estos inmuebles eclesiásticos sufrieron transformaciones y abandono en algunos casos, dejando el inmueble sin un uso ni una reutilización, estas comunidades desean conservar su historia por medio de estas edificaciones pero muchas veces las mismas autoridades o la ignorancia de los pobladores han llevado a la destrucción de estos inmuebles hasta casi la desaparición de los mismos

Después de ver el panorama se propone el rescate y salvaguarda de estos inmuebles con una adecuación de un nuevo uso que pueda ayudarlos a su conservación y que se vuelvan de gran utilidad a la población.

Existen varios documentos y reglamentación que salvaguardan al patrimonio religioso, me evoco a algunos de ellos para la justificación de esta restauración y de igual manera las necesidades de la población del caso de estudio de esta tesis.

CARTA DE VENEZIA

Artículo 1.

La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural.

Artículo 5.

La conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios. Dentro de estos límites es donde se debe concebir y autorizar los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y costumbres.

Artículo 12.

Los elementos destinados a reemplazar las partes inexistentes deben integrarse armoniosamente en el conjunto, distinguiéndose claramente de las originales, a fin de que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico.

PLAN NACIONAL DE ABADIAS, MONASTERIOS Y CONVENTOS, POR EL MINISTERIO DE CULTURA DE ESPAÑA

Los Planes Nacionales del Patrimonio Cultural se conciben como instrumentos de gestión del patrimonio para definir una metodología de actuación y programar las intervenciones, con el fin de coordinar la actuación de diversos organismos de la Administración sobre unos bienes culturales complejos.

Los Planes Nacionales nacieron en la segunda mitad de la década de 1980, una vez que las competencias sobre patrimonio habían sido transferidas a las Comunidades Autónomas y existía una nueva Ley de Patrimonio Histórico. El primer Plan Nacional fue el de Catedrales, elaborado a partir de 1987 y aprobado en 1990, al que siguieron los de Patrimonio Industrial, Arquitectura Defensiva, Paisaje Cultural, y Abadías, Monasterios y Conventos en la primera década del siglo XXI.

Dentro del Patrimonio Histórico Español destaca un conjunto de bienes reflejo de específicas formas de vida en comunidad, vivida según el carisma de las diversas “reglas”, que combinan distintos tipos de valores: modelos arquitectónicos específicos acordes a las distintas órdenes religiosas (benedictina, cisterciense, cartujana, mendicante...) con el establecimiento de determinados espacios acordes a cada necesidad de la “vida reglar” (iglesia, capítulo, coro, refectorio y dormitorio), o bien en espacios específicos según la vida laboral cotidiana (cilla, cocina, scriptorium, calefactorium, biblioteca, letrinas...). Estos espacios aparecen invariablemente articulados en torno a un claustro como eje fundamental. Otra serie de espacios, antiguamente dedicados a los “conversos”, duplicando los elementos espaciales y servicios, tanto litúrgicos como cotidianos, se integran en el organigrama planimétrico del monasterio sin punto de intersección alguno que, como invariante específica del monacato, crean un modelo planimétrico tipo, un patrimonio intangible constituido por el conjunto de vivencias espirituales y litúrgicas, desarrolladas en un marco de silencio, se añade un conjunto de conocimientos y actividades específicas desarrolladas en la vida cotidiana monacal o conventual (culinarias, artesanales, “laborarias”, reposteras, antiguas recetas de farmacopea, de elixires, licores y jarabes...) un vasto conjunto de bienes muebles relacionados con cada uso y función litúrgica (sillerías corales, facistoles, tenebrarios, retablos, ropa y ajuares litúrgicos, imaginería, pintura, mobiliario litúrgico, orfebrería, beatos, cantorales...), con la vida devocional (vitriñas, pequeños altares devocionales, relicarios, canastillas místicas...) y con la vida cotidiana (utillaje de cocina, de labores artesanales, de labores agropecuarias, objetos de botica...), además de un gran acervo cultural conservado en sus archivos y bibliotecas.

Esta es la importancia de rescatar los edificios eclesiásticos y darles un nuevo uso, por la historia que guardan sus muros y la importancia que tuvo para el desarrollo y crecimiento del poblado, sobre todo en la Nueva España que es el único lugar que tiene

espacios que no se encuentran en ninguna otra población debido al sincretismo que hubo de las dos culturas tanto la española como la mesoamericana y los espacios que fueron creados de uso exclusivo para poder desarrollar la función evangelizadora.

Al analizar el caso de estudio y el entorno en el cual se encuentra, el haber estudiado la evolución de las poblaciones desde la época prehispánica hasta la época actual y ver las transformaciones urbanas que han sufrido estos pueblos algunos ahora ciudades, se puede ver la importancia y la gran necesidad de salvaguardar estos edificios eclesiásticos que fueron el origen de la congregación de la población indígena a una nueva visión y forma de vida occidental que fue impuesta debido a la conquista de una cultura y al sincretismo con otra cultura totalmente diferente.

En esta tesis el objeto de estudio principal fue la población de Tepeyanco el cual como ya se mencionó y se mostro tiene un convento del s XVI y una parroquia del s XVII, edificios eclesiásticos que fueron detonantes en la transformación de este Altepetyl prehispánico en una villa de españoles y posteriormente en un poblado y municipio perteneciente a un está consolidado dentro de un estado, el cual es Tlaxcala.

Tepeyanco al ser en la época actual una población urbanamente desarrollada, aún tiene muchas carencias en su equipamiento, debido a la falta de presupuesto y a la cercanía con la ciudad capital del estado.

El análisis urbano me sirvió para ver estas carencias y hacer una propuesta de adecuación para la intervención del Ex convento y así poder salvaguardar el inmueble del estado de deterioro en el que se encuentra, analizando los espacios faltantes para que el desarrollo de una comunidad sea completo, me enfoco a los niños y jóvenes de Tepeyanco de los cuales faltan espacios para cubrir sus necesidades de aprendizaje, desarrollo físico, artístico y social, por esta razón hago un planteamiento del proyecto de restauración para la reutilización del inmueble en beneficio de la comunidad y con esto asegurar su permanencia en el tiempo, así como ha sido desde hace 500 años.

Realizando un estudio del sitio y un consenso entre los pobladores, llego a la conclusión de que se necesita un lugar que complemente las actividades de formación y educación en los niños y jóvenes de Tepeyanco, ya que para realizar estas actividades deben trasladarse diariamente a la ciudad de Tlaxcala, que si no es muy grande la distancia, hay personas que no siempre cuentan con los recursos económicos y de transporte para realizar este viaje.

No se cuenta con servicio de internet suficiente para cubrir con la demanda, no existe una zona donde los jóvenes hagan ejercicio, jueguen o tengan actividades culturales en el municipio, solo existe la plaza como punto de reunión o de eventos sociales de la comunidad como las fiestas tradicionales del poblado, pero no hay zona de esparcimiento para los niños y jóvenes.

Por estas razones se deben crear espacios que cubran con estas necesidades y que al mismo tiempo le den al inmueble el sustento económico necesario para cubrir con su mantenimiento y así frenar su destrucción.

La presidencia municipal ha demostrado interés en preservar el inmueble por su importancia histórica, además que se encuentra protegido por el INAH, pero debido a su alto grado de deterioro, se ha convertido en un problema para el municipio, con riesgo a un colapso total poniendo en peligro la vida de los habitantes.

Uso y justificación del proyecto de restauración.

- a) El enorme grado de deterioro en el que se encuentra el inmueble.
- b) El mismo uso ya no es funcional, no se requieren esos espacios de encierro y evangelización, puesto que existe una parroquia del s XVII que es la que se encarga de dar culto al municipio y se encuentra en un buen estado de conservación y esta en uso.
- c) Debido a la demanda de educación, el municipio construye la escuela primaria del poblado, la cual se edifica en la parte trasera del convento, sin una adecuación urbana ni arquitectónica, brinda servicios básicos al alumnado.
- d) No existe un acervo, ni área de consulta, o un lugar donde los niños de 5 a 15 años, puedan realizar actividades físicas, culturales y lúdicas.
- e) El inmueble se encuentra a punto del colapso
- f) El inmueble esta resguardado por el INAH, en espera de un proyecto de restauración, para su rescate.
- g) El FOREMOBA tiene destinado fondos para su restauración, pero no hay un proyecto que se adecue a las necesidades.

3.6 Proceso de restauración para la intervención del exconvento de San Francisco Tepeyanco

Capilla Abierta

La capilla abierta no tendrá un proyecto de integración, puesto que fue intervenida en 1984 y se le colocó la cubierta que se requería para evitar el deterioro de sus interiores y de la pintura mural que se encuentra en el presbiterio, se harán trabajos de liberación de piezas de ladrillo deterioradas en piso, vegetación parasita en pisos y muros, pintura vinílica mal adherida, piezas de cantera con pérdida de elementos, aplanados que se encuentren tapando pintura mural o que presenten desprendimiento en gran porcentaje.

Se consolidarán revoques de muro de mampostería donde se presente material disgregado, se aplicará tratamiento hidrofugante a elementos de cantera tanto en columnas, como en arcos y jambas.



El retiro y consolidación de elementos de vegetación microscópica y macroscópica nociva se realizará a base de poda e inyección de raíces con jeringa y biocidas en raíces de juntas que se hayan adherido a los sillares.

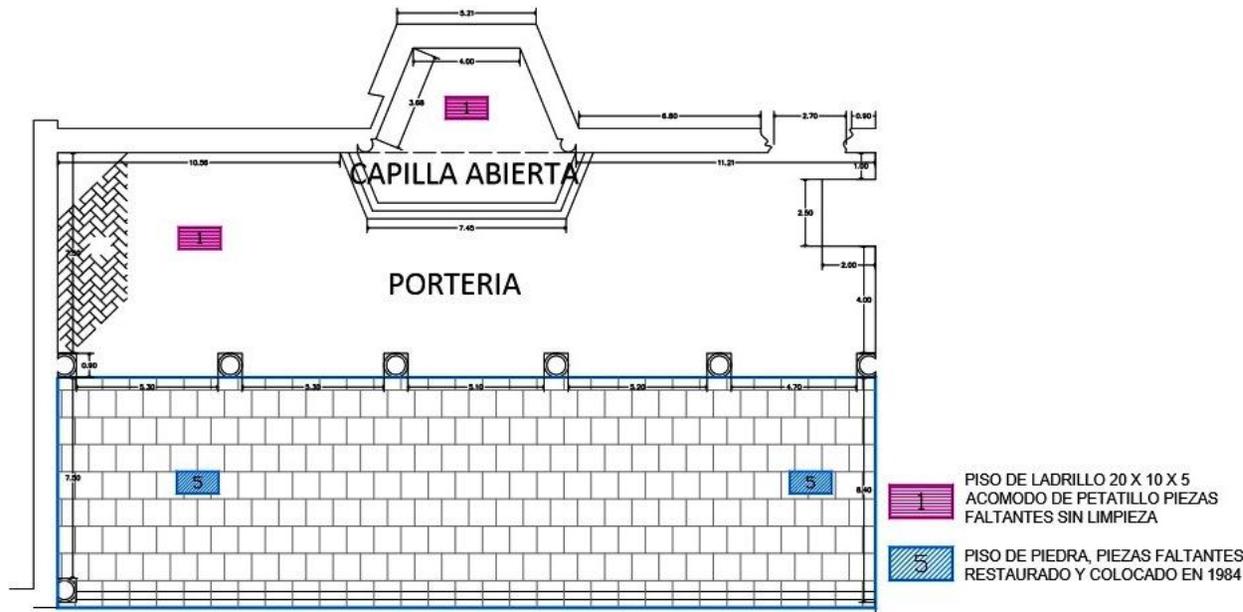
Se restituirán las piezas de ladrillo que se encuentren en mal estado, tomando muestras de las existentes y con materiales de la región, se colocarán según diseño original. *Ver Plano 08*

Foto 56

Daños en aplanados, pérdida de material en muros y faltantes en columnas de doble arcada.

Se consolidan todos los aplanados de cal-arena, agregándoles el color original después de hacer las calas pertinentes hasta llegar a encontrar el color base, debido a que la construcción es del s XVI, se utilizaba la pintura sobre enlucidos en cal, con técnica utilizada al fresco para pintura mural, se encuentran vestigios en el área de presbiterio.

Se aplica sobre el aparejo, el aplanado base es cal-arena adicionado con baba de nopal, se aplica la capa más cerrada que va antes de



la final en técnicas de grisalla y sanguina, para su reintegración se deberá usar cal con un aglutinante, puede ser natural como la baba de nopal, o clara de huevo.

Para retirar barniz o pintura sobre pintura mural se debe colocar un solvente aromático como thinner o acetona, pero comenzando del más suave al más fuerte, si la capa fuese muy gruesa se podrá retirar a base de bisturí con mucho cuidado, por áreas pequeñas.

Se reintegra la doble arquería de cantera siguiendo vestigios de basas de columnas en piso., así como el arco y jambas de pórtico de acceso a lado derecho del presbiterio.³⁴

Plano 33

Planta de capilla abierta

deterioros

Plano elaborado por la autora 2013

³⁴ Procedimientos de Restauración y materiales, Ricardo Prado Nuñez, editorial Trillas

Templo

Se liberan piezas dañadas o en mal estado de ladrillo en pisos, se retira vegetación nociva en piso, muros y bóveda, se hará limpieza a base de hidrofugante de columnas, lunetos y arcos fajones, la puerta, como todos los bienes muebles se trasladaran a taller debidamente protegidos para su restauración por especialistas en bienes muebles, se dejaran como acervo histórico del inmueble, colocándoles protecciones para que la gente no pueda deteriorarlos, las vigas de madera que se encuentran en el área de coro, se consolidan tomando en cuenta su recuperación si fuera el caso, externo a la pieza se puede colocar el apuntalamiento para darle un auxiliar a la pieza misma para que recupere su trabajo mecánico.



Para su tratamiento preservador, en obra se puede utilizar la inmersión, con broca o con aspersor, se utiliza el compuesto de pentaclorofenol, para el secado o el estufado, se coloca a una temperatura de 60° c, durante 30 minutos.

Foto 57 Bienes muebles en templo en mal estado de conservación

Se debe utilizar madera de la misma especie vegetal que los elementos originales, no debe tener defectos, la capacidad mínima de carga es de 25kg/cm², por considerarse elemento estructural, para pegar se utilizara cola de origen animal, no deberá empotrarse directamente a la mampostería, hay que dejar un espacio para su respiración, se impregna con aceite de linaza cocido adicionado con 10% de pentaclorofenol o sales de cobre, se debe de retirar todo resto de pintura que no sea original, por medio de estropajos, después de desinfectarlas se impregna con resinas acrílicas para endurecer madera con brochas de pelo, después de 24 hrs. Se puede taladrar., en caso de ser elementos nuevos que no trabajan estructuralmente pueden utilizarse pegamentos modernos industrializados.

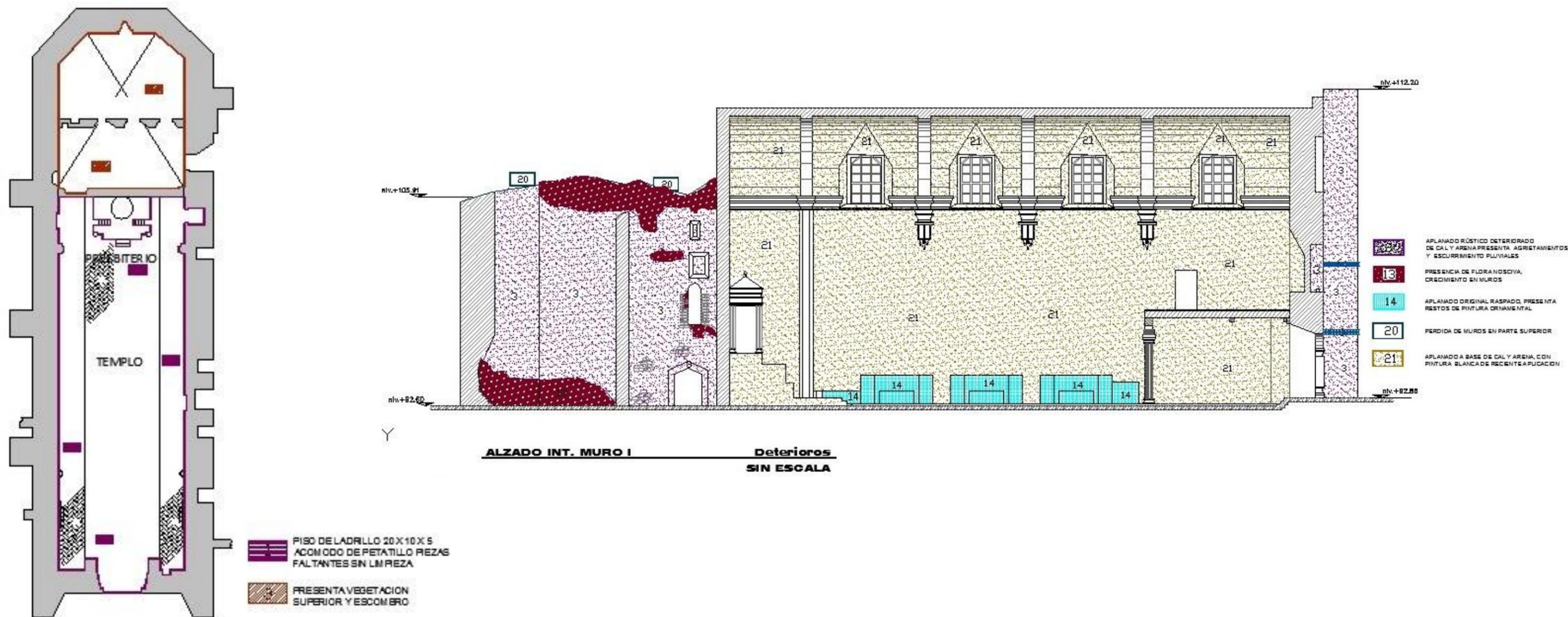
Para su tratamiento preservador, en obra se puede utilizar la inmersión, con broca o con aspersor, se utiliza el compuesto de pentaclorofenol, para el secado o el estufado, se coloca a una temperatura de 60° c, durante 30 minutos.



Foto 58 Acceso interior templo desgaste en madera de vigería de coro alto y puerta de acceso

Si se utiliza el método de inmersión en tina, debe ser con sales de boro que se coloquen en el agua, este es el procedimiento más barato y con equipo fácil de conseguir.

Para consolidar madera dañada por hongos o polilla se pueden utilizar productos naturales como cera de abeja, resinas epoxicas o polímeros como acetatos de polivinilo, es importante considerar que estos elementos no pueden utilizarse en trabajo arquitectónico o estructural, si no puramente ornamentales.³⁵



Plano 34

Planta y corte de templo, deterioros
Plano elaborado por la autora 2013

³⁵ Procedimientos de Restauración y materiales, Ricardo Prado Nuñez, editorial Trillas

Convento

Debido a la pérdida total de cubiertas las cuales eran a base de techo franciscano que consiste en una estructura a base de vigería de madera las cuales soportan una tablazón de 11/2" de espesor, que sostiene un relleno a base de arcilla compactada de 40 cms de espesor aproximadamente, esto le otorga demasiado peso a la estructura, se coloca otra tablazón y posteriormente un piso a base de ladrillo rojo recocido de 3cm de espesor junteado con mortero cal-arena.



Foto 59 Daño de muros en claustro de convento de Tepeyanco, perdida de material y desviases

El sistemas que se propone consta de un entrepiso y cubierta a base de sistema Losaryd, vigueta y bovedilla de poliestireno aligerado PADMEX, la vigueta es de alma abierta, de sección 15x20cm acero tipo A36, con una capa de compresión de 5 cm, con un concreto f'c 200 kg/cm², armado con malla electrosoldada cal. 6,6-10,10, la cual tiene un peso propio de 4kg/ml, de rápida colocación y desmontaje, vigueta de poliestireno de alta densidad, ligero, se coloca sobre una cadena perimetral que va empotrada en una caja de 20x20cm de sección con el refuerzo según su especificación, se montara sobre un apuntalamiento provisional con polines de 4x4" como viga madrina a cada 2m y postes de la misma medida como apoyo provisional a las bovedillas a cada 2m, se revisan los niveles de los muros de apoyo, para asegurar la pendiente en losa, las viguetas se colocan a partir de los muros de arranque, estas deben apoyarse por lo menos 5 cm sobre los muros, se coloca la vigueta y se cuela la capa de compresión junto con la dala perimetral para que quede amarrada a muro., las bovedillas se colocan entre las viguetas una a una, sin dejar espacios, se pueden cortar en los extremos para realizar ajustes de medidas, el alambre recocido se amarra a cada 50cm al varilla superior de la armadura.

Se coloca una tablazón de madera de pino de 11/2" en hojas de tamaño 1.22 x 2.44 m, empotradas a muro de 15 a 20cm, estas harán la función de falso plafón, este va separado 40 cm de la losa de vigueta y bovedilla, para dejar un espacio considerable para el paso de instalaciones, se colocan polines para sostener la vigería decorativa dentro de los mechinales originales, pero ya sin su trabajo estructural., entonces quedaría una techumbre que ornamentalmente tiene vigería de madera aunque es solo decorativa.

Técnicas de reparación y refuerzo en muros de mampostería a base de inyección de grietas., sustitución de material en zonas dañadas mediante remoción por partes de los materiales, desmontaje y construcción de elementos estructurales como dovelas y claves de cantera, para la reparación de estos componentes o su sustitución por otros nuevos, se realiza la inserción de placas, grapas o pernos para la conexión de elementos constructivos que no tienen buena liga y así se procura un anclaje adecuado.

Para conectar columnas reconstruida se puede utilizar tirantes presforzados internos o externos, su característica es que se coloca en



seco y no queda adherido definitivamente al elemento, costuras armadas cuando se insertan barras de acero en perforaciones que atraviesan el elemento y que posteriormente se inyectan, si en los muros faltaran piezas se puede recurrir a colocar piedras de amarre que ocupen el espesor total del muro.

Para la estabilización de muros o arcos históricos se utilizara un sistema soportante a base de marcos de perfiles de acero en forma de C, previamente tratados para evitar su corrosión, los muros divisorios se harán a base de placas de tablamento o durok para muros húmedos, con la finalidad de hacerlos desmontables y que no proporcionen peso a la estructura.

Foto 60 Estado actual de muros en interiores de convento de Tepeyanco



CORTE A - A' **Deterioros**
ESCALA 1:125

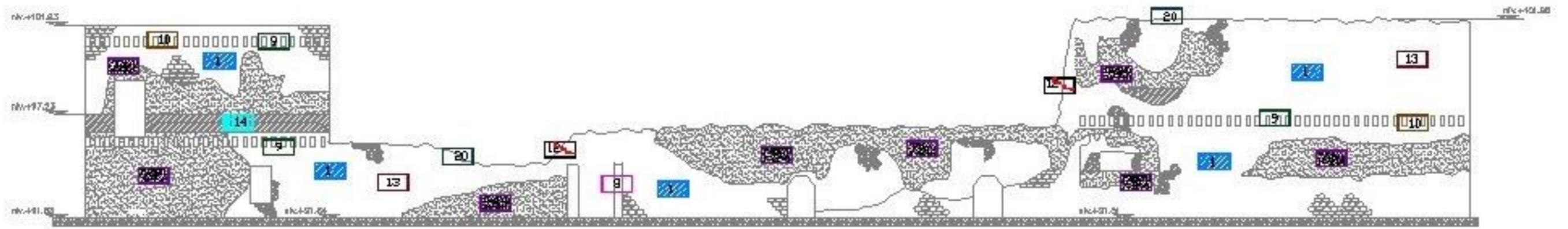


CORTE B - B' **Deterioros**
ESCALA 1:125

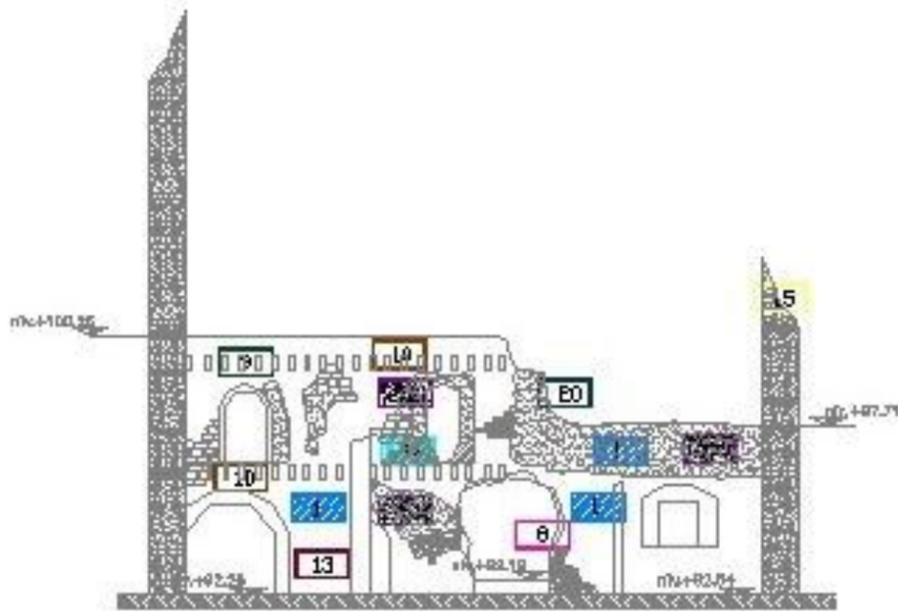
DETERIOROS MÚROS	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
1	MURO DE PIEDRA, CON PÉRDIDA DE RECUBRIMIENTO Y DESGASTE POR EXPOSICIÓN A LA LLUVIA.
2	MURO DE LADRILLO DE 27 X 13 X 5 CMS, CON PÉRDIDA DE RECUBRIMIENTO DE MORTERO, CAL Y ARENA, PRESENTA SOLO ALGUNOS RESTOS.
3	APLANADO RÚSTICO DE TEJEDADO DE CAL Y ARENA, PRESENTA AGRIETAMIENTOS Y ESCURRIMIENTOS PLUVIALES.
4	APLANADO RÚSTICO DE CAL Y ARENA, PRESENTA AGRIETAMIENTOS.
5	FALTANTE EN ORIENTACIÓN Y BASES DE MÚROS DE MAMPUESTRIA.
6	RESTOS DE SEGUNDA ARQUERIA.
7	ELIMINACIÓN DE FAJINA NOCIVA (PALOMAS Y MARCELAGOS).
8	PIEDRAS DE JAMBAS Y DANTELES FALTANTES.
9	FALTANTES DE VIGAS DE ENTREPIEDO Y LOSA.
10	RESTOS DE MEDIDIALES PARA VIGAS DE ENTREPIEDO Y LOSAS.
11	GRENAS CAUSADAS POR ASENTAMIENTO DE ORIENTACIÓN.
12	GRENAS CAUSADAS POR EL DESPLAZAMIENTO HORIZONTAL DEL MURO.
13	PRESENCIA DE FLORA NOCIVA, CRECIMIENTO EN MUROS.
14	APLANADO ORIGINAL, RASPADO, PRESENTA RESTOS DE PINTURA ORNAMENTAL.
15	FALTANTE EN MURO DE MAMPUESTRIA POR DESPLÓME.
16	FALTANTE DE BILARES EN RECUBRIMIENTO DE MURO.
17	RESTOS DE ESTUCOS Y YESOS.
18	RESTOS DE COLUMNAS, CAPITELES Y BARRAS.
19	RESTOS DE ARMAJES DE ARCOS.
20	PÉRDIDA DE MÚROS EN PARTE SUPERIOR.

Plano 35
Alzados Interiores
del convento,
deterioros

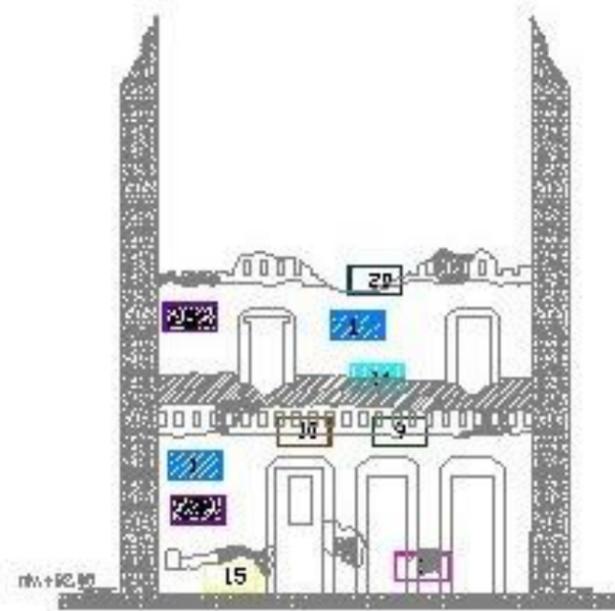
Plano elaborado por
la autora 2013



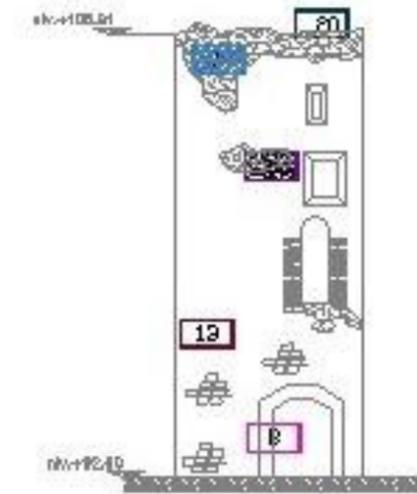
ALZADO INT. MURO E **Deterioros**
SIN ESCALA



ALZADO INT. MURO G **Deterioros**
SIN ESCALA



ALZADO INT. MURO H **Deterioros**
SIN ESCALA



ALZADO INT. MURO I **Deterioros**
SIN ESCALA

1	MURO DE PIEDRA, CON PÉRDIDA DE RECUBRIMIENTO Y DESGASTE POR EXPOSICIÓN A LA LLUVIA
3	APLANADO RÚSTICO DETERIORADO DE CAL Y ARENA PRESENTA AGRIETAMIENTOS Y ESCURRIMIENTO PLUVIALES
8	PIEZAS DE JAMBAS Y DINTELES FALTANTES
9	FALTANTES DE VIGAS DE ENTREPISO Y LOSA
10	RESTOS DE MECHINALES PARA VIGAS DE ENTREPISO Y LOSAS
12	GRIETAS CAUSADAS POR EL DESPLAZAMIENTO HORIZONTAL DEL MURO
13	PRESENCIA DE FLORA NOCIVA, CRECIMIENTO EN MUROS
14	APLANADO ORIGINAL RASPADO, PRESENTA RESTOS DE PINTURA ORNAMENTAL
20	PERDIDA DE MUROS EN PARTE SUPERIOR

Plano 36

Alzados Interiores del convento, deterioros

Plano elaborado por la autora 2013

Huerta y zona de ruinas

En el área donde se localizan los restos de los corrales en la huerta, no se realizara ninguna intervención más que la de salvaguarda de estos vestigios para observación de los visitantes, se realiza solo la consolidación y liberación de vegetación superior invasiva con los procesos de retiro, poda e inyección de biocidas para secar las raíces y evitar que vuelva a crecer esta vegetación.

Dejando en el área donde no se encuentran vestigios la preparación para pisos para la zona del nuevo proyecto deportiva y de juegos infantiles, que se explicara en el siguiente apartado.

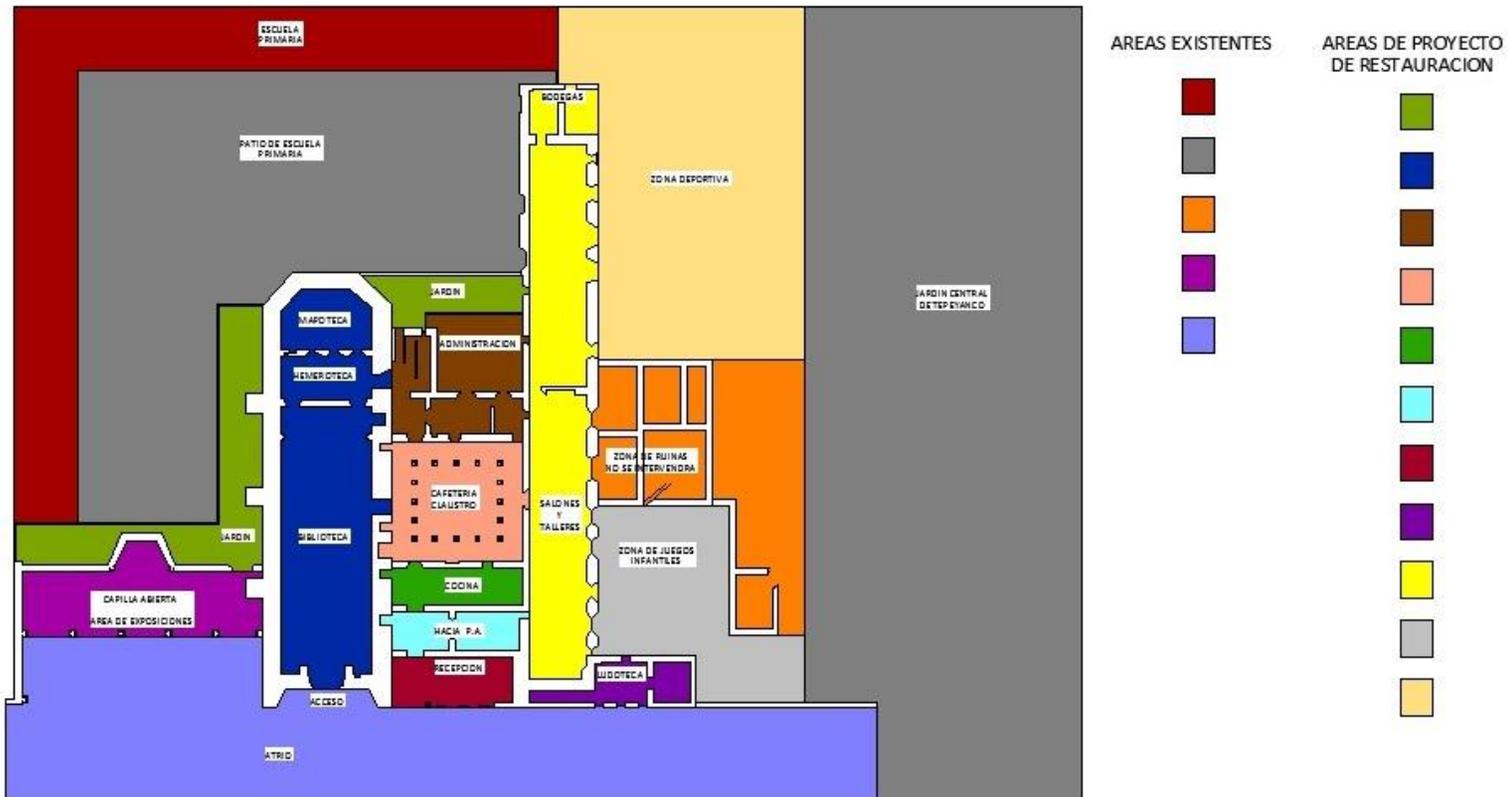


Foto 61 Ruinas en zona de huerta y corrales de convento de Tepeyanco

3.7 Proyecto de Restauración del exconvento de San Francisco Tepeyanco

Áreas generales de las que consta la propuesta:

- Una biblioteca pública pero enfocada principalmente a niños de 4 a 15 años.
- Centro cultural en el cual haya actividades y talleres para niños
- Áreas de exposición para los trabajos realizado
- Área deportiva
- Área de juegos de mesa y juegos infantiles



Plano 37
 Plano de zonificación del proyecto de restauración del Convento de Tepeyanco
 Plano elaborado por la autora 2013

Antecedentes de edificios análogos

BIBLIOTECA PUBLICA INFANTIL

Se entiende por Biblioteca cualquier conjunto organizado de libros, publicaciones periódicas, grabados, mapas, grabaciones sonoras, documentación gráfica y otros materiales bibliográficos escritos, impresos o reproducidos en cualquier soporte, que tenga la finalidad de reunir y conservar estos documentos y facilitar su uso a través de medios técnicos y personales adecuados para la información, la investigación, la educación o el tiempo libre.

Funciones básicas

- Disponer de libros y otras colecciones, protegerlas y facilitar el acceso a los usuarios
- Disponer de un catálogo que permita encontrar la información
- Acoger a los usuarios en espacios de trabajo con condiciones de confort, economía, eficacia y seguridad.



Imágenes análogas para un proyecto de biblioteca



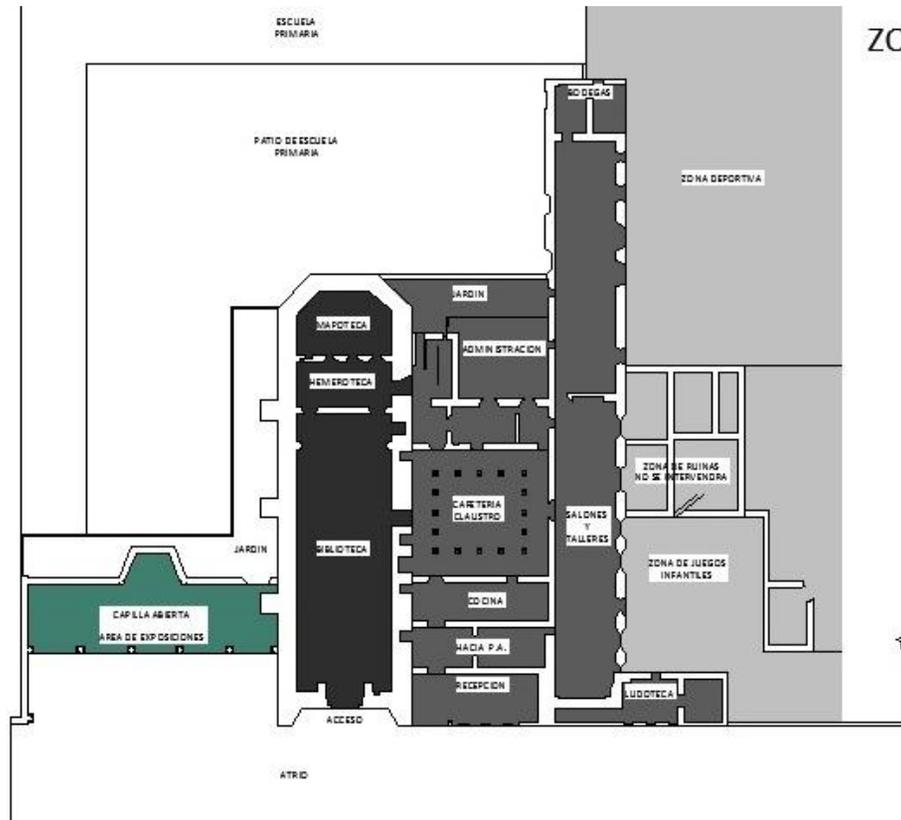
CENTRO CULTURAL

Edificio que es parte del equipamiento urbano y que está destinado a albergar actividades de tipo cultural, recreativo o artístico, sirve de apoyo para la educación y conocimiento, espacios condicionados para la realización de exposiciones, espectáculos, reuniones sociales, talleres y practica de lectura.

Surge para contener áreas de conocimiento, ciencia, tecnología, artes plásticas, artísticas y culturales, atrae a gente de todos los niveles socioculturales, la función es divulgar las creaciones artísticas y tecnológicas de la comunidad en la que se encuentra, se organiza en conjunto.

Áreas que se consideran para el programa arquitectónico del centro cultural.

Recreativas y deportivas, culturales, educativas y sociales.



ZONAS PARA PROYECTO

- 1
- 2
- 3
- 4

Etapas y Zonas

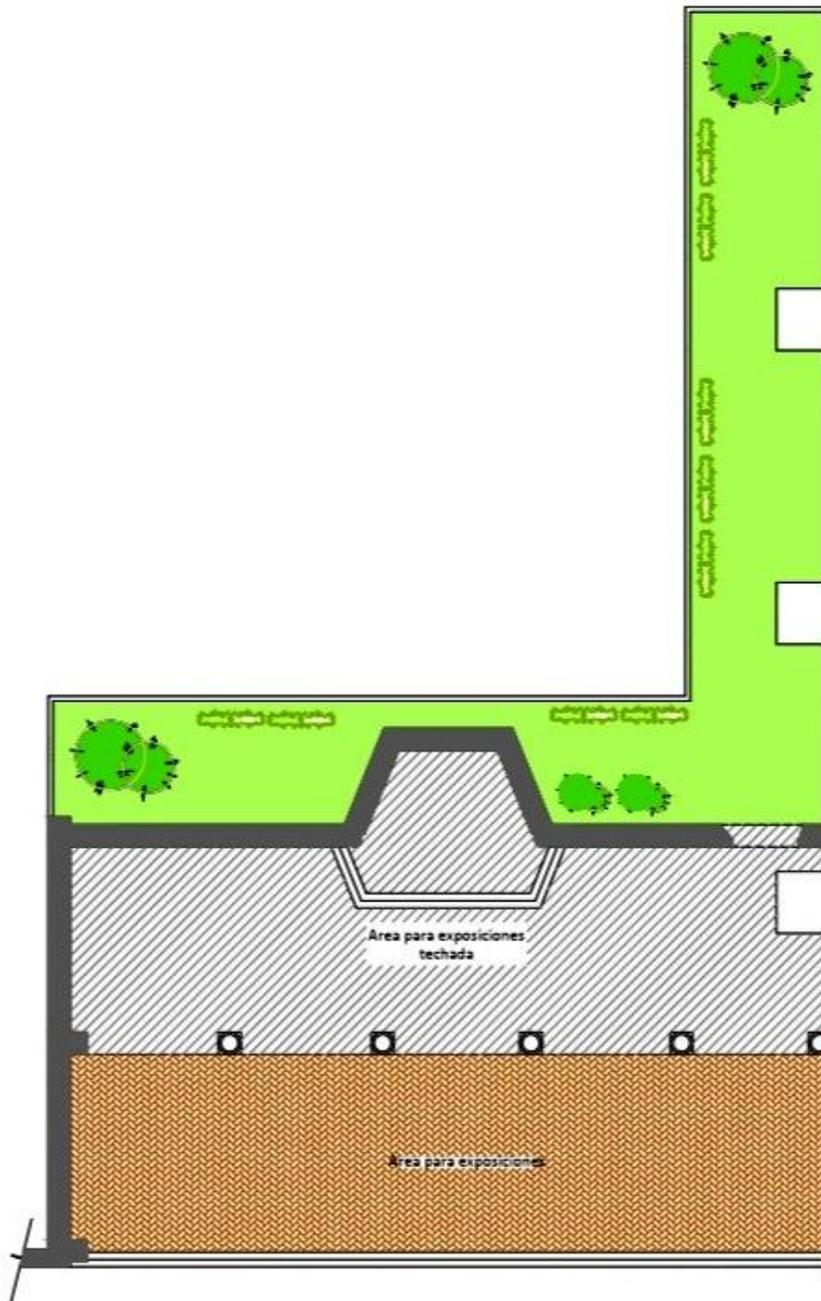
El proyecto se clasifica en cuatro zonas:

- 1- Capilla Abierta
- 2- Templo
- 3- Convento
- 4- Área de juegos y deportiva

Plano 38

Alzados Interiores del convento, deterioros
Plano elaborado por la autora 2013

ZONA 1 CAPILLA ABIERTA – ZONA DE EXPOSICIONES



La primer del proyecto es la capilla abierta y el área de arquería que se encuentra en el atrio, como se mencionó esta zona no será intervenida, solamente se harán los trabajos de consolidación y reintegración ya mencionados, esta área será para exposiciones al aire libre de los trabajos que realicen los niños en el centro cultural y/o para presentaciones teatrales para la comunidad de Tepeyanco.

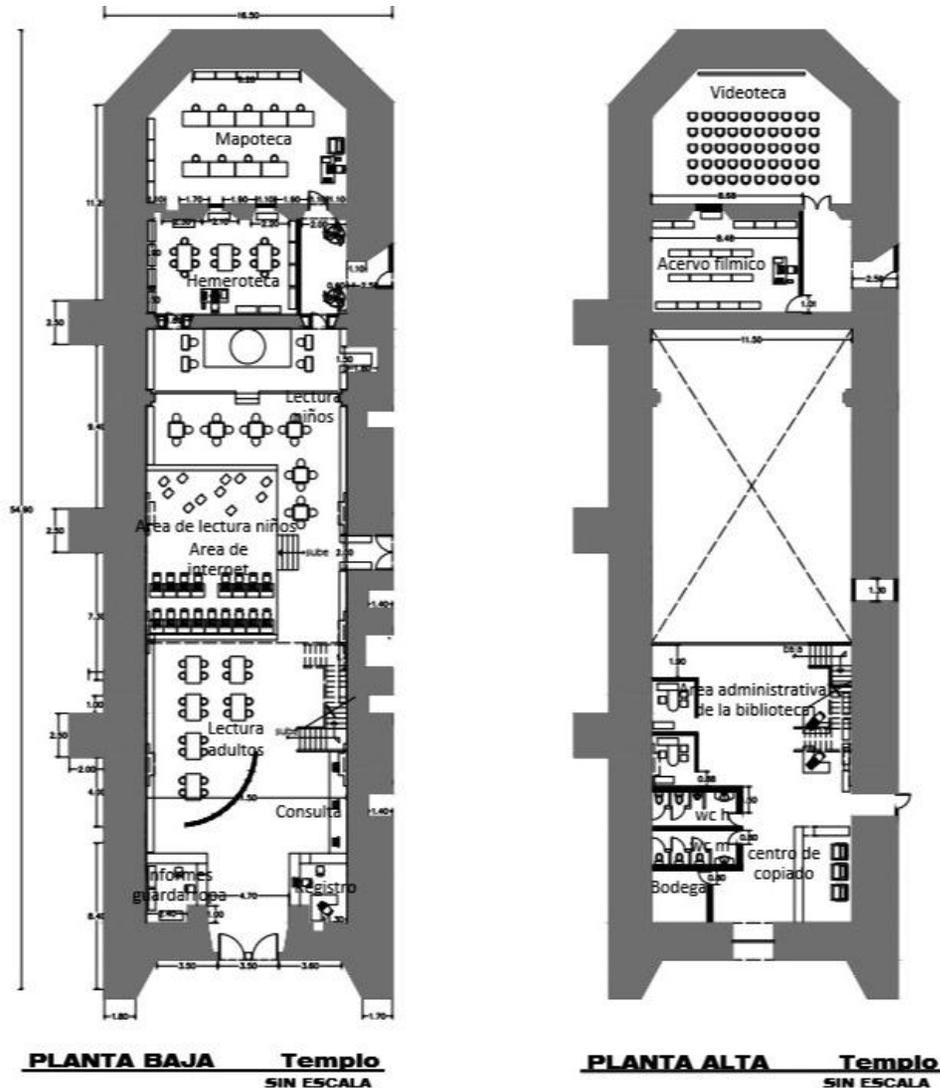
Se trata de darle nuevamente vida al atrio del ex convento que en el estado actual no tiene uso y se encuentra rodeado de rejas que lo resguardan.

Plano 39

Plano de Capilla Abierta y su adecuación como zona de exposiciones

Plano elaborado por la autora Gabriela Aguirre 2014

ZONA 2 TEMPLO – BIBLIOTECA



En el templo se proyecta la biblioteca pública con servicios como, préstamo, consulta, uso de internet, lectura para niños, área de lectura para adultos, planoteca, hemeroteca, zona de museo en el cual se pueden observar los bienes muebles originales con los que cuenta el templo, que se localiza su levantamiento y ubicación en planos, en planta baja.

Oficinas administrativas, sanitarios, área de copiado, bodega, videoteca y acervo fílmico en planta alta.

Se respeta en su totalidad la estructura original.

Plano 40

Plano de Templo en P.B. y P.A. y su adecuación como Biblioteca Publica Infantil

Plano elaborado por la autora Gabriela Aguirre 2014

ZONA 3 CONVENTO – CENTRO CULTURAL



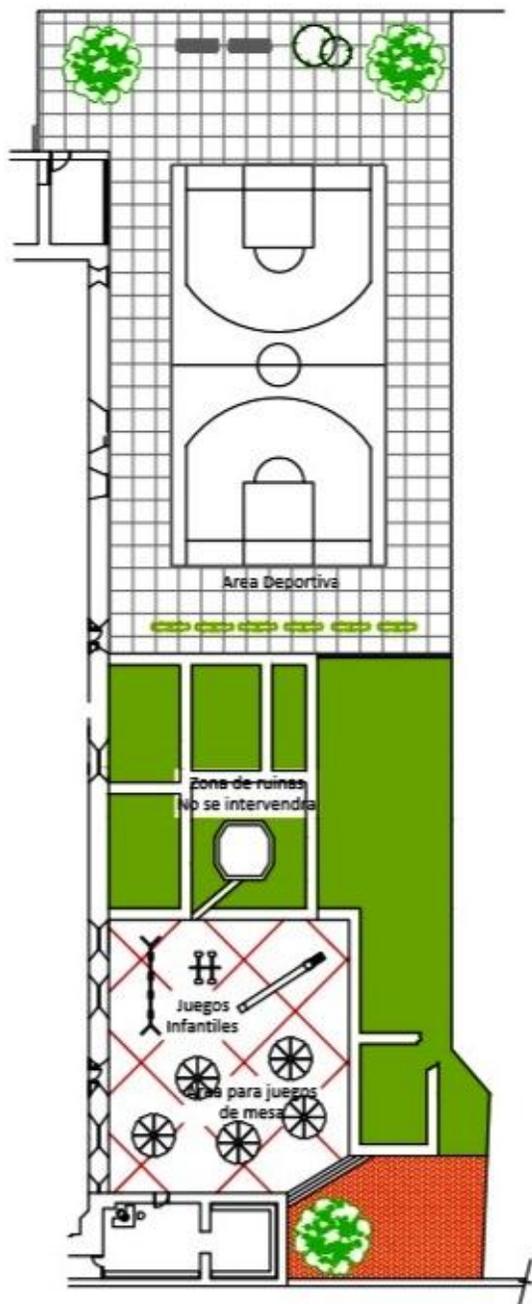
En el convento se propone el centro cultural, el cual se reintegrara e integrara solo la planta baja, de la siguiente manera:

En área donde originalmente se encontraba el portal de peregrinos, se localizara el acceso y control al centro, se cuenta con área de baños, zona de escaleras para acceder a p.a., una cocina que le brindara servicio a la cafetería que estará en el área de claustro, zona administrativa, área de talleres de danza, teatro, lectura para niños, pintura, artes plásticas y manualidades, salón de música y bodega de instrumentos musicales., esto último en lo que fue área de refectorio, bodega, placeres y cocina.

En la planta alta y única zona a techar se propone en los muros que se encuentran consolidados, el área de exposición de pinturas al óleo originales las cuales se encuentran en las oficinas del municipio, pero sin el debido cuidado que necesita una pieza de esas características., se consolidara la ruina en muros, para recibir visitantes con visita guiada controlada, debido a que no se puede subir gran cantidad de personas por la inestabilidad estructural y los riesgos que se corren de tener material suelto, se colocara una estructura metálica con piso de madera por la cual se podrá caminar para realizar el recorrido, esto evitará que la gente pise la losa que se colocara y que no toque los muros históricos, debido al desgajamiento de los mismos y a que hay presencia de rodapiés de pintura mural original, que se deben consolidar y reintegrar.

*Plano 41
Plano de Convento y su adecuación a Centro Cultural
Plano elaborado por la autora Gabriela Aguirre 2014*

ZONA 4 AREA DE HUERTA – JUEGOS Y CANCHA DEPORTIVA



En esta área se propone un espacio de esparcimiento con zona de ludoteca en la cual se presten, balones, juegos de mesa o didácticos, un área de sombrillas, mesas y juegos infantiles con piso de hule play club para evitar daños en los niños, juegos de plástico, desmontables, en área de ruinas de huerta y corrales, se propone quitar la vegetación nociva, siembra de pasto nuevo con su debido mantenimiento periódico, en las cuales se puedan observar los vestigios de la zona, como ejemplo se encuentran las ruinas consolidadas del sitio arqueológico de Panamá La Vieja.

Se proyecta una cancha de basquetball medidas especificadas en plano, para actividades deportivas.

*Plano 42
Plano de Huerta y su adecuación a zona de juegos y área deportiva*

Plano elaborado por la autora 2013

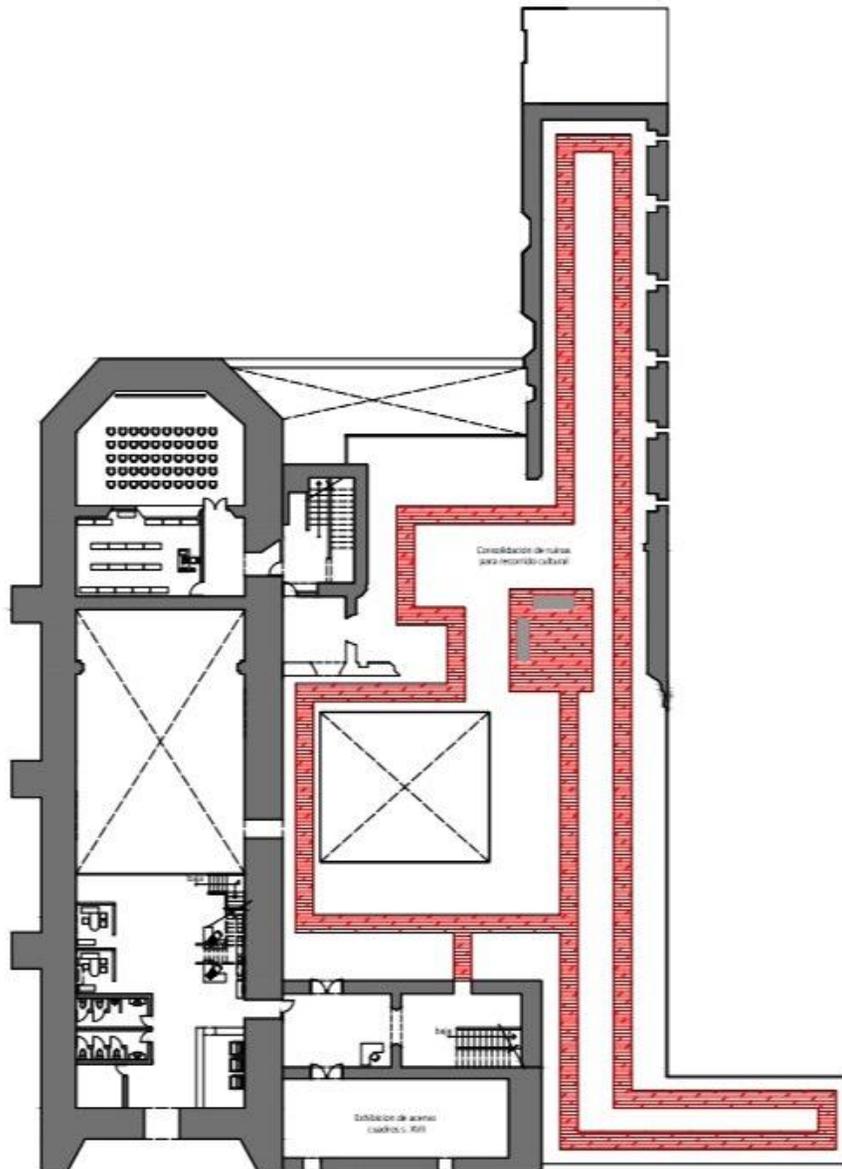


En este plano se presenta el proyecto de restauración de planta baja del conjunto conventual.

*Plano 43
 Plano Planta Baja proyecto de restauración*

*Plano elaborado por la autora
 2013*

En este plano se presenta el proyecto de restauración de planta alta del conjunto conventual.

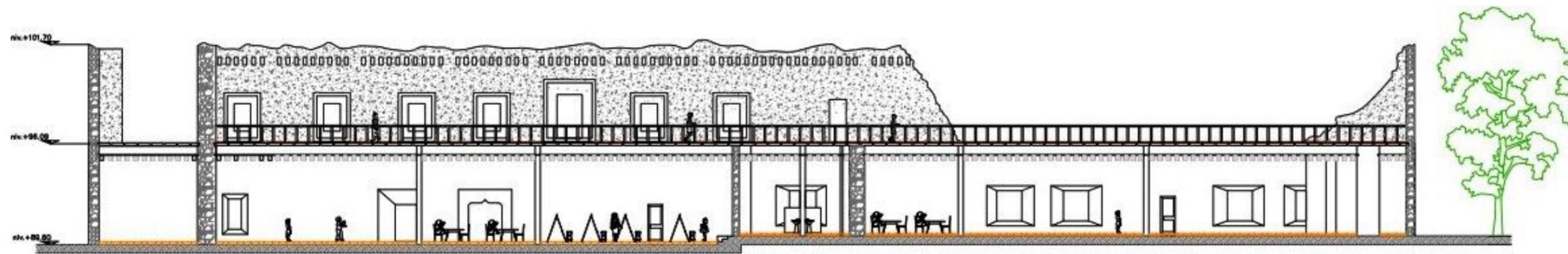


Plano 44
Plano Planta Alta proyecto de restauración.

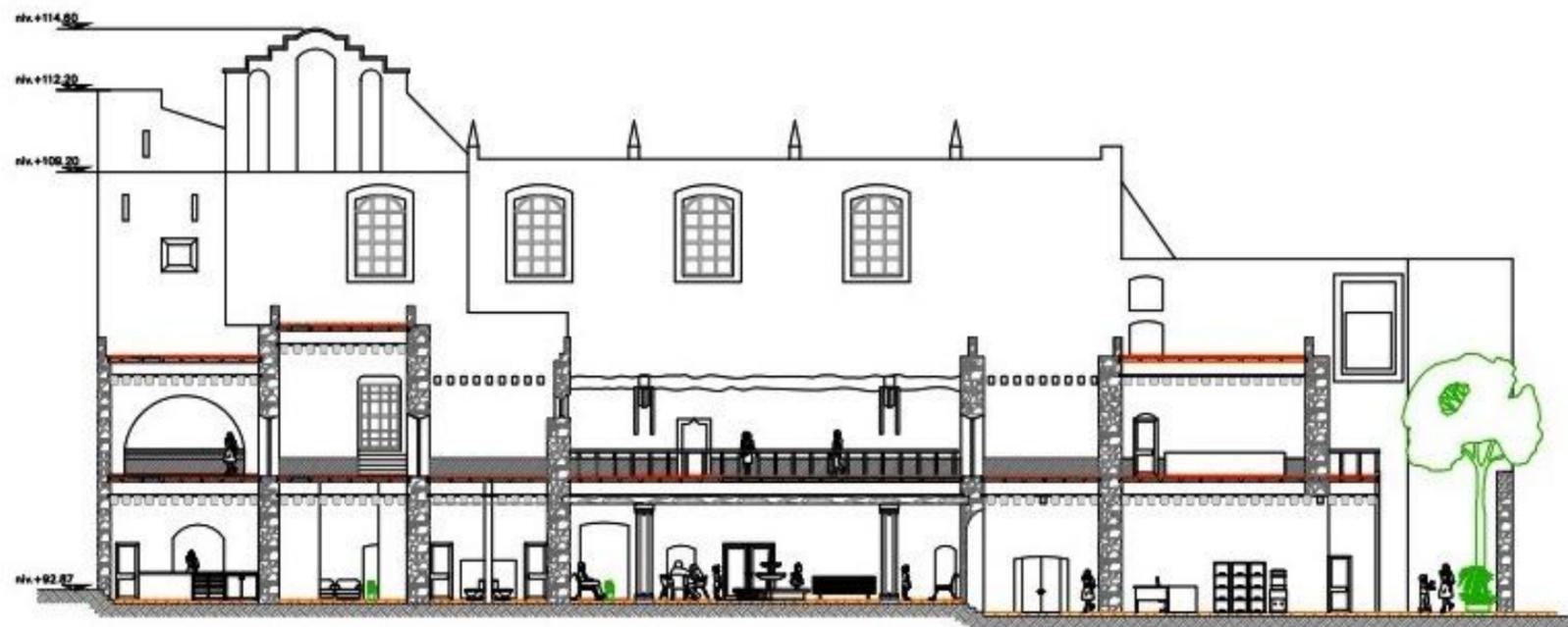
Plano elaborado por la autora 2013

PLANTA ALTA Propuesta de Restauración
SIN ESCALA

Plano de cortes del convento donde observamos toda la planta baja con el proyecto de adecuación del Centro Cultural y la zona de recorrido de ruinas en la planta alta.



CORTE A - A' Propuesta de Restauración
SIN ESCALA



CORTE B - B' Propuesta de Restauración
SIN ESCALA

*Plano 44
Plano Corte Transversal
y Longitudinal*

*Plano elaborado por
la autora 2013*

Fachadas Principales del convento ya con la restauración, se respeta la paleta de colores existente y en la planta alta, se dejan las fachadas en estado actual (ruina) para recorrido histórico.



Fachada Principal Propuesta de Restauración
SIN ESCALA



Fachada lat. Sur Propuesta de Restauración
SIN ESCALA

Plano 45

Plano Fachadas

Plano elaborado por la autora 2013

MARCO TEORICO PARA LA PROPUESTA DE RESTAURACION

Para la propuesta de restauración me he basado en la teoría de John Ruskin, la cual nos dice que la manera de preservar el edificio, sin dejarlo morir, respetando como era su inicio y dejando la marca para no crear un falso histórico.

Se oponía a las teorías de *Viollet-le-Duc*, representa la conciencia romántica, moralista y literaria, en contraposición a la restauración en estilo, defendiendo la autenticidad histórica.

Para Ruskin, la vida de un edificio es como la del ser humano: nace, vive y muere. Restaurar un monumento es destruirlo, es crear falsas copias e imitaciones, admitiendo como única operación la conservación para evitar la ruina.

El inmueble se puede restaurar siempre y cuando se respeten los lineamientos de teorías y procesos de restauración, respetando la estructura y morfología en su mayor porcentaje.

Se trata de unir dos procedimientos constructivos, por una parte el de recuperar los espacios históricos que fueron construidos con un estilo, en una época y con procesos constructivos y materiales específicos que se utilizaron en el momento que se creó la obra arquitectónica.

El segundo procedimiento nos habla de la nueva arquitectura y construcción, los nuevos lenguajes arquitectónicos de un nuevo siglo, en cuanto a elementos constructivos, instalaciones e interiores.

Es mezclar de una manera pertinente dos épocas alejadas por muchos siglos de historia y formas arquitectónicas y darle la mejor solución al inmueble para que perdure por mucho tiempo más y siga siendo un elemento importante en el contexto y la comunidad donde se construyó inicialmente, seguir manteniendo su valor artístico e histórico.

Se rescatara el monumento, sin esconder los vestigios de su uso original; pero adecuándose a la época actual, es imposible e inútil, rescatar su función original, pero se puede restaurar dándole un nuevo uso el cual se adapte a las necesidades de la modernidad y de la población para la cual va a ser adecuado y cubre los requerimientos que se demandan, los cuales generaran ingresos para ayudar al mantenimiento del inmueble para preservarlo contra el paso del tiempo, ayudara la convivencia entre los habitantes, el desarrollo cultural e intelectual de los niños a los que está enfocado el proyecto para complementar su educación y evitar el ocio y la vagancia.

Estas acciones se pueden lograr, puesto que hay una participación total por parte de las autoridades competentes de querer rescatar el inmueble de la ruina y la degradación, la población esta consiente de la importancia histórica que tiene el edificio, esto es un claro ejemplo del porque lleva más de 500 años de pie, puesto que en función ya no se utiliza desde el s XVII por la construcción de la parroquia de San Francisco que se construyó en el periodo de secularización y que es la que actualmente ofrece culto para el municipio.

Algunos criterios de intervención del patrimonio que son importantes mencionar:

- 1- Cada restauración es un caso específico – Esto dependerá del nuevo uso que se le dé al edificio y de la intervención que requiere para su propuesta de restauración.
- 2- La restauración debe ser excepcional – Se podrán tomar como ejemplos restauraciones de inmuebles ya sea por la tipología o por el estado de deterioro en el que se encuentren, pero es importante saber que cada edificación es individual.
- 3- Hacer prevalecer la conservación preventiva sobre la restauración – Siempre se debe dar mantenimiento al inmueble en los casos que sean necesarios para evitar su deterioro en mayor porcentaje.
- 4- Limitar el uso de la obra si éste supone un peligro potencial – Si es dañina para el inmueble su restauración es preferible no intervenirlo.
- 5- La intervención debe diferenciarse visualmente, no admitiéndose la restauración en estilo – Debemos dejar muestra de la restauración que se realizó evitando los falsos históricos y estéticos.
- 6- Toda intervención debe quedar reflejada en un documento o informe exhaustivo – Reporte histórico, fotográfico, científico, etc.

CONCLUSIONES

Una de las aportaciones de la presente tesis es ayudarnos a entender como surgieron y se transformaron las poblaciones indígenas que se encuentran en la región Tlaxcalteca, desde la creación de los Altepetls y su organización social que fueron los primeros indicios de un acomodo de la población en pequeños grupos de familias en casas que funcionaban como células dentro de una estructura en conjunto y que tenían un dirigente en común, nada lejos de lo que hoy conocemos como una urbanización aunque vivían más independientes.

El análisis que se hace con la llegada de las órdenes religiosas, el poblamiento y desplazamiento territorial que varios autores han estudiado y gracias a esta información se puede saber de qué manera se establecieron en el territorio, cuáles fueron los asentamientos eclesiásticos más importantes conocidos como Guardianías y cuáles eran sus dependencias conocidas como Vicarias, todo esto con un estudio de cómo fueron elegidas las zonas de acuerdo a varios factores como:

- El medio físico y natural
- La topografía del terreno
- Los caminos que se crearon para poder comunicar estos centros eclesiásticos
- La disposición y mandatos de trazas de poblados por parte del Rey de acuerdo a las disposiciones que se tenían en España y que eran muy antiguas en Europa.

El congregar a la población mesoamericana que vivía dispersa en pequeños asentamientos, con el fin de facilitar las tareas de evangelización y los sacramentos que se implementarían a la nueva idiosincrasia que se establecería por los conquistadores a los antiguos pobladores.

De esta manera se organizan los nuevos poblados llamados Villas de Españoles donde los indígenas autóctonos de la zona y los nuevos pobladores viven dentro de un poder secular que depende de la corona Española y se convierte en el centro de actividad social,

eclesiástica, económica y administrativa de cada poblado, EL CONVENTO, como lugar sede de los sacerdotes encargados de la nueva administración de los antiguos pueblos de indios.

La nueva disposición que se ordena en el acomodo urbano de estos poblados a partir de una plaza central que contendrá el edificio conventual, la área de congregación de fieles, EL ATRIO, espacio único en su tipología en la Nueva España.

Esta disposición estará durante todo el s XVI que es el periodo de construcción de los edificios monásticos y la disposición y congregación de los indígenas en un solo poblado.

Con los cambios eclesiásticos, se dará una nueva unidad la cual hará que el convento pierda su poderío y su importancia, para dar paso a la creación de una tipología religiosa que pertenecía al continente europeo y que se implementaría en estas comunidades hasta nuestros días.

La parroquia se abre paso después de los cambios en el clero y toda su estructura administrativa, al término de la labor de evangelización, cuando los fieles deben seguir los sacramentos y los mandatos religiosos. Una nueva estructura arquitectónica, urbana, social y administrativa surge, para hacer cambios radicales en estas poblaciones, algunas veces respetando las antiguas construcciones conventuales, otras veces desapareciéndolas y otras dejándolas en el rotundo abandono.

Así que se forma la parroquia en una disposición dentro de la plaza central y ahora es este edificio el que toma la importancia que anteriormente tuviera el edificio conventual. La nueva disposición en adherir a los edificios que rodean la plaza central las construcciones, administrativas, políticas y económicas del pueblo.

Los pobladores son ahora los encargados junto con el párroco de hacer que esta unidad religiosa funcione y se mantenga de la mejor manera posible.

Algunas trazas se transforman para dar paso a una época de cambios industriales, de producción y comercialización, con la creación de edificios para estas actividades como fueron las haciendas y ranchos, fue un periodo evolutivo en aspectos urbanos, en los 5 casos comparativos y el caso de estudio en cuanto al trazado original del poblado no tuvo cambios significativos para la urbanización, la plaza central es el elemento rector de la traza urbana.

Observando estos cambios en cinco casos comparativos además de el caso de estudio que fue la comunidad de Tepeyanco, pude analizar que los cinco poblados tuvieron contemporáneamente la constitución de los pueblos con sus edificios conventuales, que tuvieron mismos sistemas constructivos y materiales, la mayoría de ellos en la misma década fueron secularizados y expulsados los religiosos de las ordenes mendicantes, y que la nueva estructura parroquial, asume la importancia central, aquí es donde se ve una variación en los casos de estudio, puesto que algunos de ellos, conservan el edificio conventual y es modificado para un nuevo uso, en otros casos al ser abandonado es saqueado y prácticamente destruido o casi desaparecido dentro de la nueva urbanización, esta situación ocurrió en el caso de estudio Tepeyanco y el edificio conventual queda solo como contemplación de una ruina, al tener solo el rescate de su antiguo templo, pero sin su uso original.

En los s XIX y XX con la modernidad, la necesidad de creación de avenidas y autopistas que comuniquen los poblados, algunas trazas sufrieron la modificación de pasar las avenidas por el centro del pueblo y en algunos casos como en Huejotzingo que la plaza central fue mutilada para crear el paso de una de las avenidas principales para la población.

La necesidad de construcción de edificios que en siglos pasados no existía esa tipología como el equipamiento urbano de hospitales, mercados, edificios de servicios, escuelas etc., esto junto al crecimiento demográfico y migración de unas ciudades a otras, fueron factores fundamentales para el crecimiento de la población y para que la traza original se expandiera hacia lo que anteriormente eran los límites poblacionales, donde vivían la mayoría de los indígenas y los solares eran fracciones más grandes debido a que se tenían las áreas de cultivo.

En los casos de Nativitas y Tepeyanco, aun en la cercanías de centro poblacional, se han respetado estos terrenos de cultivo, sin tener edificaciones.

Al contrario en los casos de Huamantla, Huejotzingo y Chiautempan, debido a la urbanización desmedida y al crecimiento poblacional, no se ha respetado esta traza e inclusive los edificios rectores no pertenecen ya a un centro histórico con una ordenación del poblado del s XVI.

En cuanto al rescate de estos monumentos históricos, al no haber una legislación anterior de protección varios de ellos han sufrido modificaciones y pérdidas de elementos, para dar paso a las construcciones modernas, en Tepeyanco que es el caso de investigación de esta tesis y en Nativitas, ocurrió esto llegando a la destrucción del edificio y la pérdida de sus elementos originales, el objetivo de este trabajo es dar a conocer que cual es el patrón de crecimiento urbano de las poblaciones en la región central del estado de Tlaxcala y de qué manera poder revertir o frenar el daño que se le hacen a los monumentos históricos con una antigüedad de casi 500 años y que merecen ser preservados para la memoria de las nuevas generaciones como un conocimiento y valor cultural de la población, dando un nuevo uso con las nuevas tecnologías y procesos constructivos y arquitectónicos que se tienen ahora en el s XXI y de qué manera se puede unir el pasado al futuro para poder preservar la memoria durante mucho tiempo más, dando un uso contemporáneo y necesario para estas comunidades que van creciendo con el paso acelerado de la modernidad y que requieren espacios nuevos en sitios antiguos para poder satisfacer sus necesidades como una comunidad.

“No es necesario prescindir del pasado para preservar la cultura y la memoria de un poblado, el pasado se puede unir al futuro con los avances tecnológicos de nuevos materiales y procesos constructivos técnicas de restauración y limpieza, estructuras exentas etc. Adecuación de espacios con nuevos usos “

Arq. Gabriela Aguirre

FUENTES DE CONSULTA

Archivos:

- Archivo General de la Nación, Acervo de Patrimonio Documental del estado de Tlaxcala
- Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, Fondo antiguo del archivo histórico
- Archivo Franciscano, Biblioteca Nacional de México

Mapoteca

- Archivo General de la Nación AGN, Acervo de Patrimonio Documental del estado de Tlaxcala
- Manuel Orozco y Berra, Servicio de colección general, fuentes consultadas estado de Tlaxcala

Planoteca

- Archivo de la coordinación Nacional de Monumentos, INAH México

Tesis

- FERNANDEZ, María del Carmen. Tesis Doctoral, Los retablos de la Parroquia de San Francisco Tepeyanco, México, Universidad Iberoamericana, 1991
- HERRERA, Fuchs Lorena, Tesis de Licenciatura, Museo Productor de Pulque, Restauración del ex convento de Tepeyanco, UNAM, 2013
- MERCADO, Miriam. Tesis de licenciatura, Revitalización del Ex convento de Santa María Atlihuetzia, UNAM, 2011
- MONTOYA Pulido Katia Angélica. Tesis de Licenciatura, Propuesta de Utilización del Patrimonio Edificado en el ex convento de San Francisco Tepeyanco, UAEP, Puebla, 1998

Bibliografía

- ACUÑA, Rene. Relaciones geográficas del s XVI, Tlaxcala, UNAM, México. 1985
- ARTIGAS, Juan Benito. Arquitectura s XVI, Taurus Ediciones, 2010
- BAILBY Pierre Canónigo. El párroco y su Parroquia, Editorial Andorra, 1962
- BENAVENTE Fray Toribio ó Motolinia. Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México
- CAMACHO, Cardona Mario. Historia Novohispana s XVI, UNAM, México, 2000
- CHANFON, Olmos Carlos. Arquitectura y Urbanismo en la Nueva España s XVI, UNAM, México, 1997
- CERVANTES de Salazar Francisco. Crónica de la Nueva España, Madrid, 1914
- DIAZ DEL CASTILLO, Bernal. Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, Porrúa, 1975
- ESPINOSA, Espínola Gloria. Arquitectura de la Conversión y evangelización en la Nueva España durante el s XVI, Universidad de Almería España, 2000
- GARCIA Cook Ángel. Los Primeros Pobladores en Tlaxcala, INAH, 1998
- GERHARD, Peter. Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821, México, UNAM 1986
- GERHARD, Peter. Congregaciones de Indios en la Nueva España antes de 2570, México, UNAM
- GIBSON, Charles. Tlaxcala en el s XVI, Universidad de Yale 1952
- FROST, Elsa Cecilia. Franciscanos y el mundo religioso en México, UNAM, 1993
- FERNANDEZ, Christlieb, GARCIA, Zambrano Angel J., Territorialidad y Paisaje en el Altepétl del s XVI.
- KUBLER, George. Arquitectura Mexicana del s XVI, México, Fondo de Cultura Económica, 1983

- KUBLER, George. La traza colonial de Cholula, en estudios de historia Novohispana, tomo II
- Los municipios de Tlaxcala, Gobierno del estado de Tlaxcala, Secretaria de Gobernación, México, 1988
- MALVIDO, Elsa. Los Novicios de San Francisco en la Ciudad de México, INAH-UNAM, 1897
- MARQUEZ Murad, Manuel. Tesis Doctoral, El Urbanismo Histórico en los poblados de la ruta Puebla-Veracruz, México, UNAM, 2004
- MARTINEZ del Sobral y Campa Margarita. Los conventos franciscanos poblanos y el número de oro, Gobierno del estado de Puebla, México.
- MENDIETA, Jerónimo y Francisco Suárez en su Relación de la descripción de la provincia del Santo Evangelio
- MUÑOZ, Camargo Diego. Descripción de la ciudad de provincia de Tlaxcala, Porrúa, México
- PRADO Nuñez, Ricardo. Materiales y Procedimientos de Restauración, Trillas, México
- OGORMAN, Edmundo. Historia de las divisiones territoriales de México, Porrúa, México, 1948
- RUBIAL, García Antonio. Ángeles en carne mortal, viejos y nuevos mitos sobre la evangelización de Mesoamérica, UNAM, 2002
- RUSKIN, John. Las Siete Lámparas de la Arquitectura, Madrid GG, 1989
- VAZQUEZ, Vázquez Elena. Distribución Geográfica y Organización de las Órdenes Religiosas en la Nueva España, s XVI, México, Instituto de Geografía UNAM, 1965
- TRAUTMANN W. Las Transformaciones en el paisaje cultural de Tlaxcala durante la época colonial

Electrónicas

- Crónica de la Provincia del Santo Evangelio
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/acervos/antiguo/abyj/
- Enrique Florescano, El Altepetl
<http://www.mxfractal.org/F42Florescano.htm>
- Carta de Venecia
http://www.international.icomos.org/charters/venice_sp.pdf
- Municipio de Tepeyanco
http://www.tlaxcala.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=867
- Concilio de Trento
http://ec.aciprensa.com/wiki/Concilio_de_Trento#.U5TI5PI5OUI
- Ordenanzas de Felipe II en 1573
http://www.ikl.org.pl/Estudios/EL7/EL7_1.pdf
- Plan nacional de Abadías, Monasterios y Conventos
<http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/abadias.html>

GLOSARIO DE TERMINOS

PREHISPANICOS

ALTEPETL - Unidad político territorial, se sostenía bajo una organización celular, en la cual existía un determinado número de unidades relativamente autónomas, dispuestas de manera simétrica, se constituía por un centro urbano, con pueblos y aldeas subordinadas de forma dispersa, presentaba una traza asociada a los puntos cardinales, su unidad constitutiva dentro de la organización era el Calpolli (barrios), estos se dedicaban a distintas actividades, Existían también el Tlaxilacalli y el chinámitl, que, al igual que el calpolli, podían estar compuestas por cuatro, seis, siete u ocho subdivisiones, al interior de los calpolli existía una jerarquía social, en cuya cúspide se encontraba el grupo gobernante. Los calpolli funcionaban como un grupo corporativo dedicado a una actividad económica particular y existían tanto en el centro urbano como en las extensas áreas rurales.



SEÑORIOS - El señorío supone el dominio hereditario sobre tierras y las personas que allí habitan, dado por el rey a nobles o clérigos como pagos o recompensas por servicios prestados, similar al feudo, el señor acumula jurisdicción, rentas y propiedades. Es una institución propia de la Edad media y la Edad Moderna en España y desaparece en las Cortes de Cádiz a inicios del siglo XIX

TEXALAC – Investigación de Ángel García Cook INAH, periodo en el que se divide (650-850 d. C.), en esta época se producen conflictos en el altiplano central, las poblaciones se concentraron en el valle Poblano y se continuaron los intercambios con el golfo central y centro norte, etapa anterior a los grandes señoríos que van a conformar la región de Tlaxcala.

TIANGUEZ – En la época prehispánica este término se daba al intercambio interregional entre pueblos cercanos o distantes y los espacios para la comercialización de los productos, por medio de trueque, que era el intercambio de mercancía.

ARQUITECTURA RELIGIOSA

ORDENANZAS - Son normas jurídicas que se incluyen dentro de los reglamentos, y que se caracterizan por estar subordinada a la ley, el término proviene de la palabra "orden", por lo que se refiere a un mandato que ha sido emitido por quien posee la potestad para exigir su cumplimiento. Por ese motivo, el término ordenanza también significa "mandato". Según los diferentes ordenamientos jurídicos, las ordenanzas pueden provenir de diferentes autoridades (civiles o militares).

En el caso de la tesis, se citaron las ordenanzas que tuvieron presencia en la época del virreinato dictadas por la corona española, para la fundación de los pueblos indígenas y españoles, regidos por un cabildo y por las órdenes eclesiásticas, según la región.

PROVINCIA – Es una división territorial de los dominios americanos de la Monarquía española. Durante la vigencia de la Constitución de Cádiz, creada en 1812, en las cortes de Cádiz las provincias constitucionales son enumeradas en su artículo diez, comprendía el territorio del antiguo Virreinato de la Nueva España, sino únicamente el de México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz.

PRIORATO – Establecimiento monástico que desde la edad media estaba bajo dependencia de una abadía, en la Nueva España era el territorio en el que se extendía la jurisdicción de un Prior (El sacerdote superior de la orden religiosa, segundo prelado después del abad en un convento).

GUARDIANIA – Se trata del territorio que tiene señalado cada convento de frailes franciscanos para pedir limosna en los pueblos comprendidos en él.

VICARIAS – Entidades formadas por uno o a lo mucho dos frailes, que dependían de un priorato, pero que poseía cierta autonomía, casi todos los conventos al inicio se establecían como vicarias cuando había crecimiento e importancia de la población se convertían en cabeceras poblacionales.

PRELADO – Clérigo al que se ha conferido cualquier cargo o dignidad superior dentro de la iglesia (obispo, abad, cardenal), preferido ante otros y nombrado por el papa.

CURATOS – Curato es el cargo de un cura (el sacerdote con cura de almas en una parroquia); así como el territorio sobre el que, ejercía su jurisdicción espiritual y su capacidad de extraer rentas, que constituían su beneficio eclesiástico.

CABECERA – Población principal de un territorio, tenía a su cargo los diferentes barrios, en ella vivía el prior y tenía la obligación de organizar la labor misional, era el guía espiritual de los naturales y participaba en la organización social, económica y política del poblado. (Véase Priorato)

LEYES DE INDIAS – Leyes mediante las cuales se regulaba la vida social, económica y política de las colonias, las cuales establecían el trato que debía recibir el indígena, estipulando que los indios son libres, pero son súbditos de los Reyes Católicos, que debían trabajar en condiciones humanas, pero que su salario podía ser pagado en especie, y que en caso de que se resistiesen a las evangelización, estaba autorizado el uso de la fuerza contra ellos. Estas leyes, además, permitían el sistema de encomiendas, siempre y cuando se diera prioridad a la evangelización de los nativos y se les tratase de una manera humana.